

La Paz de matrimonios

de la Paz, S.J.

La frecuencia de matrimonios en la prensa con ribetes de escándalo, la anulación del matrimonio de algún personaje famoso, con lo que se busca la imagen de que en la Iglesia Católica se debe el divorcio únicamente a personas de la alta sociedad. Esa imagen es tendenciosa y confunde dos figuras jurídicas distintas, la disolución y la declaración de nulidad del matrimonio.

La Iglesia Católica no admite el divorcio o sea la disolución del matrimonio religioso, salvo en la circunstancia, muy poco frecuente, de que los cónyuges no hayan consumado de modo humano el acto conyugal, apto de por sí para engendrar hijos, en cuyo caso el Romano Pontífice puede disolver el matrimonio por causa justa (CIC, c. 1142).

La razón de la indisolubilidad del matrimonio es la misma dignidad del hombre, varón y mujer, capaces de formar por la alianza matrimonial una comunión de amor fiel para toda la vida. Esta fundación antropológica se confirma en la revelación teológica del proyecto divino, restaurado por la palabra y por la vida de Jesucristo.

En cambio la Iglesia sí admite la nulidad del matrimonio, figura jurídica que, aunque en sus efectos prácticos tenga alguna similitud con la disolución, difiere radicalmente de ella. En el juicio de nulidad no se disuelve un matrimonio válido, sino que se dilucida si un matrimonio, en apariencia válido, en realidad fue nulo por carecer, cuando se contrajo, de algún requisito esencial para su validez. La nulidad de matrimonio está regulada tanto en la legislación civil para el

matrimonio civil como en la canónica para el religioso.

Legislación canónica
El Código de Derecho Canónico (1983) admite la nulidad del matrimonio religioso, señalando para la invalidez los impedimentos de edad inferior a 14 para la mujer y a 16 años para el varón; impotencia antecedente y perpetua; bigamia; disparidad de cultos; ordenación sagrada; voto público o perpetuo de castidad; raptio de la mujer; uxoricidio; parentesco por consanguinidad, afinidad o adopción.

Además, un matrimonio puede ser declarado nulo si los contrayentes carecen de capacidad para otorgar consentimiento por las causas de falta de uso de razón; inmadurez personal o psíquica; ignorancia; error y/o de fundamentos; simulación; violencia o miedo grave. Asimismo es nulo por ausencia de celebración canónica, salvo casos excepcionales (cc. 1083-1108).

Los cónyuges pueden ejercer el derecho de entablar demanda de nulidad. A tal efecto la Iglesia Católica cuenta con sus propios tribunales eclesiásticos, distribuidos en primera, segunda y ulterior instancia, dependientes de las respectivas Diócesis o Arquidiócesis, de la Conferencia Episcopal y de la Santa Sede, con jurisdicción para examinar las causas de nulidad.

En Bolivia el Comité Episcopal Permanente de la Conferencia Episcopal en fecha 8 de julio de 1992, decretó la reorganización judicial con cuatro Tribunales Eclesiásticos Regionales de Primera Instancia en las cuatro Arquidiócesis de Sucre, La Paz, Santa Cruz

y Cochabamba, además del Tribunal Eclesiástico Nacional de Segunda Instancia, confluente al Arzobispo de Cochabamba y con sede en esa ciudad. Este Tribunal de Segunda Instancia ha ratificado la nulidad de 25 matrimonios, siendo las causas alegadas más frecuentemente, inmadurez de los cónyuges, miedo grave y otros vicios del consentimiento. Las costas judiciales son módicas, previniendo el beneficio de pobreza para las personas que carecen de recursos económicos.

Cautelas legales
Para proteger la institución matrimonial y también para evitar abusos en la práctica judicial, la legislación canónica establece varias cautelas. Antes de aceptar una causa y siempre que haya alguna esperanza de éxito, el juez debe inducir a los cónyuges a convalidar su matrimonio y a restablecer la convivencia conyugal, empleando para ello medios pastorales adecuados (c. 1676). Además, en cada tribunal existe la figura del defensor del vínculo con la potestad de examinar en todo momento las actas del proceso y dar su dictamen, aportando argumentos para mantener el vínculo matrimonial (c. 1432).

Para declarar definitivamente nulo un matrimonio no basta una única sentencia, sino que se exige la concurrencia de dos instancias. Toda sentencia del tribunal de primera instancia, favorable a la nulidad, es remitida de oficio al tribunal de apelación. Si éste la ratifica, el matrimonio en cuestión es declarado nulo, pudiendo los cónyuges contraer nuevo matrimonio (cc.

1682-1684). Contra el dictamen del tribunal de primera instancia, cabe apelar a la tercera instancia, el Tribunal de la Rota Romana, dependiente de la Santa Sede, quien definitivamente decide sobre la nulidad (c. 1443).

A pesar de estas cautas legales hay que tener en cuenta que los tribunales eclesiásticos excesivamente protegen las sentencias de nulidad. En varias ocasiones Pablo II ha elevado su voz autorizada, denunciando la tentación de reducir las exigencias de la función de una mal entendida compasión. El matrimonio válido, aunque marcado por graves vicios, no podría ser considerado inválido salvo un fundamento sólido sobre el que puede sostenerse la vida personal, conyugal y social (Discurso a la Romana, 28. ene. 1994).

Si bien no debe ser esgrimida abusivamente la nulidad, puede ser una medida aconsejable al momento de su celebración, al advertir de los defectos o vicios, que al no poder ser subsanados, llevaron al fracaso de la vida conyugal. Por ello la defensa de la misma dignidad matrimonial, la legitimidad de la nulidad, decretada judicialmente, de acuerdo con los principios de la justicia equidad y la bondad.

Miguel Manzanaera, Sacerdote Jesuita, es Doctor en Teología por la Universidad de Cochabamba.

La huelga de hambre, ¿solución o problema?

Por Javier Illanes

Hace días hemos vivido sumergidos en un verdadero torbellino de manifestaciones, bloques de caminos, huelgas de hambre, intervenciones policíacas, etc., etc., que han zanjado una vez más la ya agitada vida nacional. Ahora, recordamos la "normalidad" y algo más serenos los últimos, no está de más reflexionar sobre algunas cuestiones candentes.

Una de ellas es sin duda la huelga de hambre. Y esto por varias razones: porque se trata de una medida arriesgada y extrema; porque, a pesar de eso, fue asumida por centenares de universitarios y trabajadores y porque parece un tema tabú del que todo el mundo habla en corrillos pero casi nadie en voz alta, como si temiera represalias. El fenómeno suscita numerosos interrogantes: ¿Con qué seriedad se asumió en días pasados la huelga de hambre? ¿con qué motivaciones y grado de libertad? ¿con qué intenciones? ¿qué credibilidad y repercusión tiene? ¿puede ser considerada como el gobierno lo hizo, como una forma de suicidio, justificándose así su intervención?

Quizá no esté demás empezar afirmando que la huelga de hambre es una práctica que se ha ido extendiendo gradualmente, desde mediados del este siglo, y que ha servido para reivindicar cuestiones más diversas. Fue Gandhi el primero que impactó al mundo recurriendo a ella contra la colonización inglesa en la India. La seriedad con que asumió esa medida tuvo mucho que ver con la independencia de su país. Tras él lo han hecho otros muchos por motivos muy diferentes, desde un centenar de alumnos de la Universidad de Lovaina en 1970, pidiendo la retirada de medidas lesivas para estudiantes extranjeros, hasta la realizada por los detenidos del IRA, en 1981, con el fin de obtener el estatuto de detenidos políticos. Los utilizaron igualmente el "Ejército Rojo" de Alemania Federal en 1973 en protesta por las condiciones carcelarias y un grupo de emigrantes en Bélgica para impedir su expulsión. Personalidades como el obispo griego católico de Jerusalén, Hilarion Capucci, y el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Miguel D'Escoto también se acogieron a tan extrema medida.

Si bien los motivos y las ideologías de quienes han recurrido a la huelga de hambre son muy diversas, la actitud que los ha animado presenta elementos comunes que, de alguna manera, han pasado a ser comunes. La huelga de hambre es una medida extrema, a la que se recurre cuando toda otra ha fracasado. Se usa ante una situación límite de injusticia o intolerable inhumanidad. Es una decisión profundamente meditada y asumida con total libertad y convencimiento. Supone una responsabilidad en la opinión pública y una cierta movilización de la ciudadanía. Requiere una esperanza justificada de conseguir lo que se demanda.

¿Cómo ha sido la huelga de hambre que se ha dado recientemente en nuestro país? ¿Se parece en

algo a todo lo dicho?

Lo primero que conviene decir es que esta medida fue asumida por muy diversos motivos. No cabe duda de que mucha gente lo hizo con absoluta libertad y con un grado notable de convencimiento personal que llevó a algunos hasta poner en riesgo su vida. Esto merece ponderarse. Pero parece igualmente claro, según dice mucha gente e incluso algunos de los implicados que, primero en la huelga de la universidad y luego en la de la COB, no pocos entraron en ella "por sorteo", porque "les tocó en suerte", porque así lo decidía la cúpula sindical o partidaria respectiva y contra su voluntad. No pocos profesores, maestros, alumnos y trabajadores se vieron forzados a ingresar en ella para no ver disminuidos sus haberes o por no sufrir determinadas represalias. Esto resultaría inaceptable porque una medida de semejante naturaleza, en la que se arriesga la salud y hasta la propia vida, no puede ser impuesta por nadie ni en base a ningún motivo por más estratégico o importante que se presente. La salud y la vida de una persona no puede ser decidida por dirigentes de ninguna clase. Las convicciones de uno no pueden ser además de ser inasumible, ser una mala estrategia, al menos a largo plazo, ya que muchos de los huelguistas, al caer de la convicción necesaria, se dan trazas para ingerir todo tipo de alimentos, lo que es de conocimiento público y acrecienta la incredulidad de la gente respecto a ella. Así, una medida que debería ser el máximo respeto y la mayor atención de la opinión pública y de las autoridades correspondientes termina desacreditándose y perdiendo su impacto y eficacia.

Creemos, sin embargo, que el gobierno tampoco puede considerarla como suicidio, justificando así su levantamiento, porque los motivos que llevan a huelguistas y suicidas a arriesgar su vida son muy diferentes. Quienes se suicidan lo hacen por desesperación, desearo poner fin a una existencia que se les hace insostenible o carente de horizontes, deserta de la vida. Por el contrario, quienes asumen la huelga de hambre quieren vivir y demandan mejores condiciones de vida para ellos o para determinados grupos sociales. Los primeros actúan por desesperación, los otros se supone que por entera solidaridad.

En fin, la huelga de hambre, tan manoseada y desvirtuada por unos y otros, merece ser profundamente revisada y modificada para que, llegado el caso de que se acuda nuevamente a ella, alcance la dignidad, respeto y credibilidad que le granjearon Gandhi y demás insignes iniciadores.

Javier Illanes es profesor de la Universidad Católica, Cochabamba.

¿Qué hacer con la coca excedentaria?

Por Rodolfo San Martín Rollano

Lo peor que los dirigentes del trópico cocalero pueden hacer, es dar espaldas a la realidad. Y lo más grave que pueden hacer los oficialismos de derecha es deformarla apelando a la consabida demagogia.

Cuando después de sus dos primeros gobiernos, el MNR advirtió que la histórica Reforma Agraria se deformaba, en consecuencia, el Chacabambino fue el primero en señalar las limitaciones de su alcance, el Chacabambino fue el primero en señalar que la opción viable para dotar de tierras frescas a los hijos y nietos de los antiguos "pongueros". Los caminos 1 y 4 abrieron la ruta partiendo de la Recoleta hasta Puerto Villarroel.

Comenzaron a emigrar y sufrir los grandes transtornos climáticos. Nada los detuvo en sembrar lo que podían de frutas. No había para nada más, por la humedad extrema y las terribles lluvias durante casi todo el año. Tenían que ser dignos descendientes del estocico inca los dispuestos a colonizar aquella tierra prometida repleta de sinsabores e inclemencias.

El segundo enemigo que enfrentaron, fue la arrogante aristocracia intermediaria del transporte, imponiendo sus precios de hambre por las naranjas, papayas, plátanos y pititas de las primeras cosechas. Siendo su excedente tan precario, no le alcanzaba ni para comprar su tradicional coca alimenticia. Entonces decidieron plantarla para su consumo diario.

Llegaron las dictaduras impuestas desde el Pentágono y con ellas el caos delincuencia creando las condiciones ideales para las mafias internacionales de la droga, quienes apresuraron su paso al Chaparé. Querían abundante coca, pagaban rápido y mejor que los fruitales. El campesino tenía dos opciones. O se morían sus hijos de hambre o plantaban más coca. Y siguió plantando "más y más". Y la producción excedentaria crecía en desproporción a la inmensa demanda.

El campesino ignoraba el destino final de su coca. Ignoraba que acabaría en un polvillo destructor del ser humano. Simplemente procuraba sobrevivir o en el mejor de los casos aspiraba a comprar una bicicleta, una radio a transistores, un techo de calamina, colchones para dormir, es decir todo el inventario que hoy encontramos en sus hogares y chacros.

Ya no es secreto para el campesino donde acaba su coca excedentaria y el que no sabe, lo intuye. Cientos de sus hijos cayeron en la trampa mientras pisaban coca mezclada con kérosene en las fosas donde se producía la pasta en las proximidades del camino de acceso "al desarrollo".

¿Qué hacer con esa coca excedentaria? Es la pregunta que todos debemos hacernos. Las "alternativas" que se han intentado no cambiaron nada. No podemos seguir pagándole dólares al cultivador de coca por hectárea erradicada. Primero porque tan pronto erradica un chaco limpio otra derrumbando majestuosos árboles cuyos cientos de cadáveres salen a diario a los aserraderos.

Segundo, porque no todo el dinero que se gana por la coca erradicada llega al campesino; el burócrata se embolsa la parte. Tercero, los cientos de miles de dólares pagados para la erradicación se van a fomentar el contrabando o sea que no se reinvierte en el país.

Tampoco podemos ir a matar campesinos como si fueran jochis de monte como ocurrió en el masacre en 1988. El ingreso militarización en el Chaparé, bomba de tiempo. Las mafias felices que eso ocurre.

Queda sólo una solución: guardar que las naciones consumidoras de coca gasten millones de dólares en construcciones, comprar armamento para primar a los cultivadores y traficantes, intermediarios, linar programas efectivos, etc. etc. es decir, absurdo que se ha hecho hasta ahora. ¿Por qué esas naciones compran toda nuestra producción excedentaria como si fuera un wolfram y si quieren la almacenen, la enterran, hasta ofrecernos al campesino de las tropicales medios de vida dignos ser humano, donde se respete y de las sus familias? Mr. Brown Company tienen la palabra. Materia prima no hay drogocero.

Rodolfo San Martín Rollano es del PS-I Cochabamba.



Hacia un nuevo capitalismo

María Elena Ortega de Encinas

En un artículo anterior, mencionábamos que el problema de estancamiento de la economía norteamericana estaba inmerso dentro de la crisis que afectaba al sistema capitalista en su totalidad y que repercutía sobre todas las economías del bloque occidental en particular. El papel dominante del Estado jugado en la crisis de los países llevaba a generar desequilibrios en el contexto de la economía mundial.

Los gobiernos de casi todos los países creían que con la importancia de su acción, todo el mundo se sentiría mejor. Sin embargo, todo no fue más que una ilusión y los países del bloque socialista fueron los primeros en darse cuenta de este error. A la luz de la Perestroika, escrita por uno de los genios de la humanidad, Mijail Gorbachov, el lapso de tan sólo unos meses, fue el Socialismo el que se derrumbó.

En la actualidad, los países socialistas todavía están buscando una salida a sus graves problemas con la introducción de los mecanismos de mercado a sus economías. Esto significa que deberán, introducir muchas otras cosas, introducir y desarrollar los mecanismos monetarios y financieros que durante tantas décadas se preocuparon por eliminar.

Pero este cambio no sólo se ha producido en los países socialistas. Los países en desarrollo también están revirtiendo completamente la

tendencia de sus economías siguiendo los pasos de una economía de mercado. Esto significa que los primeros que tienen que hacer es introducir y desarrollar el interior de sus sistemas los mecanismos monetarios y financieros tan rezagados en dichas economías.

De estas ideas y como manera de solución de las grandes problemas que afectan a las economías en desarrollo, es que nace la teoría de que debería existir un centro financiero en algún punto estratégico de la región latinoamericana para que ayude a nuestras economías a salir flote de la crisis en la que hoy se encuentran, cooperando al mismo tiempo con los países del Mundo Industrializado para que resuelvan sus problemas de estancamiento y desempleo.

Los países latinoamericanos han asimilado todo el abanico de avances y conocimientos que en materia social ha dejado atrás el socialismo. El capitalismo o como ahora se le llama mejor "la economía de mercado", no solamente es para unos cuantos privilegiados que desean poseer la mayor riqueza posible.

El capitalismo o la economía de mercado, sin eliminar el accionar del Estado, pero que sea con la participación de un Estado regulador y orientador de políticas, con grandes reformas sociales a largo plazo en beneficio de los más necesitados, debe entenderse a todos,

Una ley eterna

Adhemar Suárez Salas

La glorificación de la competencia y el mercado como motores del progreso, como si fuera una ley de la naturaleza, tan de moda hoy en día, no es tan novedosa como parece. En realidad, las ideas de competencia y mercado han estado profundamente relacionadas desde hace 150 años. La deuda de Darwin con Adam Smith es muy grande. En 1776, este último publicó "La riqueza de las naciones", fundamentando la teoría del valor-trabajo y la economía política clásica moderna. David Ricardo y Karl Marx, por su parte, en el siglo pasado, desarrollaron la teoría del valor-trabajo y la economía política clásica moderna.

La riqueza de las naciones postulaba un mercado al cual concurrían todos los productores con sus mercancías, y en el que triunfaban el más eficiente y el más fuerte, es decir, el que producía precios más bajos o, eventualmente, el que producía "dumping". Las empresas eficientes vencían a las débiles en una guerra de todos contra todos. La idea de la lucha económica y la subsistencia fue retomada por Malthus y aplicada a la sociedad en general: su "Ensayo sobre la población" (1803) sostenía que la cantidad de seres humanos crecía mucho más rápido que las fuentes de alimentos, con el resultado de que la mayoría de la población moriría de hambre o por enfermedades. Malthus se imponía finalmente el más poderoso.

Darwin se inspiró explícitamente en Malthus cuando natural como lo llevó a la teoría de la selección natural como el motor de la evolución biológica, tal y como aparece en "El origen de las especies", publicado en 1859; conlleva la lucha por la existencia, el espacio y el alimento, e implica el "triunfo del más apto", que transmite sus ventajas adaptativas a su descendencia.

Pero, sea como fuere, el impacto del darwinismo impulsó una imagen del mundo donde el más fuerte gana la competencia feroz, que preponderó tanto en la biología como fuera de ella. Una expresión como "la ley de la selva", de uso muy corriente, grafica esta visión de un mundo donde todo vale.

Visión que prendió inmediatamente después de "El origen de las especies". Muy pronto aparecieron quienes extendieron la hipótesis de Darwin a la sociología, utilizando la lucha por la existencia, la cultura y aun la política, no sólo el culto a la fuerza y el derecho de unos pueblos sobre

otros, o las "razas superiores" de la fraseología de la época, sino extrapolaciones extremas del darwinismo a la sociedad. Hoy, tanto la antropología como la biología refutaron toda teoría de predominio racial.

Pero, la óptica imperante sobre el mundo sigue siendo la de una lucha sin cuartel, aunque quienes, como Sthephen Jay Gould, reducen el problema de la selección natural entre individuos, al problema de la selección natural entre especies, como el japonés Motoo Kimura, por su parte, no asigna selección natural papel ni importancia alguna en la evolución de las especies.

Algunos parecen demostrar que no necesariamente "la ley de la selva" y la lucha por la existencia, asociadas a la violencia entre individuos, son las leyes de las sociedades altamente organizadas (aves, mamíferos, etc., incluso, como recientemente se descubre, en el comportamiento animal: reveló estructuras basadas en complejas y cooperativas como, por ejemplo, los sistemas de vigilancia de bandadas de aves, con turnos de vigilancia que comportan una alta cuota de solidaridad, también, entre los primates superiores: monos, chimpancés, orangutanes, babuinos, se han encontrado "conductas reparadoras" después de una agresión. Lo común que, tras una agresión física, dos orangutanes emprenden todo un ritual de reconciliación. Lo común es una aproximación física (los dos orangutanes permanecen largo rato uno cerca del otro) en un "momento de paz" entre abrazos y besos. El sistema de reconciliación incluso puede ser más complicado de lo que se si el conflicto ha estallado dentro de la familia o entre una madre y su hijo pequeño.

No está totalmente comprobado ese tipo de conducta fuera del campo de los primates, pero este fenómeno deja de ser revelador. Aunque muchos animales mueren por enfermedades o accidentes, los propósitos de la vida no son la violencia, sino el bienestar. Por lo tanto, no es la violencia, y que así las especies animales elaboran sistemas de solidaridad que escapan a la "ley de la selva" de la lucha por la subsistencia cruda y violenta.

Adhemar Suárez es abogado, reside en Santa Cruz.

Directora: María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amatller
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco V.
Jefe de Redacción: Pedro Gaslinovic

La Paz, Bolivia, martes 31 de mayo de 1994

El desafío de la renovación

El despecho de los juicios conservadores, el juzgado por la Central Obrera Boliviana (COB) la historia contemporánea del país es de notoria importancia. Quien intenta comprender los acontecimientos nacionales obteniendo la presencia del movimiento laboral, obtendrá un panorama impreciso y correrá el riesgo de ofrecer pistas falsas a los analistas de nuestra realidad política y social.

Los antecedentes explican por qué cada congreso ordinario de la COB sea seguido con tanta expectativa tanto por las organizaciones laborales como por el gobierno, pues de la elección del Ejecutivo depende la orientación que a lo largo de dos años va a imprimir a la política nacional la entidad matriz de los obreros. Hay una carga de patrimonio moral que ha capitalizado la COB por su labor de cuatro décadas en pro de los derechos y la evidencia de que el retorno al ordenamiento legal, al precio de enormes sacrificios lo debemos en buena parte a su denodada lucha por los derechos humanos.

Aunque los tiempos han cambiado, hay razones suficientes para esperar de la COB una labor más que su saludable instinto histórico, debería llevarla a evitar la recurrencia de crisis que, en muchas ocasiones, empujaron a la COB a la vida nacional. Como cualquier institución del país, la COB tiene al frente desafíos graves: o se renueva o se estanca en posiciones que en su momento le granjearon el apoyo popular pero que en estos días pueden ser perjudiciales para sus propósitos.

Por su misma naturaleza, la COB está obligada a una metodología donde la ductilidad no es un entredicho sus objetivos principales, que esta vez la configuración social y económica del país es distinta y avanza hacia un estado de bienestar que demanda análisis lúcidos de todos los sectores nacionales, incluidos los obreros, quienes llevan sobre sus espaldas el peso de los

cambios realizados y tienen mucho que aportar en las transformaciones que se avecinan.

Los más recientes conflictos del organismo laboral pueden dar pie a la ilusión de un promisorio fortalecimiento. Sin embargo, y sin entrar en consideraciones sobre la justicia de sus demandas, algo quedó muy claro para la ciudadanía: que ciertos métodos de lucha en las tradicionales pugnas con los gobernantes pecan de anacrónicos y pueden hacerle perder apoyo en la opinión ciudadana.

En los ámbitos internos de la COB también han ocurrido cambios que pueden cuestionar la hegemonía de los dirigentes mineros, habida cuenta de la insurgencia de otros sectores cada vez más representativos, como es el caso de los campesinos y los trabajadores por cuenta propia. El verticalismo, explicable quizás en periodos de acentuado autoritarismo, carece de bases sólidas en estos tiempos caracterizados por una gran movilidad social.

A grandes trazos, se puede decir que en el X Congreso Ordinario de la COB, pretenderán imponer dos corrientes. Una por el lado de la renovación, otra con la idea de dar la batalla al neoliberalismo. En esta pugna no estarán ausentes las tendencias políticas que, como es habitual, van a reproducir puntos de vista oficialistas o de cariz opositor.

Aquí cabe recordar el perfil más definido de la COB: una vocación democrática que se manifiesta sobre todo en los congresos. Pero a estas alturas nada de esto será suficiente si no predomina una clara conciencia de los cambios operados en el país y que responden a las transformaciones ocurridas en el mundo moderno. En este proceso, la palabra de las organizaciones laborales no puede constituir una opinión subalterna pero, con el objetivo de mantener su peso, tiene que llegar con aires renovadores.

Premios obtenidos
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992
María Moza Cabot-1990
América Latina-ALADI-1989 y 1991
SIP-P.J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981

¿Es o no es verdad el poder supremo?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

La Suprema no quiere perder terreno

Reformar, modernizar, innovar. Esta fue la promesa que le dio la victoria electoral al Gobierno. Tan ambicioso fue este objetivo que pronto se entrampó en dificultades: las propias del cambio y la falta de suficientes "genios" que lo llevaran a cabo. Así como la creatividad ha sido el principal mérito de este Gobierno, la ineficiencia en concretarla es su principal enemigo.

El Presidente de la República ha manifestado su voluntad de implantar otra novedad: el Tribunal Constitucional. La primera reacción de los magistrados de la Corte Suprema ha sido la resistencia. La Suprema se resiste a perder competencias y quiere guardar para sí las juzgar sobre la constitucionalidad de las leyes y de los actos, así como sobre la interpretación auténtica de la Carta Magna y sus leyes.

Dada la evolución histórica de nuestro derecho y de su aplicación en nuestros tribunales, predomina en ellos una concepción positivista que se limita estrechamente a una exégesis semántica del derecho positivo para su aplicación mecánica. Los tribunales operan según el esquema kelseniano de la pureza metodológica (predominio de la letra sobre

el espíritu de la Ley), apartándose de la realidad vital del Estado que es dinámico político, y alejándose de la realidad social que evoluciona sin descanso.

Así es como se llega a las grandes aberraciones que atentan contra la finalidad última de la Carta Magna que es la de proteger el orden constitucional y tutelar las libertades ciudadanas, "en nombre de la Ley". Por estas razones es necesaria la existencia de otra instancia, distinta de los tribunales ordinarios, que "guarde un adecuado equilibrio con los restantes órganos constitucionales y cumpla con los fines de protección del ordenamiento constitucional, de tutelar de los valores que consagra, entre ellos los derechos y libertades fundamentales de los individuos y sus grupos. Asimismo, le corresponde la tarea de integrar y precisar la Constitución, de vigilar su desarrollo regular. Por último, cooperar en el logro de una sociedad democrática avanzada".

Al Tribunal Constitucional le corresponden las siguientes funciones: "interpretación de las normas constitucionales, comprobación de la congruencia y de las normas inferiores con las constitucionales en virtud de la supre-

maci de éstas, solución de abiertos conflictos constitucionales de Gobierno, y, ante los medios jurídicos, Distrito de texto fundamental y la legislación complementaria ponen a su disposición". (Lucas Verd' P., Curso de Derecho Político).

¿Será lo que hoy se llama "ingeniería constitucional" que no es otra cosa que el trabajo permanente de aplicación del "dogma" establecido en la carta fundamental, al dinamismo político del Estado y de la sociedad, sin que por ello haya que estar cambiando el texto constitucional a cada vaivén del acontecer histórico. La ingeniería constitucional armoniza la permanencia con el cambio: la permanencia de una Constitución por un tiempo suficientemente largo a fin de dar seguridad jurídica, y el cambio necesario para dar respuestas adecuadas a las mutaciones propias de toda sociedad humana sin alterar la sustancia de la Carta Magna. Es un instrumento dinamizador de la Constitución que la salva de un estancamiento que suscita su descrédito.

El proyecto del Tribunal Constitucional tardará en hacerse comprender. Pero es otra de las reformas que conviene al país.

La Biblia en sus manos

María visita a su prima Isabel

Por esos días, María partió apresuradamente a una ciudad ubicada en los cerros de Judá. Entró a la casa de Zacarías y saludó a Isabel. Al oír Isabel su saludo, el niño dio saltos en su vientre. Isabel se llenó del Espíritu Santo y exclamó en alta voz: "Bendita tú que se limita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre. ¿Cómo he merecido yo que venga a mí la madre de mi Señor? Apenas llegó tu saludo a mis oídos, el niño saltó de alegría en mis entrañas. ¡Dichosa por haber creído que de cualquier manera se cumplirán las promesas del Señor!"

María dijo entonces: "Celebra todo mi ser la grandeza del Señor y mi espíritu se alegra en el Dios que me salva porque quiso mirar la condición humilde de su esclava, en adelante, pues, todos los hombres dirán que soy

feliz. En verdad el Todopoderoso hizo grandes cosas para mí; reconozcan que Santo es su nombre, que sus favores alcanzan a todos los que le temen y prosiguen en sus hijos".

Su brazo llevó a cabo hechos heroicos, arrojó a los soberbios con sus maquinaciones. Sacó a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes, repleto a los hambrientos de todo lo que es bueno y despidió ricos a los ricos; derribó a la mano tomó a Israel, su siervo, mostrándole así su misericordia.

Esta fue la promesa que ofreció a nuestros padres y que reservaba a Abraham y a sus descendientes para siempre.

María se quedó cerca de tres meses con Isabel, y después volvió a su casa. (Lucas 1, 39-56).

En pos de un enfoque latinoamericano de las ciencias

Por David Carrasco

Enfrentados a nuevos desafíos tecnológicos, educadores y científicos latinoamericanos tratarán de encontrar a mediados de este año en Panamá un nuevo y común enfoque de las ciencias aplicadas al desarrollo y a la enseñanza.

Según autoridades académicas locales, ese esfuerzo adquirirá impulso en agosto, cuando la capital panameña sea anfitriona del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores en la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, así como del XXI Congreso Latinoamericano de Química.

Al respecto, Juan Carlos, secretario del Centro de Investigación y Mejoramiento de las Ciencias Naturales y Exactas (CIMECNE), con sede en la Universidad de Panamá, dijo a IPS que ambos encuentros fueron convocados en respuesta a la necesidad de encarar el reto científico, tecnológico y académico en los países de la región.

Al respecto, Juan Carlos, secretario ejecutivo del XXI Congreso Latinoamericano de Química, propuso crear una red de los países de América Latina para el avance de esa ciencia vinculada a la industria, agricultura, biotecnología y medicina.

Subrayó que unos 300 latinoamericanos y caribeños, incluidos científicos invitados de España, Alemania, Hungría y en el Japón, podrán referir esa iniciativa cuando se reúnan en Panamá del 31 de julio al 5 de agosto para presentar sus ponencias.

Además de exponer sobre temas como contaminación ambiental, corrosión, enseñanza química y técnica instrumental para el análisis de trazas, los expertos emitirán un debate sobre la investigación en América Latina, en el contexto del nuevo orden económico mundial, precisó Jaen.

Previamente, en marzo de 1993, científicos del área reunidos en la capital panameña habían propuesto realizar un diagnóstico sobre el déficit de técnicos, así como adecuar los programas de estudio de las universidades a los retos económicos y sociales.

Por su parte, Vásquez insistió en un esfuerzo común para el fortalecimiento de la educación científica frente a los rezagos de la educación formal, que acentúan la pobreza y los atrasos en países latinoamericanos. América Latina posee más de 110 millones de pobres, muchos de los cuales carecen de instrucción, capacitación y calificación para desempeñar ocupaciones que reclama el mercado de trabajo, gobernado por la tecnología y la competitividad.

Estudios recientes de Naciones Unidas indican que el número de científicos y técnicos por cada 1.000 habitantes en Centroamérica es muy bajo en comparación con países desarrollados, lo cual se traduce en desventaja y falta de oportunidades en la subregión.

Mientras Suecia y otras naciones

industrializadas tienen 262 y más científicos por cada 1.000 habitantes, Nicaragua y Costa Rica el promedio es de 0,5 y en Panamá de 8,0 especialistas, de acuerdo con los informes del organismo mundial.

Vásquez hizo énfasis en que a la par de los intentos por mejorar los esquemas formales de la enseñanza de las ciencias exactas y naturales, es indispensable abordar con seriedad la asignación de recursos financieros a proyectos de investigación y desarrollo.

Ese criterio fue compartido por María Montañari, representante de la Dirección Nacional del Ministerio de Educación, quien optó que mejorar la calidad de la enseñanza implica la transformación de las poblaciones en "sociedades cada vez más pensantes".

Montañari, co-organizadora del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores en la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, planteó a IPS que la región presenta problemas comunes que exigen respuestas coordinadas de sus propios actores.

Recordó que ese argumento fue sustentado por los científicos latinoamericanos que asistieron a la conferencia anual de la Asociación Nacional para la Investigación en la Enseñanza

de la Ciencia (NARSIT), realizada en abril de 1993 en Atlanta, Georgia.

Montañari defendió la idea de que gran parte del futuro de América Latina depende de sistemas y metodologías que estimulen el pensamiento, el pleno aprendizaje de las matemáticas, la física, la química y la biología, entre otras asignaturas.

Un reciente estudio del Banco Mundial reveló que los países latinoamericanos gastan 4.200 millones de dólares al año para enseñar a 20 millones de repintados de escuelas primarias, lo que representa la cifra más alta del mundo.

En la actualidad, un 20 por ciento de todos los estudiantes panameños de nivel medio fracasan en matemáticas, lo que según autoridades educativas se debe a diversos factores que sugieren una urgente necesidad de cambio en el sistema pedagógico.

"Ese cambio se podrá lograr con una sociedad desafiante que rete al estudiante a investigar, que lo sustraga de programas alienantes de la televisión y de las cosas fáciles, pero también con la asistencia de docentes que ayuden a potenciar el recurso humano", añadió Montañari.

(Panamá / Inter Press Service)

Vamos a ver

Por Rodolfo Salamanca

Enfermedad de pobreza y "relocalización"

Nuestro país padece desde hace décadas la casi incurable enfermedad de la pobreza. El remedio, que en estos casos, es el trabajo, educación, las explotaciones, la libertad real -no solo declarada- y los gastos públicos, mucho de ellos desastrosos. Nuestro desasosito en el cumplimiento de esas tareas previsiones -menos entre otros- es que gran parte de nuestros recursos indispensables y tan necesarios en los capítulos de finanzas, son subvenciones con donaciones y asistencia y económica.

Procedores de ese "desfase" económico, financiero y productivo, los dependientes del presupuesto nacional sean instituciones, trabajadores manuales, arduamente cada año, y a veces, simplemente, pedidos de insumos salariales, tanto para el mejoramiento de su deplorable vida, como de bienestar capital, o de equipos suplen los de artefactos, incluso los que hacen falta para volar aviones de servicio público. Na-cepto el Estado benefactor, se que de donde puede salir dinero atender todas las demandas que surgen urgencias comprensibles que para que funcione las instituciones públicas formadas desde 1952, con inabundante deficiencia, se requieren

millones de dólares. Y todo queda sin solución, a menos que las demandas presentadas fueran para- doxicamente transferidas al extranjero.

Años hace que el MNR hizo una revolución semántica. Dio una inédita significación al vocablo localización. Le antecedió con el prefijo latino RE, que originalmente significaba repetición. Desde ese momento cambió, sólo para bolivianos, el limpio sentido que tuvo. Con el perverso eufemismo "relocalizar" puesto de moda, despidió el Estado a millares de trabajadores del subsuelo. En vez de cambiarles el lugar de ocupación, los dejó en la calle para que descubriesen la manera de sobrevivir...

Desde entonces ha venido aplicándose, en escala variable, la relocalización. Y naturalmente, llega a niveles de la administración pública, las autarquías y autonomías, las instituciones, etc. Hizo crisis cuando uno de los matutinos dijo que se relocalizará a miembros de las FF.AA. ¿Del Ejército, que es lo más inamovible? Presuntiva o pre-proyectada la versión, levantó tolveneras de pareceres, particularmente de los mandos castrenses. La promética circuló en la población hasta donde llegan las comunicaciones escritas y audiovisuales. El ruido cesó cuando el Presidente de la República declaró que nadie será movido en el cuerpo encargado de la defensa in-

terna y del respaldo al régimen constituido. Agregó que un país pequeño sólo puede contar con un Ejército también pequeño.

En el fragor de las opiniones y preocupaciones, una voz, no muy sonora, dejó percibir esto: "... eso ocurrirá en combate...". ¿Qué clase de combate? El vocablo lleva varios significados: pugnicidad, pelea, batalla, lucha entre personas, desasosiego interno, escaramuza, guerra, etc. Hay que saber quién dijo tal cosa para derivar posibilidades acomodaticias. Si un superviviente de la rara especie de la III Internacional, su propósito será hacer bazofia de leyes e instituciones. Si un católico, batallará con su demonio interior, como si quisiera hacían los habitantes de la Edad Media. Si es un "relocalizado", su conato será unirse a una ocupación permanente y que de seguridad a su familia. Si un opositor nacional, querrá desmear el poder constituido, para reemplazar a quienes lo representan. Si es un dictador, se burlará de los demócratas. Si es un miembro del Ejército, la palabra tiene sentido castrense y beligerante. ¿Asíado llamado a la guerra? Más ¿quién será la otra parte en el combate? No los desarmados ciudadanos, huérfanos de conocimientos estratégicos y tácticos. Creo que se lanzó la declaración sin tener enemigo al frente, a menos que fuese el gobierno, siempre débil ante desafíos armados...

En nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen anotar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o hacer cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearíamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta y dos líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Jefes de área:

Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabbrí C.
Política: Mario Cañipa Vargas

Social: Teddy Molina Ch.

Internacional: Marcel G. Urzueña E.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Señado espera reanudar sesiones hoy Juicio a magistrados se suspendió en tensa jornada

El juicio de responsabilidades que debía reanudar ayer sus sesiones con la presentación de alegatos a cargo de la Comisión Fiscal, se suspendió para hoy, a la espera de una tensa jornada en la que se enfrentaron en un incidente el presidente del Tribunal Colectivo con los abogados de la defensa.

La audiencia fijada para las 10 de la mañana no pudo instalarse por ausencia del fiscal titular, Edil Sandoval Morán, quien se hizo presente por ausencia del fiscal suplente, Juan Carlos Durán, a los miembros de la defensa.

La sesión fijada para la tarde tampoco se llevó a cabo, pese a que el senador "adnista" Juan Rivera Vaca habilitó el quórum estricto, en medio de efusivas felicitaciones del "senador". "Solamente he cumplido con una formalidad", dijo a los periodistas cuando se cerró el trámite.

PROTESTAS
El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obilitas, protestó energicamente por la desconsideración a que los sometieron los miembros del tribunal colectivo. "Sabemos que los señados están en reuniones de otro tipo", añadió. "No se puede hacer a los magistrados en esta forma. Existen actos que deben cumplirse en la forma y con todo respeto. Se trata del presidente y de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia", afirmó. "Este no es un juicio a cualquier delincuente. De ahí que se exige el quórum estricto".

El presidente del Senado, Carlos Durán, durante la mañana provocó una atrada entre la abogada de la defensa, Santiago Berríos, quien denunció que recibió una orden contra su persona, en términos prepotentes.

Durán "me dijo que estoy escribiendo fuerte contra el régimen y que se las va a ver nosotros cuando termine el juicio".

bre pruebas, etc. etc...

Contradicciones entre Fiscal y magistrados

Mientras la Comisión Fiscal del Juicio de Responsabilidades asegura contar con 60 pruebas para acusar a los magistrados de la nación, Edgar Obilitas Fernández y Juan Poole Zubizarreta, manifestaron ayer que "no existen ni siquiera pruebas incriminatorias".

El presidente de la Comisión Fiscal, Edil Sandoval Morán, al anunciar que tiene un informe en conclusiones, dijo que "existen más de sesenta pruebas que, de acuerdo con el artículo 144 del Código de Procedimiento Penal y con las siete exigencias exigidas, conforman la prueba plena que estaría buscando el Senado Nacional".

Añadió que éste es el fundamento central de la acusación del informe en conclusiones presentado a la Comisión hoy, cuando el tribunal instale sus sesiones.

Sandoval Morán expresó, asimismo, su plena seguridad de que el Senado admitirá las pruebas plenas de los antecedentes que fueron extraídos del expediente, y que también nuevas averiguaciones que por su cuenta ha realizado la Comisión Fiscal.

Las exigencias señaladas por Sandoval son las siguientes, de acuerdo con el Código de Procedimiento Penal: Cuerpo del delito conste por medio de pruebas directas o indirectas, indicios y presunciones sean múltiples reuniendo el carácter de anteriores y posteriores al delito.

Las restantes exigencias señalan que se relaciona con el hecho principal que debe ser punto de partida para las conclusiones que se busca; que todos reunidos no conduzcan a conclusiones diversas; que sean directas de manera que conduzcan a la naturalidad al hecho de que se trata; que sean concordantes de modo que exista íntima conexión entre sí y que se funden en hechos reales y probados.

uncia juicio contra periodista

Magistrado Poole desmiente asesor de narco "Sérgico"

Las acusaciones publicadas contra el ministro de la Corte Suprema de Justicia Juan Poole Zubizarreta, sobre asesoramiento profesional al narcotraficante Orlando "Sérgico", serán respondidas con un juicio ordinario en el "Tribunal Colectivo" contra el periodista Wilson García, anunciaron sus abogados.

El magistrado de la nación dijo ayer que es "un absurdo llevado al colmo", en una declaración que dijo a los periodistas al rechazar las afirmaciones de García y las calificó de "absolutamente falsas".

Poole manifestó que las publicaciones "niegan la dignidad de mi persona y del alto cargo que desempeño". "Yo soy un magistrado que no puede ejercer la profesión de abogado", declaró.

En referencia al caso concreto de "Sérgico" Candia, aclaró que el Auto de Vista emitido el 29 de marzo de 1993, fue emitido por el presidente de la Corte Suprema, Juan Obilitas Fernández y el magistrado Gualberto Dávalos García. "Aquí yo no figuré", afirmó.

Poole informó finalmente que el Auto-Supremo declaró infundado al recurso de apelación contra la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de La Paz, lo cual implica que ha ratificado la pena impuesta a "Sérgico" Candia. "No hubo rebaja de penas naturales", añadió al mostrar copia del fallo supremo.

Frente a Chile

Bolivia será cortés, pero valiente en la OEA

El gobierno de Bolivia hará una presentación "cortés y valiente" del problema marítimo en la próxima Asamblea Anual de la OEA cuyas deliberaciones comenzarán el 6 de junio en la ciudad brasileña de Belém de Pará, anunció ayer el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Estamos con una dimensión audaz (frente a Chile), no hemos aminorado la pretensión de Bolivia de acceso al mar y vamos a tratar de usar ese foro (OEA) en esa línea porque lo cortés no quita lo valiente", dijo el jefe de Estado en una breve referencia a la ponencia que llevará el país ante la asamblea hemisférica.

El presidente ha dicho muchas veces que su política hacia Chile será cautelosa, pero a la vez agresiva. Por su parte el canciller Antonio Arambar se señaló, en una anterior oportunidad, que Bolivia mostrará ante la OEA su predisposición de hablar de los temas que la OEA incluye, incluyendo el tema marítimo.

Ayer el jefe de Estado volvió a señalar respecto a Chile que siempre se mostrará cortés, buscando una aproximación, pero con un norte muy claro, el tema marítimo.

Comisión de DD.HH. conmina a presuntos torturadores

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan del Granado informó ayer que esa instancia conminará en las próximas horas "a policías, un fiscal y dos funcionarios de la FELCEN", para que se presenten a prestar declaración sobre presuntos actos de tortura contra detenidos por narcotráfico.

En criterio de Del Granado, los funcionarios que fueron convocados para presentarse ante la comisión la anterior semana y no lo hicieron, serán conminados nuevamente, con el derecho que asiste a esa instancia. "Parece que estos señores desconocen que como cabeza del Ministerio Público, tenemos toda la atribución de convocarlos para hacer prevalecer la autoridad", dijo.

En torno a las posibles presiones que hubieran podido ejercerse desde el Poder Ejecutivo, para evitar que los sindicados prestén declaraciones ante la comisión, Del Granado señaló que no tiene constancia de ese hecho, pero que de darse instancias "nosotros denunciaremos a los autores para no vernos envueltos en un acto de encubrimiento".

El diputado dijo que es posible que los funcionarios sean nuevamente convocados para prestar esta semana las declaraciones que se consideran importantes, para fortalecer el derecho constitucional de respeto a las personas.

Obilitas respondió duramente al Jefe de Estado

Inminente conflicto de poderes advierte presidente de Suprema

5

La inminente creación de un "Tribunal Constitucional", que impulsa el gobierno dentro de las reformas, desató planteamientos a la Constitución Política del Estado, desató ayer "las primeras escaramuzas" de un eventual conflicto de poderes, provocado por "las ofensivas y cobardes" apreciaciones que el Primer Mandatario dijo en la propia Corte Suprema de Justicia.

El suspendido presidente de ese máximo tribunal de justicia, Edgar Obilitas Fernández, reaccionó ayer con vehemencia contra las expresiones del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, tras calificarlas como "ofensivas y cobardes" y advertir que el gobierno "busca crear un entorpecimiento político, para que avale sus actos inconstitucionales que comete actualmente".

En una declaración a los periodistas, Obilitas dijo que el gobierno "no ha podido controlar a la Corte Suprema de Justicia", al tiempo que recordó que la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia ha emitido una declaración expresa al respecto, en la cual se opone a dicho tribunal porque atenta contra sus facultades constitucionales y restringe su autonomía.

La primera respuesta al mandatario del país la formuló el presidente en ejercicio de esa corte, Gualberto Avalos, quien sostuvo que dicha corte se opone y se opone a la creación de un cuarto Poder del Estado.

INMEDIATO CONFLICTO

"El presidente ha tenido la desfachatez de ir a señalar, en pleno seno de la Corte Suprema de Justicia, que se va a crear la Corte Constitucional. Eso constituye otro impropio",

A nueve meses de gobierno

Presidente: Los cambios llegarán recién en 1995

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reconoció ayer que su primer año de gobierno puede provocar desaliento en ciertos estamentos de la sociedad, pero explicó que ello se debe a que fue un tiempo dedicado a la preparación de la ley, a la siembra y prometió que la cosecha comenzará a llegar a partir de su segundo año de gestión.

Durante un discurso a la plana mayor castrense, el jefe de Estado señaló que los primeros doce meses de gestión los dedicó a preparar y lanzar sus grandes medidas, como la Capitalización, la Participación Popular y la Reforma Educativa, reformas que comenzarán a dar resultados concretos en el segundo año.

Aseguró que esas medidas darán como resultado una mejor redistribución de la riqueza y una mayor participación en la toma de decisiones.

Ya en una charla con la prensa, anticipó que no creará un ministerio para la implementación de la Ley de Participación Popular y que la aplicación de esa reforma, que comenzará en los próximos meses, será conducida por el ministro de Desarrollo Sostenible, José Guillermo Justiniani, y por una Secretaría Nacional que será creada en los próximos días.

En la práctica, el ministro Justiniani quedó a cargo de la Participación Popular, desde la última reestructuración del gabinete ministerial el pasado mes de febrero.

Justiniani no tiene filiación partidaria, además es capaz y conoce el campo, explicó el Primer Mandatario al manifestar que colocar como principal responsable a un militante político, puede provocar susceptibilidades que desacrediten la Participación Popular.

También dijo que este año el crecimiento de la economía será del 4% y que para 1995 la tasa deberá llegar al 6%.

Asimismo, no ocultó su deseo de que la Reforma Educativa sea aprobada lo antes posible por el Parlamento. "Me gustaría que el tratamiento legislativo sea veloz, pero obviamente debe haber una gran discusión", afirmó. Aseguró que hasta el 6 de agosto todas sus propuestas de reforma estarán consolidadas, para comenzar su ejecución desde ese mismo día.

También se mostró optimista en lograr que al menos una de las seis empresas públicas sea capitalizada hasta fines de este año.

Sobre una posible Cumbre política, afirmó que aguardará la oportunidad "para cuando el Parlamento ingrese el tratamiento de los temas difíciles, como la reforma a la Constitución y la Descentralización".

Respecto a la Participación Popular, manifestó que tomará contacto personal con los alcaldes de Cochabamba y Santa Cruz, para desear las buenas dadas que tienen. "Todos buscan un aumento en sus ingresos, pero no tienen mayores responsabilidades. En el caso de ciudad de La Paz también hay un aumento en sus ingresos, aunque no como en otros lugares, pero todos los problemas van a superarlos; la ley es la ley, ya lo hemos discutido", concluyó.

perio, una falta de delicadeza y respeto a un Poder del Estado", dijo Obilitas claramente molesto.

En respuesta a los periodistas, indicó que el Tribunal Constitucional "seguramente tendrá sede en La Paz, a la mano del Poder Ejecutivo y al gusto del gobierno, para seguir conculcando la Constitución y las leyes".

El proyecto del gobierno fue vinculado, asimismo, con el juicio de responsabilidades de la Presidencia y de Gobierno, respaldo de los ministros de la Presidencia y del Distrito, quienes entregaron las filmaciones al fiscal del Distrito Javier Dips.

"El presidente de la República ha demostrado que este es un juicio político, porque en el templo de la ley, en la Corte Suprema, ha ido a señalar algunos conceptos contra el funcionamiento del Poder Judicial, especialmente contra su presidente que estaba alejado de ese recinto", contra su presidente que estaba alejado de ese recinto, explicó Obilitas. "Ha señalado que la creación del Tribunal Constitucional es una necesidad porque la Corte no responde a las necesidades de esta época", añadió.

"El Tribunal Supremo lo digo presidiendo, constitucionalmente", aclaró al jefe de Estado. "El criterio del Presidente (Sánchez de Lozada) está completamente fuera de derecho. El debería asesorarse mejor para emitir criterios sobre derecho constitucional", indicó.

"Lo que pretende es quitar todas las atribuciones constitucionales a la Corte Suprema", afirmó. "Esta Corte es Constitucional y es Tribunal de Casación, de acuerdo con el modelo de organización del Tribunal Supremo de los Estados Unidos".

Reestructuración de ADN comienza este viernes

El jefe nacional de ADN, Jorge Landívar, anunció ayer que su partido comenzará, a partir de este viernes, el proceso de reestructuración interna con una Conferencia Nacional de dirigentes, que se encargará de renovar los Estatutos Orgánicos y organizar la consiguiente estructura que se efectuará para cambiar la dirección partidaria.

Después de poseer a la jefatura de ADN de las ciudades de La Paz y El Alto, al ex-canciller de la República y ex-alcaldé de La Paz, Ronald MacLean, Landívar afirmó que su partido iría recuperando espacios políticos con ese hecho y el inicio de su reestructuración.

"Este proceso que es un desafío comenzará a hacerse realidad sobre la base de la renovación partidaria y con la colaboración de personas como 'Rony', que se hallan plenamente identificadas, por ejemplo, con La Paz, donde trabajó como alcalde en una gestión de la que quedan como frutos el 'Punto de las Américas' y también el Proyecto del Teleférico", dijo.

Exteriorizó satisfacción por la aceptación de MacLean a la responsabilidad que le confirió en la jefatura departamental, que señala que se llenará sobre la base de la decisión de la jefatura nacional.

Después de ser poseído, MacLean comprometió la recuperación del espacio de ADN en el departamento de La Paz, a través de un trabajo honesto y dedicado como el que efectuó desde el municipio.

"Estuve reunido con el jefe de mi partido y él me invitó a ocupar la jefatura del departamento de La Paz, pero en un principio decliné ese honor. Landívar reiteró la posibilidad de que en la etapa de reestructuración del partido era necesario que los dirigentes tomaran responsabilidad y por eso acepté", dijo.

Recordó que ADN nació en La Paz y que en 1985 obtuvo una cantidad notable de votos de apoyo, que demostraron una total confianza del departamento en ese partido.

"ADN luego obtuvo dimensión nacional y ahora, después de pasar momentos difíciles, en los que se advierte un desierto, es justo que encontremos un oasis para reestructurarnos como partido y para darle al país nuevas opciones y fuerzas de seguir adelante", afirmó.

Añadió que la militancia adnista recibió su nominación como una "buena nueva".

1a Feria Exposición
Bolivia 1994



FERIA EXPOSICION
BOLIVIA

RUBROS:

- Automotores
- Artesanía
- Materiales de Construcción
- Diversión
- Maquinaria en General
- Empresas en General
- Equipos y Materiales para la Computación
- Productos Alimenticios
- Muebles
- Utensilios de Hogar

FECHA: Del 1 al 17 de Julio de 1994
LUGAR: Colegio Militar de Ejército (Irpavi)

INFORMES Y RESERVACIONES:

ayacucho N° 208, Edif. "Flores" 4to. Piso, Of. 402, Tel Fax: 341721 - P.O.Box 9969, La Paz - Bolivia

CAISSE
Des Dépôts
Développement



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA
N° C3D/042/94

REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y DESARROLLO
ECONOMICO
SECRETARIA NACIONAL DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y
AERONAUTICA CIVIL
PRESTAMO BID 628/OC-BO

C3D, Agencia de Compras contratada por el Gobierno de Bolivia, en representación y por cuenta del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico invite públicamente a las empresas interesadas a presentar sus propuestas para el:

**ESTUDIO "PLAN MAESTRO DE
TRANSPORTE INTEGRADO DE
SUPERFICIE CARRETERO,
FERROVIARIO Y FLUVIAL"**

Plazo de presentación de propuestas:
15 de julio de 1994 Hrs. 11:00
Acto de apertura de propuestas:
15 de julio de 1994 Hrs. 11:15

FINANCIAMIENTO: Proviene del contrato de préstamo indicado, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

CRITERIOS DE PRECALIFICACION:

- Cumplimiento de Requisitos Legales
- Experiencia y experiencia del personal propuesto
- Capacidad técnica de la firma y experiencia previa en trabajos similares
- Antecedentes de la firma o institución
- Copia del Registro DACCN actualizado del BID
- Requisitos de elegibilidad del BID y normas del reglamento de licitaciones del Contrato de Préstamos del Proyecto.

Podrán participar de esta licitación todos los países miembros del BID:

ALEMANIA, ARGENTINA, AUSTRIA, BAHAMAS, BARBADOS, BELGICA, BELICE, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CROACIA, CHILE, DINAMARCA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESLOVENIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FINLANDIA, FRANCIA, GUYANA, GUAYAMA, HAITI, HONDURAS, ISRAEL, ITALIA, JAMAICA, JAPON, MEXICO, NICARAGUA, NORUEGA, PANAMA, PARAGUAY, PERU, PORTUGAL, REP. DOMINICANA, REINO UNIDO, SUECIA, SUIZA, SURINAME, TAIWAN, TERCERA REPUBLICA, URUGUAY, VENEZUELA.

TAMBIEN SON ELIGIBLES LAS EMPRESAS DE BOSNIA Y HERZEGOVINA, PAISES QUE ESTAN TRAMITANDO SU INCORPORACION AL BID.

El Documento de Licitación podrá consultarse o adquirirse en nuestras oficinas, a partir del 31 de mayo de 1994.

En Cochabamba se podrá consultar este Documento en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior y exterior se podrán hacer vía telex o fax.

A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior del país.

VALOR DEL DOCUMENTO: \$us. 100.-

Calle Hermanos Manchoff # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379426 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

Militares advierten

Intereses foráneos pretenden inmiscuirse en asuntos internos

Comandante en Jefe afirma que soluciones a problemas nacionales deben partir de los bolivianos.



El Presidente fue condecorado por el Comandante en Jefe.

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Fernando Sanjinés, advirtió ayer que intereses foráneos pretenden inmiscuirse en asuntos internos del país y reclamó porque las soluciones a los múltiples problemas nacionales deben partir de los propios bolivianos.

Dijo que es peligroso que la anarquía adquiera carta de ciudadanía y atente contra las necesidades de desarrollo del país, a tiempo de reiterar el apego institucional al sistema de derecho.

"Desde la óptica prudencial de no incursionar en temas de política partidaria y ubicándonos en la realidad, consideramos que las soluciones de nuestros problemas deben confiarse a la capacidad de estadistas bolivianos, porque aceptar influencias foráneas derivaría en mayores complicaciones", afirmó la máxima autoridad castrense.

gros y desarrollo.

"Hemos depurado nuestro criterio en estos últimos 12 años de preservación de la juridicidad, preocupados únicamente por el amparo de la dependencia, objetivo cuya principal base de sustentación radica en la estabilidad política, sobre la cual se levanta el potencial económico y la justicia social, que son consecuencia de la productividad que emerge de la eficiencia", señaló el alto jefe militar.

Reclamó, asimismo, por el cumplimiento de los deberes de las Fuerzas Armadas, sobre la base de los requerimientos reales del país antes que de criterios subjetivos y subalternos.

"La conciliación de los requerimientos humanos y materiales que aseguran el mejor cumplimiento de nuestra misión de proteger la soberanía y la integridad territorial".

Reclamó, además, por el entendimiento entre los diferentes actores

Los criterios fueron expresados durante el acto de conmemoración al 165 aniversario de la creación del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, que contó con la participación del Presidente de la República y Capitán General de la Institución armada, Gonzalo Sánchez de Lozada.

UNIDAD NACIONAL

El general Sanjinés recordó que desde el nacimiento de Bolivia como república independiente, los

peligros de la desunión de los intereses foráneos, causaron daños irreparables a lo largo de su historia. Dijo que esa inquietud permite a la institución armada a constituirse en la reserva moral y de identidad nacional, ante eventualidades que amenacen al gobierno legalmente constituido, y formar parte indisoluble de las más caras aspiraciones bolivianas de pro-

crecimiento económico con el cual se crean las fuentes de trabajo".

Presidente anunciará su vigencia Participación entra en marcha

- Gobierno creará una secretaría nacional.- El Presidente dice que la ley no está más en discusión.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada anunció ayer la puesta en marcha de la Ley de Participación Popular con la creación de una secretaría nacional y la promulgación de los decretos reglamentarios que entraron en vigencia.

El ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez dijo que el gobierno tiene todo lo necesario para poner en marcha el proceso de participación popular, pero aclaró que las disposiciones complementarias se promulgarán a más tardar mañana 1º de junio.

Uno de los decretos está referido a los aspectos económicos financieros y patrimoniales de la Ley de Participación Popular. Esa disposición normará la distribución de los recursos de la Coparticipación Tributaria a las municipalidades territoriales. Los impuestos que serán redistribuidos serán el gravamen a la propiedad urbana y rural y el correspondiente a automotores.

El Tesoro General de la Nación procederá a la apertura de las Cuentas Fiscales a nombre de las municipalidades del banco de la localidad en las cooperativas de Ahorro y Crédito o en su defecto en los bancos de la capital de departamento.

Los municipios de las capitales de sección, cuya población no pase 5.000 habitantes deberán conformar una Municipalidad Municipal para la recepción de recursos.

El mismo decreto dispone la transferencia a título gratuito en favor de los gobiernos municipales la propiedad de los bienes inmuebles y muebles de los servicios de educación, salud, cultura, deportes, caminos vecinales y microregio.

También será promulgado otro decreto disponiendo la creación de los organismos que tendrán a su cargo la ejecución del proceso de Participación Popular que estará comandado por una secretaría nacional que llevará el mismo nombre y que estará a cargo del ministro de Desarrollo Sostenible, José Guillermo Justiniani, anunció el propio Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

El jefe de Estado anunció ayer que ha tomado la decisión de encomendar la ejecución de la ley a José Guillermo Justiniani, que no tiene filiación política para evitar susceptibilidades y probables distorsiones. También dijo que la Ley de Participación no está más en discusión.

Confirmado Granada de guerra causó muerte en Santa Ana

El ministro de Justicia, René Blatmann confirmó ayer que el artefacto explosivo que causó la muerte de Yamir Moisés Yabeta, en Santa Ana de Yacuma, fue una granada de guerra y anunció que una comisión investigará como la Policía tenía en su poder el explosivo de uso militar.

Indicó que la comisión que se trasladó a la población beniana constató que la explosión no pudo ser originada por un ducto de gas lacrimógeno, tal como insinuaron algunas autoridades nacionales.

El lunes 23 de mayo el comandante de la Policía provincial de Santa Ana, mayor David Díaz, en un intento por desalojar al alcalde interino Ernesto Moisés Yabeta, hermano de la víctima, accionó el artefacto explosivo que mató a éste y ocasionó heridas a otras personas presentes en el local de la Alcaldía.

Por otra parte el ministro Blatmann anunció que una comisión de la Policía investigará a partir de los siguientes días, como la Dirección de Información de Santa Ana de Yacuma tenía en su poder la granada de guerra, artefacto de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Jorge Gumucio asumió embajada de Bolivia en Perú

El embajador de Bolivia ante el gobierno del Perú, Jorge Gumucio presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente peruano, Alberto Fujimori, asumiendo la Dirección de Información Diplomática de la cancillería boliviana.

Gumucio dejó el cargo de viceministro de Relaciones Exteriores y secretario nacional de la Cancillería de Bolivia, funciones que venía desempeñando desde agosto del año pasado.

Desde 1989 tuvo a su cargo la Dirección del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Dirección del Centro de Información de las Naciones Unidas para el Perú, ambos con sede en Lima.

Es abogado y sociólogo y tiene un doctorado en sociología de la Universidad de Pittsburgh, Pensilvania.

Su designación como embajador en Perú obedece al interés del Gobierno boliviano de fortalecer los relaciones con la vecina nación, con la cual el país no sólo tiene lazos históricos de fraternidad sino proyectos integracionistas de gran significación, según la nota de prensa de la Dirección de Información Diplomática.

Con su firma Jaime Paz debe convalidar sus declaraciones ante diputados



Jaime Paz Zamora

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Edil Sandoval sostuvo ayer que esa instancia dará plazo hasta hoy al medio día, al ex Presidente de la República Jaime Paz, para que remita firmadas sus declaraciones sobre "narcovínculos", como aval de que las reconoce.

"Para que sea válida es necesario que el ex presidente firme sus declaraciones y mucho más tomando en cuenta que las hizo de manera voluntaria ante la comisión", manifestó.

Agregó sin embargo, que aunque Paz Zamora no entregue sus declaraciones, la comisión tomará referencialmente "no como información" todo lo dicho, para pronunciarse al respecto. "No se puede ignorar que formuló una declaración voluntaria", dijo.

Consultados al respecto los dirigentes del MIR Carlos Borth y Guido Riveros, estos entraron en contradicciones. Riveros señaló que se suscitó una confusión, puesto que después de recoger la transcripción de sus declaraciones, Paz Zamora pidió en consecuencia la puntuación y una vez que esta observación fue superada, el documento le fue devuelto. Borth aseguró que Paz Zamora lo firmó a esa instancia.

El diputado del MIR Hugo Carvajal explicó que las transcripciones fueron remitidas a Paz Zamora a través de un miembro de la Comisión de Constitución y que probablemente hubo un descuido. Señaló que el personalmente llevaría una nueva copia al ex mandatario, para que esta sea firmada y devuelta a esa instancia.

Por otra parte, el jefe en ejercicio del MIR Oscar Eid, informó a PRESENCIA que el ex Presidente se halla en La Paz y que entonces está en posibilidad de recibir los documentos y firmarlos.

Respaldan a Lechín pero...

FF.AA. niegan conspiración

El jefe de Estado Mayor del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Moisés Shriqui, destacó ayer las declaraciones del viejo dirigente sindical Juan Lechín, sobre un futuro acercamiento entre la institución armada y las organizaciones populares, pero negó un posible golpe de Estado producto de la presunta reducción de efectivos militares.

De acuerdo con el criterio del sindicalista, el gobierno de Estados Unidos tiene un acercamiento a las Fuerzas Armadas y las organizaciones populares, y destacó la tarea que desarrollan los militares desde la reinstauración del sistema democrático en el país.

"Nos ha alegrado mucho sus declaraciones y él está con toda la verdad. El señor Lechín merece nuestro respeto como un luchador que siempre estuvo al frente de las necesidades de la clase trabajadora y si en alguna oportu-

"Siempre estuvo al frente de las necesidades de los trabajadores y los respetamos", afirma Gral. Shriqui.

idad fuimos adversarios, como indica, fue por cuestiones constitucionales", afirmó la segunda autoridad jerárquica de las Fuerzas Armadas, consultado por PRESENCIA.

GOLPE DE ESTADO

Lechín advirtió también que los militares latinoamericanos optarán por el golpe de Estado si persisten las presiones por parte de Estados Unidos para reducir

las Fuerzas Armadas y que una actitud similar sería asumida por los militares bolivianos.

"Bueno, eso piensa Lechín, y creo que habría que preguntarle a él por qué lo dice", señaló a PRESENCIA el general Shriqui.

"¿Y qué piensan las Fuerzas Armadas?", insistió el periodista. "Somos constitucionalistas y estamos firmes en defender la Constitución. Vamos a ser conscientes en todo este proceso que está atravesando el país", respondió la autoridad castrense.

Lechín reconoció que en el pasado fue crítico de las Fuerzas Armadas por su protagonismo político. "Yo soñaba con un Ejército productor, cuyo ideal era que los soldados estén armados con fusil, pero también con overoles", afirmó el viejo dirigente sindical.

Asimismo, indicó que el pueblo no permitirá la desaparición de las Fuerzas Armadas.

Revuelo en la FELCN

Infidencia reveló datos falsos de operación antidroga

Un acto de infidencia en los servicios de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) permitió conocer el otro lado de la operación antidroga "Sin Fin-Relampago IV" y tergiversar algunos hechos, según voceros de la Secretaría de Defensa Social.

La información difundida el domingo pasado dio cuenta de la desarticulación de una banda de narcotraficantes y que por informes de inteligencia se conoce que el principal involucrado, Luis Seleme Zubieta, "sería poseedor de 51 por ciento de las acciones del prestigioso hotel 'Los Tajibos' de la ciudad de Santa Cruz".

Mediante un comunicado oficial esta dependencia estatal aclara que las informaciones difundidas y atribuidas a un boletín de prensa, "no fue emitido ni autorizado por esta Secretaría Nacional". Esta razón ha motivado una investigación para determinar el origen de la mala prensa que se distribuyó en los periódicos puesto que la misma, en



forma irresponsable, hace figurar a Luis Seleme como probable accionista del Hotel Los Tajibos. Aclara que al no figurar este establecimiento hotelero como patrimonio de Luis Seleme, el mismo no se encuentra sujeto a incautación.

De acuerdo con la información difundida el sábado y publicada el domingo, el principal sospechoso Luis Seleme encabezaba una vasta organización de

narcotraficantes con conexiones en Brasil, Colombia y Estados Unidos.

La operación efectuada en forma simultánea en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, permitió la detención aparte de Seleme, de 35 personas en Cochabamba, 9 en La Paz y 1 en Santa Cruz, así como la incautación de varios inmuebles de propiedad de los involucrados.

Las Fuentes de Defensa Social al confirmar la operación antidroga y al expresar su preocupación, anunciaron que hoy el secretario nacional, Mario Solís, en conferencia de prensa puntualizará los alcances de la operación "Relampago" y despejará las dudas que sembraron las informaciones extrajudiciales.

Nota de Redacción.- En cuanto concerniente a la información a la aclaración de la Secretaría de Defensa Social, corresponde explicar que la información de referencia, en el que se basó el artículo, fue extraída de un funcionario de la FELCN de Cochabamba, que habitualmente oficia de portavoz de esa repartición.

Sin resultados...

Concluye búsqueda de la avioneta militar perdida

El comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), general José Pérez Reyes Ortiz, anunció ayer que la búsqueda del avión militar Cessna-206 de propiedad de la institución, terminará hoy según los reglamentos aeronáuticos.

La misión, sin resultados positivos hasta el momento, incluyó aviones de reconocimiento, helicópteros norteamericanos que prestan servicios a la FELCN y a brigadas móviles terrestres desde el 7 de mayo.

Ese día el avión matrícula FAB-277, perdió todo contacto con la torre de control del aeropuerto internacional de El Alto. Entre sus pasajeros se encontraban dos consultores del Banco Mundial (BM), Hardley Oelm y Peter Seide, y los funcionarios bolivianos del Ministerio de Desarrollo Humano, Julio Soruco y José Lavareda.

"Nosotros hemos establecido un trabajo coordinado con la Embajada de Estados Unidos y con la Fuerza Aérea Peruana (FAP) para seguir con la búsqueda por 20 o 25 horas más", afirmó el general Pérez. Señaló que el helicóptero puesto a disposición de la FAP por la FAP, intensificó ayer la búsqueda, particularmente en la región de la cordillera, pero sin resultados alentadores. Indicó que los gastos de permanen-

Comandante de la FAB anuncia entrega de ocho aviones T-23 de entrenamiento.

cia de la tripulación de la nave peruana corren a cargo de la FAB, pero el gasto del combustible y otros medios técnicos están a cargo del BM.

DONACIÓN

Por otro lado el comandante de la Fuerza Aérea confirmó que hoy la tercera brigada aérea con asiento en la ciudad de Santa Cruz, recibirá de la Fuerza Aérea Brasileña ocho aviones T-23 "Urupurá" en calidad de donación.

Las naves forman parte de un grupo de 15 unidades reacondicionadas y que engrasarán la flota de entrenamiento con la que cuenta el "Grupo Aéreo 21"

Fidel habla también de moda... con Pierre Cardin

La Habana, (EFE).- El empresario francés Pierre Cardin declaró hoy que, durante su actual visita a Cuba, quiere establecer contactos primarios al más alto nivel e identificar las áreas económicas en las que podría participar en un país que, en su opinión, "tiene un gran futuro".

En una rueda de prensa, Cardin dijo que conversó ayer domingo durante dos horas con el presidente cubano, Fidel Castro, "con libertad y comprensión" sobre diversos temas, incluido el de la moda. "El presidente es una persona clara y al alcance de todo lo que se habla con él. Conversamos de las visitas a China y Rusia, y también de las posibilidades de exportación", señaló el propietario de las firmas "Cardin" y "Maxima".

El empresario francés dijo que le había sorprendido cómo Fidel Castro observó en detalle su corbata y también su camisa.

Cardin apuntó que su conversación con el gobernante cubano "fue profunda. Encontré en él una gran comprensión y gran voluntad de apertura para Cuba".

Por otra parte, manifestó que entre sus grandes sueños están la comercialización de jugos de frutas naturales y puros habanos cubanos con la etiqueta de "Maxima" porque, afirmó, es un nombre de garantía.

Pierre Cardin señaló que sus contactos en Cuba han resultado positivos y que todavía no se ha precisado nada en concreto, por lo que probablemente visitará nuevamente la isla.

El turismo es otra de las áreas en las que Cardin cree que pueden desarrollarse relaciones de colaboración.

El modisto francés busca invertir en Cuba.

ya que, según resaltó, Cuba tiene playas excepcionales, es un país que atrae y tiene un pueblo hospitalario.

En cuanto a la industria textil cubana, consideró que carece de tecnología de punta, pero que, no obstante, puede ser aprovechable si se hace una inversión en equipos, que podrían ser japoneses o italianos.

Cardin destacó los proyectos que ha desarrollado en otros países comunistas, como China, donde ha trabajado mucho en los últimos años y logró instalar con éxito su firma en el sector de la industria textil.

Asus 72 años, Pierre Cardin, miembro de la Academia Francesa y embalsador de buena voluntad de la UNESCO, se define como "un aventurero, una imagen genuinamente francesa y un socialista de temperamento e ideología, que se ha realizado en 125 países con 800 fábricas de la marca 'Pierre Cardin' y más de 190.000 empleados".

Pero subrayó que "hago diplomacia pero no política. He cuidado siempre las tomas de posiciones. Mi postura es humanitaria, para promover el conocimiento mutuo entre los países y evitar la guerra". "Venir a Cuba -dijo- es un ideal que data de hace cinco años. Solicité la posibilidad de entrevistarme con los dirigentes cubanos porque sentimos un gran interés por identificar posibilidades de relaciones y colaboración".

Pierre Cardin elogió los valores arquitectónicos que atesora el casco histórico de la ciudad de La Habana dentro de un recorrido por la zona, pero confesó que todavía no ha visto un pase de modas en la isla.

Para alcanzar éxito en la participación

OTBs deberán convertirse en unidades de producción

En la aplicación de la Ley de Participación Popular, el gran paso que debe darse es convertir a las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) en unidades de organización de la producción, con el propósito de que puedan aprovechar las diferentes ventajas comparativas y competitivas que existen en cada región, manifestó el concejal Julio Mantilla.

Considerado como uno de los impulsores de la participación popular, Mantilla afirmó que para alcanzar el éxito de ese proceso la participación tiene que ser capitalizada, especialmente en las zonas rurales.

"No basta con otorgarles a las organizaciones las funciones de fiscalización, participación y planificación en materia de oferta de servicios públicos, sino que se les debe dar la oportunidad de que puedan tener recursos financieros, que en mi criterio están en la capitalización de las empresas públicas", afirmó el concejal de la alcaldía paceña.

Con los recursos económicos que genere la capitalización, explicó, tienen que crearse bancos municipales y bancos territoriales que beneficien directamente a las poblaciones. De esa manera se dará la oportunidad a las OTB a que inviertan en proyectos productivos, de allí la necesidad de convertirlos en unidades de organización productiva.

SIN TINTES POLITICOS

Las organizaciones territoriales de base no serán politizadas en la participación, porque "el equilibrio, la lógica y el quehacer cotidiano de ese tipo de organizaciones impedirá que se haga de su manejo una cuestión política", afirmó Mantilla al responder a los cuestionamientos sobre la posible politización de las OTB.

"El poder y la política es un ejercicio, no es una posesión", señaló al recordar las experiencias realizadas en la alcaldía en 1983, con la creación de los comités populares de salud.

"He comprobado que cuando la sociedad civil tiene la posibilidad de participar, va más allá de los órganos institucionales y es precisamente la madurez de esas organizaciones que, si bien con la ley son reconocidas jurídicamente, ya existían, lo que hará que logren asumir ese reto, que no será inmediato sino gradual", manifestó.

DESTERANDO TEMORES

El rechazo de las alcaldías a la aplicación de la participación, es atribuido por el concejal paceño a una inadecuada información del gobierno, de los verdaderos alcances que encierra esa ley, pero al mismo tiempo al temor lógico de asumir el reto de los cambios.



El Instituto Nacional de Tórax es un servicio de salud especializado, que deberá continuar bajo la tuición del gobierno central.

Concejal Julio Mantilla considera que el equilibrio y la lógica que mantienen las organizaciones de base impedirán que las OTB se politicen con la aplicación de la ley.

"Creo que no debemos asustarnos del reto, porque lograremos mucho con el apoyo decidido de los propios barrios. Estoy convencido de que todo cambio es difícil, sobre todo cuando no se vislumbra con claridad cuáles son los resultados a corto, mediano y largo plazos, pero estamos comprometidos a asumir ese reto, porque si no vamos a ser la visión de los viejos fantasmas del pasado", puntualizó Mantilla.

En su opinión, la participación popular es un proceso gradual que transformará al país, dejando atrás la visión centralista y sectorialista que no ha privilegiado a las regiones que más lo necesitaban.

En tal sentido, agregó que los resultados del proceso se irán comprobando poco a poco, a medida que las organizaciones territoriales de base vayan asumiendo las responsabilidades que tendrán que asumir, con los recursos económicos correspondientes.

SALUD Y EDUCACION

En el tema de la administración de los servicios de salud y educación, Mantilla consideró que la inadecuada información que se ha difundido sobre el particular ha motivado el rechazo de las alcaldías.

"Creo que no se ha informado bien la distinción de los servicios para su transferencia a los municipios. En el caso de la salud, sólo la primaria será transferida a las alcaldías, mientras que los servicios de atención secundaria y terciaria (especializada), seguirán bajo la tuición del gobierno central en una primera etapa", explicó.

En el caso de la educación, Mantilla señaló que las alcaldías tendrán la oportunidad de asumir la responsabilidad de manera más imaginativa, pues podrán plantear un nuevo tipo de infraestructura, acorde con los objetivos que demanda la reforma educativa.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Juan Cuenca Pionel
Rosendo Quispe Flores
Carlos Capuani Luna
Paola Candelaria Vasquez Oblita
Felipe Yujra Mamani
Encarnación Villamil Carranza
Vidal A. Quisbert
Candelaria Flores Vda. de Quenta
Francisco Llucaso
Juana Flores Lopez Vda. de Orellana
Gerónimo Quispe Quispe
Felicidad Huanca Zacari

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



Ha dejado de existir la que en vida fue doña

ELSA ROCHA

Q.E.P.D.

MIANSI - BOLIVIA se adhiere al dolor de su hija Janette P. de Rollano.

La Paz, 31 de mayo de 1994

Ministro de Desarrollo Humano

Cambios en el gobierno buscan funcionalidad de la participación

Los cambios producidos los últimos días en el gobierno, con la separación de la Unidad de Participación Popular del Ministerio de Desarrollo Humano, para convertirse en secretaría nacional, fueron justificados por el ministro Enrique Ipina como una necesidad orientada a hacer más funcional y más ágil la ejecución de los programas de participación en el país.

Explicó que la futura Secretaría Nacional de Participación Popular, que ahora estará bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Sostenible, es un cambio que "se veía venir desde hace mucho tiempo" y que va a condicionar otros cambios menores, destinados a perfeccionar el proceso de participación, y que no serán de manera alguna traumáticos.

"Hemos transferido la unidad de participación popular al Ministerio de Desarrollo Sostenible, porque encontramos que la participación tiene un carácter estructural y significa la organización de la comunidad en función del espacio territorial, y eso sin duda es competencia de la cartera de Desarrollo Sostenible", explicó Ipina.

En cambio, manifestó que la función del Ministerio de Desarrollo Humano es proporcionar todos los servicios necesarios para el crecimiento humano, como son la salud, educación y todo lo relacionado con los grupos étnicos, la cultura y el deporte.

"No hay ninguna razón para que los cambios producidos lamen la atención, porque todos ellos están en función de un mejor crecimiento humano y desarrollo sostenible. A fin de cuentas, lo que propone el gobierno es un desarrollo humano sostenible, es decir, un trabajo armónico entre ambos ministerios, porque si no tenemos la base económica nos ponemos a soñar y no hacemos nada", manifestó la autoridad ministerial.

Agregó que el ministro de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justiniano, es la única persona que, de acuerdo con la ley, deberá designar los nombres de las posibles personas que se harán cargo

Con la creación de la Secretaría de Participación Popular se producirán otros cambios menores, orientados a hacer más dinámicos los programas de participación en el país.

de la futura Secretaría de Participación Popular.

CONSENSO EN LA REFORMA

Al ser abordado sobre la discusión de los temas más conflictivos del proyecto de reforma, Ipina manifestó que "lo buscará alcanzar un acuerdo lo más cerca posible al consenso".

Explicó que en la práctica, el consenso no puede ser alcanzado como tal, pues es relativo. "Siempre habrá aspectos sobre los cuales no se podrá llegar a acuerdos. Lo que esperamos es lograr con la discusión un proyecto mucho más matizado, en el que en uno o dos puntos como máximo no se habrá logrado consenso", finalizó.

Secretario de Pensiones
No hubo, no hay ni habrá intervención del Estado en los Fondos de Pensiones

(ANP).- El Gobierno no tiene ni tiene previsto desarrollar en los diferentes Fondos de Pensiones de la Seguridad Social.

Al respecto, un comunicado de la Secretaría Nacional de Pensiones declaró que el Gobierno no tiene ni tiene previsto declarar de estado de emergencia en el sector del magisterio público.

El excoordinador de algunas de las unidades de la ANP, dijo que el tema ha hecho que el Gobierno emita un comunicado que expresa:

La Secretaría Nacional de Pensiones ha comunicado a los maestros jubilados que están dependientes de la ANP, que la ANP no tiene ni tiene previsto declarar de estado de emergencia en el sector del magisterio público.

El voto rectorio emitido en el pasado, por el décimo sexto Consejo Nacional Ordinario de los Magisterios, declarando estado de emergencia del sector a partir de su intervención en los Fondos de Pensiones de la Seguridad Social.

El voto rectorio emitido en el pasado, por el décimo sexto Consejo Nacional Ordinario de los Magisterios, declarando estado de emergencia del sector a partir de su intervención en los Fondos de Pensiones de la Seguridad Social.

La referencia a la Sra. Rosa Barrios como la persona "delegada por el Gobierno", para la intervención de los maestros, no tiene razón de ser, puesto que la Sra. Barrios no representa a la Secretaría Nacional de Pensiones, sino que esta repartición destina toda su actividad a la gestión de la ANP, por lo que esta repartición destina toda su actividad a la gestión de la ANP, por lo que esta repartición destina toda su actividad a la gestión de la ANP.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Presidente, Directores, Gerente General y Personal del Banco Central de Bolivia, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue señora:

ELSA ROCHA PRADA VDA. DE QUIROGA (Q.E.P.D.)

Madre Política del Gerente de Asuntos Legales de la Institución Dr. Fernando Rollano Morales.

La Paz, 30 de mayo de 1994



eba
empresa boliviana de administración S.A.

LOS DIRECTORES, PRESIDENTE EJECUTIVO, VICEPRESIDENTES Y GERENTES DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO EBA S.A. TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SEÑOR

VICTOR VICENTE MAYORGA CORDOVA

PADRE DE NUESTRO VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO ING. OSCAR MAYORGA ZEGARRA, Y SE ADHIEREN AL PESAR DE SU FAMILIA.

LA PAZ, MAYO 31 DE 1994

La Paz, Bolivia, martes 31 de mayo de 1994

Samper y Pastrana tras el voto de Navarro, clave de la presidencia

Empate técnico entre ambos candidatos. Elevado índice de abstencionismo.

LA FIE DE BOGOTÁ

El liberal Ernesto Samper y el conservador Andrés Pastrana, los candidatos más votados en las elecciones presidenciales del domingo en Colombia, el tercer aspirante, el ex presidente Antonio Navarro Wolff, "tiegan" para entrar a la Casa de la sede presidencial.

Por ello, Samper y Pastrana busque hoy alianzas para la segunda vuelta el próximo 19 de junio, en un plebiscito, el economista y abogado Samper, de 43 años, aventaja al ex presidente Pastrana, también abo-

de 39 años, por algo más de 100 mil votos.

Samper tiene 2.586.103 votos y Pastrana 2.566.464, según los últimos resultados.

Los dos candidatos han destacado el "triumfo de la democracia", agradecido a sus seguidores y anunciado que han ganado una "campaña relámpago" para obtener la jefatura del Estado.

Los respectivos jefes de debate y dirigentes de las dos campañas desde la misma noche del domingo la estrategia que deberán seguir las tres semanas siguientes.

Andrés Pastrana ha afirmado que los dos candidatos han ganado "programáticas y no burocráticas".

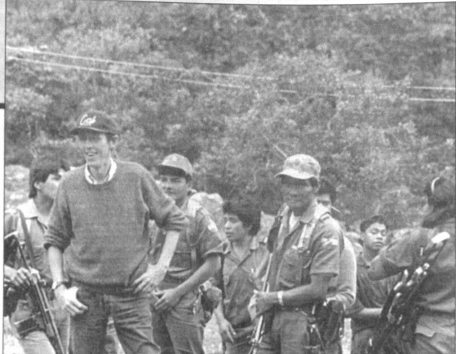
Los analistas consideran que el voto que conoce "la clave" para la presidencia colombiana, es el voto, tercero en los resultados, de Navarro Wolff, con su lema "Compromiso Colombia".

Alianza Democrática del Movimiento 19 de Abril (ADM-19), considera que gran parte de las posibilidades de Samper y de Pastrana están en manos, anunció hoy que hasta el día 19 de junio, en pleno mundial de fútbol.

Los colombianos también elegirán ese día al vicepresidente mediante el voto popular por primera vez en la historia del país.

GAVIRIA: ABSTENCIONISMO SE DEBE A QUE VOTOS "NO SON AMARROS"

El presidente de Colombia, César Gaviria, afirmó ayer, lunes, que el abstencionismo en los comicios presidenciales del domingo, que asciende a un



El derecho de la democracia: De guerrillero a candidato presidencial, Navarro decidirá quien será el presidente de Colombia

alguno de los dos aspirantes mayoritarios.

Una de las "sorpresas" de la primera vuelta fue el resultado que obtuvo Reginaldo Bertancourt de Lizka, conocida como "la bruja", que ocupa la cuarta posición en número de votos entre los 18 candidatos a la presidencia de Colombia.

Bertancourt de Lizka, con algo más de 65.000 votos, que representan el 1,1 por ciento del total, ha afirmado que también la "buscan" Samper y Pastrana.

En una entrevista, la aspirante presidencial por el Movimiento Unitario Metropolitano dijo que ha recibido de ambos "invitaciones a desayunos y almuerzos, pero no le aceptado porque no tengo hambre".

El Registrador Nacional (máximo funcionario encargado de las elecciones), Luis Camilo Osorio, anunció que su despacho "está preparado" para organizar los comicios dentro de tres semanas como lo ordena la Constitución y el reglamento del Código Electoral.

Gaviria, que quitó importancia a la primera de tres semanas sobre su confianza en que los ciudadanos acudan a las urnas el 19 de junio, en pleno mundial de fútbol.

Los colombianos también elegirán ese día al vicepresidente mediante el voto popular por primera vez en la historia del país.

GAVIRIA: ABSTENCIONISMO SE DEBE A QUE VOTOS "NO SON AMARROS"

El presidente de Colombia, César Gaviria, afirmó ayer, lunes, que el abstencionismo en los comicios presidenciales del domingo, que asciende a un

66 por ciento, "se debe a que los votos ya no son amarros".

Gaviria explicó que los electores "tienen ahora más libertad para elegir a sus representantes en el Gobierno" ya que "antes, los presidentes se elegían haciendo uso de la papeleta".

Ello implicaba, según Gaviria, el que los votantes adquiriesen un compromiso "al ser llevados a las urnas por los caciques políticos".

Ahora -dijo el presidente- "la votación es desamarrada" y explicó que "ya nadie conduce a nadie a las urnas y los colombianos toman una decisión con criterio y a nivel personal".

Los colombianos votan tachando en un "tarjetón" la casilla correspondiente a la fotografía del candidato de su elección entre las de los demás aspirantes.

César Gaviria señaló también que "nada tuvieron que ver las condiciones de los aspirantes para que se registrara el abstencionismo que el país conoce" y destacó que tanto uno como otro candidato son "buenas opciones para el pueblo colombiano".

En las elecciones del domingo votaron menos de seis millones de ciudadanos, de un potencial de 18 millones de personas aptas para votar.

Los dos aspirantes que obtuvieron la votación más alta pero que no alcanzaron al 51 por ciento, el liberal Ernesto Samper y el conservador Andrés Pastrana, volverán a enfrentarse en la segunda vuelta de los comicios el 19 de junio próximo.

Quien resulte ganador, por cualquier porcentaje, relevará a Gaviria desde el 7 de agosto próximo.

¿Tras la receta neoliberal?

Caldera cambia a siete ministros

CARACAS

Efe

El presidente venezolano, Rafael Caldera, efectuó ayer, lunes, la primera reforma de su gabinete en tan sólo 117 días de Gobierno, en el ámbito de la profunda crisis económica que vive Venezuela.

Caldera, que asumió la presidencia el pasado 2 de febrero, nombró Alberto Poletto, Luis Carlos Palacios, Ciro Zaa y Carlos Bernárdi como nuevos ministros de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), Transporte y Comunicaciones y Fondo de Inversiones, respectivamente.

La reestructuración del equipo ministerial efectuada por Caldera ha sido interpretada en medios políticos locales como una señal de que el presidente se prepara para efectuar un cambio hacia una política económica menos populista que la propuesta en la campaña electoral y más cercana a la neoliberal que aplicó el ex presidente Carlos Andrés Pérez.

Caldera, uno de los más severos críticos de la política del libre mercado impulsada por Pérez, al parecer, ha conseguido poco margen para estructurar un esquema económico fuera de líneas del neoliberalismo.

Venezuela vive una difícil situación económica con un déficit fiscal calculado en más de 4.500 millones de dólares, una severa depreciación del bolívar y una explosiva situación alimentada por la importante pérdida del poder adquisitivo de la población.

El presidente ha colocado en el organismo responsable del proceso de privatización de las empresas estatales, a Carlos Bernárdi, un hombre ligado de por vida al ambiente bancario local y que presidió el banco de Venezuela, uno de los más importantes del país.

Bernárdi ha ofrecido profundizar el proceso de privatización y su designación para definir en la prensa local como un éxito del sector financiero que ha conseguido la salida de Abdón Yvens Terán del FIV, un político muy cercano a Caldera y a su ofrecimiento electoral de una economía con rostro humano.

El nuevo ministro de CORDIPLAN, Luis Carlos Palacios, sustituye a Enzo del Bufalo, una voz disidente en el equipo económico de Caldera, mientras el nuevo titular se acerca más a los conceptos de una economía libre hacia los que parecer dirigirse esta nueva etapa del Gobierno de Caldera.

Por su parte, Alberto Poletto, presidente del Instituto de Comercio Exterior, será también ministro de Fomento, una decisión que conduce hacia la unificación de estos despachos para la creación del ministerio de Industria y Comercio.

Ciro Zaa ha sido virtualmente obligado a dejar el ministerio de Desarrollo Urbano para asumir el del Transporte y Comunicaciones de donde ha salido César Quintini, acusado de mantener una actitud tolerante con los múltiples casos de corrupción que han sido denunciados en esa dependencia oficial.

Zaa será sustituido por Francisco González, ex presidente del Fondo de Desarrollo Urbano, mientras que al socialista Pompeyo Márquez, ministro para asuntos especiales, Caldera le ha ampliado sus funciones para que asuma también los Programas sociales del Gobierno.

Espionaje da luz verde a EE.UU para invadir Haití



Un programa de ayuda humanitaria reparte alimentos a pobladores haitianos (Reuters)

WASHINGTON

Efe

Una invasión de Haití por parte del Ejército estadounidense para restaurar al ex presidente Jean Bertrand Aristide tendría muchas posibilidades de éxito, según los servicios de espionaje de EE.UU.

Sin embargo, la intervención militar de Estados Unidos quizá no lograría poner fin a la inestabilidad y a la violencia en el país, por lo que sería necesario el establecimiento de una fuerza internacional que mantuviera el orden durante varios años.

"El consenso es total sobre las posibilidades de restaurar a Aristide, pero retirar después las fuerzas internacionales con rapidez sería algo más difícil", según señala hoy, lunes, el diario "The New York Times", que cita a un responsable del espionaje estadounidense.

Según la administración de Washington, el Ejército haitiano está formado por escasamente unos 7.500 hombres, 1.300 de ellos policías y otros 925 oficiales con algún entrenamiento en acciones militares.

Su equipo es muy limitado y anticuado, seis vehículos blindados, dos aviones de entrenamiento de fabricación italiana, cuatro patrulleras y diez piezas de artillería.

"En un buen día solo son operativos dos aviones y la mitad de los blindados. La forma en que actúan se parece más a la de las mafias que a un Ejército moderno", apuntó una fuente militar.

Los planes que estudia el Pentágono señalan que una invasión del país no requeriría más de 15.000 hombres entre ellos unidades especiales y paracaidistas que tomarían rápidamente el aeropuerto y los pocos puertos importantes.

Actualmente, EE.UU. tiene en aguas del Caribe el portaaviones "Essex", el buque de asalto anfibio "Wasp", con 650 infantes de marina y una docena de comandos adiestrados para operaciones especiales y la preparación de desembarcos.

Además, una decena de buques de EE.UU., Canadá y Argentina patrullan las aguas haitianas para hacer cumplir el embargo en el mar, mientras que las tropas de la República Dominicana se encargan de hacerlo en la frontera terrestre que comparte con Haití.

La intención del Gobierno de Estados Unidos es que al menos el contingente que se quede para formar unas Fuerzas Armadas y una Policía democráticas este formado por componentes de varias naciones, no necesariamente estadounidenses.

La Casa Blanca estudia la opción de que EE.UU. se encargue del transporte y la logística de la operación, mientras que los "casos azules" que actúan sobre el terreno procedan de naciones como Canadá, Argentina y algunos países africanos francófonos, como Senegal.

Hay martes, el segundo responsable del departamento de Estado de EE.UU., Strobe Talbott, inicia una gira de ocho días por varios países latinoamericanos, incluidos Venezuela y Brasil, con la intención de lograr el apoyo de sus gobiernos a estos planes.

El congresista James Oberstar, que forma parte del comité de Asuntos Continentales de la Cámara de Representantes, ha señalado que el contingente que se envíe para reconstruir a las fuerzas de seguridad y la milicia haitianas debe estar preparado para permanecer en ese país entre "tres y cinco años" y tener "asustados" bajos.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS No. 02/94

El Plan Agroforestal de Chuquisaca Norte y Centro PLAFOR, convoca a CONCURSO DE MERITOS Y/O EXAMEN DE COMPETENCIA para optar el cargo de JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA (Nivel II), sujeto a las bases y condiciones siguientes:

- 1.- Ser de nacionalidad boliviana.
- 2.- Poseer título en provisión nacional de Auditor y/o Administrador de Empresas.
- 3.- Tener un mínimo de 5 años de experiencia en el campo profesional.
- 4.- Tener experiencia en administración de fondos, materiales, equipo y personal.
- 5.- Tener conocimientos de computación (Sistemas Contables, wps1, GPHO, DBASE).
- 6.- Tener experiencia en Contabilidad presupuestaria.
- 7.- Tener experiencia en Contabilidad integrada.
- 8.- Tener experiencia en administración por objetivos.
- 9.- Tener experiencia en el sistema de manejo de proyectos.
- 10.- Estar inscrito en el Colegio Profesional respectivo.
- 11.- Tener una edad máxima de 35 años.
- 12.- Tener experiencia en el manejo de recursos financieros externos y conocer las normas de auditoría que rigen estos recursos.
- 13.- Tener experiencia en proyectos o programas de desarrollo.

Los expedientes deberán ser presentados en sobre cerrado en oficinas del PLAFOR Sucre, calle Gandarillas esquina Ostia Gutiérrez (La Mandarina) Telf. 32102 Fax 31204 o a la casilla 637, hasta Hrs. 17:00 del día lunes 6 de junio de 1994 imposterablemente.

Sucre, mayo 30 de 1994

Solicitada



Universidad Mayor, Real y Pontificia
San Francisco
Xavier de Chuquisaca

RECTORADO

Sucre, mayo 30 de 1994
CITE: OF. RECT. N° 459/94

Señor Dr.
Guillermo Dávalos
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
Presente.

Excelentísimo Señor Presidente:

La vida institucional puede presentar deficiencias con el transcurso del tiempo y frente a esta situación el deber patriótico es mejorarla, dentro del marco de la estructura de "interdependencia y coordinación" de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cualquier propósito de imponer la creación de un Tribunal Constitucional como respuesta a las posibles limitaciones del Poder Judicial, con la explicación nada sería que en otros países existen estos organismos, es el camino de avasallamiento y mediatización de la Excelentísima Corte Suprema de la Nación.

La distorsión del equilibrio de los tres poderes del Estado, bajo cualquier pretexto, sería una lesión a la institucionalidad, con impredecibles consecuencias para la Patria. En este sentido, es una obligación histórica defender la convivencia democrática sometida a la Constitución Política del Estado.

En esta situación corresponde a la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación, cumplir la difícil tarea de defensa de la institucionalidad, actitud que merecerá el apoyo del pueblo boliviano, y en particular de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, que como heredera de las glorias de los doctores de Chartas, se suscribe en la línea de lucha por un Estado de derecho.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

[Firma]
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA

EE.UU suspende operaciones de radares

Partes de la droga aumentan producción en Colombia, Ecuador y Perú

LA FIE DE BOGOTÁ

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

Los Estados Unidos suspendieron las operaciones de radares de la zona de la Fie de Bogotá para decidir el futuro del partido y definir si apoya a

los dos candidatos.

instalados otros dos radares.

En las zonas donde están instalados los radares se produce hoja y base de coca, existen laboratorios para el procesamiento de drogas y pistas clandestinas de transporte desde los países que los Estados Unidos sospechan que envían cocaína por vía aérea a los Estados Unidos y otros países.

Los radares son móviles y entraron en operación en Colombia en 1991, luego de un acuerdo de cooperación contra el narcotráfico suscrito entre Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Perú.

El funcionario anunció que pese a que Colombia pidió una explicación oficial a Estados Unidos sobre la decisión de detener la operación de los radares, hasta el momento no se ha recibido una respuesta formal.

Explicó que el gobierno de Colombia desconoce si la decisión es temporal o definitiva como también los motivos que tuvo Estados Unidos para suspenderla.

Informes de prensa en Washington aseguran que la decisión del Pentágono obedeció a un temor de una eventual acción judicial en su contra, en el supuesto caso de que un avión inocente sea derribado por las autoridades colombianas por información suministrada por sus radares. "Es una peregrinidad, es inexplicable, es violar el espíritu de los acuerdos de la lucha contra el narcotráfico, porque fue una

decisión unilateral, sin ningún tipo de aviso", comentó el funcionario.

Dijo que el gobierno de Colombia no tomará ninguna decisión hasta que no haya una explicación oficial por parte de Estados Unidos.



REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEFENSA SOCIAL
SUB SECRETARÍA DE SUBSTANCIAS CONTROLADAS
LA PAZ - BOLIVIA

SOLICITADA

Con relación a la información aparecida en las ediciones dominicales de los principales periódicos del país relacionada con la operación Sin Fin - "Relámpago IV", la SECRETARÍA NACIONAL DE DEFENSA SOCIAL deja claramente establecido que el "boletín de prensa" al que aluden los periódicos como fuente oficial de las noticias sobre el particular, no fue emitido ni autorizado por esta Secretaría Nacional.

Esta razón ha motivado una investigación para determinar el origen de la nota de prensa que se distribuyó a los periódicos, puesto que la misma, en forma irresponsable, hace figurar a Luis Seleme como probable accionista del Hotel Los Tajibos.

Así mismo, dejamos constancia que al no figurar el Hotel Los Tajibos como patrimonio de Luis Seleme, el mismo no se encuentra sujeto a incautación.

La Paz, 31 de mayo de 1994

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
SECRETARIA NACIONAL DE DEFENSA SOCIAL

Ba y Bélgica quieren solución técnica sobre asilos

LA HABANA

Los gobiernos de Cuba y Bélgica

firmaron un acuerdo en el que se

comprometen a cooperar en la

resolución de los problemas de

los asilos en la residencia del

embajador belga en la Habana

después de que, recientemente, dijeron a Efe

que el gobierno de Bélgica

quería que se resolviera el

problema de los asilos en la

residencia del embajador belga

en la Habana.

El acuerdo fundamental, que se firmó

el pasado 25 de mayo, establece que

los dos países se comprometen a

cooperar en la resolución de los

problemas de los asilos en la

residencia del embajador belga

en la Habana.

El acuerdo fundamental, que se firmó

el pasado 25 de mayo, establece que

los dos países se comprometen a

cooperar en la resolución de los

problemas de los asilos en la

residencia del embajador belga

en la Habana.

El Papa dice "no" a ordenación sacerdotal de las mujeres

Por Philip Pullella
CIUDAD DEL VATICANO
Reuter

El Papa Juan Pablo II ratificó la prohibición de la Iglesia Católica a la ordenación sacerdotal de las mujeres, aclarando que el dictamen es definitivo y no está sujeto a ningún debate.

"Declaro que la Iglesia no tiene autoridad alguna para cambiar la ordenación sacerdotal a las mujeres y este juicio debe ser aceptado definitivamente por todos los fieles de la Iglesia", declaró el Papa en una carta a los obispos de todo el mundo.

Aunque no considerado específicamente como inflexible, el tono solemne de la misiva tornaría difícil y hasta virtualmente imposible para un futuro Papa alterar la veda, aclararon fuentes de la Iglesia.

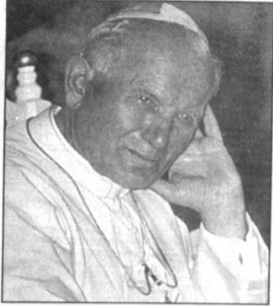
Fue el primer pronunciamiento papal sobre las ordenaciones femeninas desde que la Iglesia de Inglaterra creara sacerdotisas en marzo pasado en una decisión que llevó las relaciones con Roma a su nivel más bajo en siglos.

En la carta de seis páginas, titulada "Sobre la reserva de la ordenación sacerdotal sólo a los hombres", el Sumo Pontífice indicó que es necesario ponerlo por escrito debido a que a pesar de la reiterada prohibición, "en algunos sitios es sin embargo un asunto considerado abierto al debate todavía".

Formuló el solemne pronunciamiento "a fin de que se eliminen todas las dudas respecto de un asunto de gran importancia, una cuestión que corresponde a la propia constitución divina de la Iglesia".

Fuentes eclesásticas indicaron que la carta es un intento por contrarrestar el debate acerca de las sacerdotisas, que, aunque minoritario comparado con otras Iglesias, ha recibido nuevo impulso desde las ordenaciones anglicanas.

"Está convencido de que la tradición es vinculante e inmodificable y ahí termina todo", comentó una



Juan Pablo II

fuentes del Vaticano. Fuentes de la Iglesia Católica manifestaron que la carta es también un intento por evitar que el sacerdocio femenino se convierta en una cuestión en un sínodo sobre el tema de la vida religiosa que se proyecta realizar en octubre en el Vaticano.

Una encuesta realizada este mes entre monjas católicas consignó que muchas de ellas consideran que la Iglesia es insensible a sus talentos y quieren que los derechos femeninos sean un tema importante en el sínodo.

En la carta, el Papa ratifica la posición tradicional de la Iglesia de que el Vaticano no podría permitir sacerdotisas porque Jesucristo es profeso escogió sólo hombres como sus apóstoles.

Rechazó las aseveraciones de partidarios de la ordenación sacerdotal de mujeres en hombres, simplemente se ajustó a las costumbres, tradiciones y leyes prevalecientes en su tiempo.

"Al convocar sólo a hombres como apóstoles, Cristo actuó de manera completamente libre y soberana", afirmó el Santo Padre.

Partidarios de las sacerdotisas sostienen que el argumento en cuestión es sólo un intento por mantener la Iglesia Católica como un bastión del poder masculino.

Pero en la carta, una reiteración de otra que escribió sobre el mismo asunto en 1989, el Papa señaló que las mujeres no deberían considerar su exclusión del sacerdocio como una discriminación porque tienen un papel específico en la Iglesia.

El Sumo Pontífice señaló que las mujeres tienen un importante papel que jugar "en la renovación y humanización de la sociedad".

Indicó que el hecho de que María, la Madre de Dios, no recibiera el sacerdocio "demuestra claramente que la no admisión de mujeres al sacerdocio no puede significar que las mujeres tienen menor dignidad ni puede interpretarse como discriminación contra ellas".

PRESENCIA

Clinton honra a caídos en guerra antes de partir a Normandía

WASHINGTON
Efe

El presidente estadounidense, Bill Clinton, honró la memoria de los caídos en las guerras en que ha participado su país, dos días antes de salir para Europa, donde participará en las ceremonias conmemorativas del quincuagésimo aniversario del desembarco de Normandía.

En un discurso pronunciado con ocasión del "Día de los Caídos" en el cementerio de Arlington, cerca de Washington, Clinton, que evitó en su discurso mencionar a Vietnam, rindió homenaje a los combatientes de todas las guerras en que participó EE.UU., quienes, dijo, "se sacrificaron para que este país sea libre y fuerte".

El presidente estadounidense empezó el día con un desayuno en la Casa Blanca con un grupo de 73 ex combatientes de la II Guerra Mundial y con un centenar de militares en activo.

"A veces olvidamos que ninguna democracia en la historia de la humanidad ha durado tanto como la de Estados Unidos... y que cada día que tenemos es un milagro. Un milagro que ustedes hicieron posible... Nuestra nación está en deuda con ustedes", dijo Clinton en la reunión, a la que asistieron el secretario de Defensa, William Perry, y el jefe del Estado Mayor, John Shalikashvili.

Clinton se reunió después con cuatro ex combatientes en su despacho oficial para firmar dos manifiestos, uno en el que se renueva la tradición anual de la "Plegaria por la Paz" y otro que declara fiesta nacional el quincuagésimo aniversario del "Día D", fecha del desembarco de Normandía, el próximo 6 de junio.

En la ceremonia de Arlington, celebrada ante la Tumba del Soldado Desconocido, sobre la que Clinton depositó una corona, dijo que los aconteci-



El presidente Bill Clinton depositó flores en el monumento al soldado desconocido, en el cementerio de Arlington, en memoria a los soldados muertos en guerras que participó su país (Reuter)

mientos que se conmemoran esta semana recuerdan a EE.UU. "el elevado precio de su libertad".

"La lucha que se desarrolló hace 50 años (la II Guerra Mundial) no fue sólo entre dos ejércitos, sino entre dos formas de vida... Hitler creyó que las democracias eran demasiado indisciplinadas para sobrevivir, pero fue la energía de gente libre la que logró vencerle", agregó.

Nacido después de la II Guerra Mundial, Clinton lamentó que hoy "demasiados jóvenes sepan demasiado poco de lo que significó aquella contienda", por lo que destacó la importancia de recordar a los caídos y escuchar a los ex combatientes, que fueron la generación que en la posguerra trabajó en el desarrollo de EE.UU.

En este sentido, pidió a los estado-

unidenses, que actualmente son a que su país intervenga mil veces el extranjero, "que apoyen a los soldados que haya que mandar" a los donde se desarrollan conflictos.

Clinton acabó su discurso dando a los combatientes de Vietnam y en concreto a Lewis Puller, que dio las dos piernas en la batalla, ganó el año pasado el Premio Pulitzer por su autobiografía.

Puller se suicidó este mismo año en un accidente en Arlington, su padre, que fue el infante de mar estadounidense más condecorado en su heroísmo en la II Guerra Mundial, acordó de Puller y de los héroes que se ha llamado "dijo Clinton, que el terrible sacrificio" que los soldados de Vietnam, y de otras guerras,

Psiquiatras franceses piden liberalizar drogas

PARIS
Ansa

Una "legalización controlada" del cáñamo indico y sus derivados, como la marihuana y el hachís, así como la "despenalización del uso de cualquier tipo de estupefaciente" fueron los pedidos de los psiquiatras y médicos franceses especialistas en drogadicción.

En un llamado denominado "Cambiar rumbo", los especialistas solicitan una revisión radical de la ley que en Francia todavía castiga con la cárcel el uso -aunque sea ocasional- de cualquier tipo de droga. La ley, que fue sancionada en 1970, es "inaplicable y peligrosa", afirma el llamado lanzado por la ANP (Asociación de profesionales que trabajan en el campo de la

drogadependencia, que reúne a 600 expertos de unas sesenta asociaciones locales. Respecto de la marihuana y el hachís, la ANP afirma: "Es preciso abandonar una posición prohibicionista que ya no tiene ninguna credibilidad, en particular entre los jóvenes".

El consumo de estas sustancias "generalmente en ocasión de reuniones amistosas está ampliamente difundido, sin que se les puedan atribuir problemas sanitarios tan graves como los que presentan otros estupefacientes".

La ANP propone que "se estudie una legalización controlada de estas sustancias que limite la prohibición, como sucede con el alcohol, a la venta a los menores y permita controlar la comercialización".

La Asociación, que solicita también "un debate parlamentario profundiza-

do", será recibida por una comisión interdisciplinaria de médicos, como magistrados, a la cual se le pedirá de estudiar problemas como la adicción de las legislaciones europeas materia de lucha contra la droga.

Los problemas en discusión están expuestos en el llamado "Cambiar rumbo": si las drogas "duras" o "blandas" provocan los mismos problemas, debe castigarse sólo el tráfico y el consumo de estupefacientes, como el sistema de imponer la cárcel como alternativa a la cárcel.

Anteriormente la ANP no tenía la represión de la droga judicial, considerando que el tráfico podía ser el primer contacto entre el adicto y un médico. Pero afirma: "Nunca se ha visto un enfermo gracias al código

AGENCIA DE NOTICIAS FIDES

ABUSO DE CONFIANZA

DE LA UNIDAD DE APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA

He visto con sorpresa que la Unidad de Apoyo a la Reforma Educativa se ha tomado la libertad de publicar en la prensa del pasado domingo, 29 de los corrientes, y como propaganda pagada con dinero público, mi artículo titulado LA IGLESIA Y LA REFORMA EDUCATIVA; aparecido con anterioridad en varios periódicos del país.

Muy lejos de sentirme halagado lamento que el responsable de esa oficina del Estado ignore un principio elemental de ética que es el de solicitar el permiso del autor, antes de utilizar su artículo con fines publicitarios. Nadie me pidió esa autorización. No yo deseo ni necesito financiar mis artículos con recursos del pueblo.

Lamento que la Unidad de Apoyo a la Reforma Educativa haya tratado de instrumentalizar mi firma para intereses que ignora.

José Oramunt de Mozas, S.J.
Director de la Agencia de Noticias Fides



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE REMATE

EL Dr. Froilán Calderón Vega, Juez Coactivo de Primera Instancia del Departamento de La Paz:

Hace saber que por Auto de fecha 19 de mayo de 1994, se ha señalado para el día jueves 9 de junio de 1994, a horas 16:00 p.m. la realización del remate y subasta pública de un bien inmueble de propiedad de ALEX VILLARREAL MIRANDA ubicada en la intersección de las calles Murguía y Washington N° 1890 de la zona oeste de la ciudad de Oruro, sobre la base pericial de \$us. 16.611.67.

El verificativo del acto del remate se llevará a efecto en el 3° piso de la Contraloría General de la República de la ciudad de La Paz, designándose para tal efecto en calidad de martillero al Sr. Carlos Velasco Ruiz.

Las personas interesadas en el presente remate deben depositar el 5% de Ley en la Gerencia Financiera y Administrativa de la misma institución.

Así se tiene ordenado dentro el proceso coactivo fiscal seguido por la Contraloría General de la República contra ALEX VILLARREAL MIRANDA.

La Paz, 19 de mayo 1994

Ante Mí:
Roberto G. Velasco Ruiz
Jefe de la Oficina de Ejecución
Contraloría General de la República

OFFICIAL WATCH CASIO

¡Click!

CONTROL REMOTO QUE PUEDE USAR EN SU MUÑECA

RELOJ CON CONTROL REMOTO CASIO -PARA TV Y VCR

¡Oprimá!

RELOJ CON CONTROL REMOTO

- Control remoto de TV y VCR
- Activación/desactivación, volumen, canal, etc.
- VCR: Activación/desactivación, reproducción, parada, velocidad, avance rápido, canal, etc.
- Alarma: Dato peligroso
- Control remoto de TV y VCR: Control remoto de TV y VCR
- El modelo CMD-105 también puede usarse para controlar una sala de TV de cable
- Los fabricantes de televisores de TV y VCR pueden encontrarlos en diferentes países: CMD-10 y CMD-105
- Este reloj puede usarse con cualquier modelo de TV y VCR
- CMD-10/CMD-105

G-SHOCK DW-5600C

- Amortiguado incorporado
- Alarma
- Control remoto de TV y VCR
- Resistente al agua en 300 m

G-SHOCK DW-4200

- Amortiguado incorporado
- Control remoto de TV y VCR
- Resistente al agua en 300 m

BRAJULA DIGITAL CPW-110

- 6 memoria de fecha
- Función de detección de anomalías
- Resistente al agua en 100 m

MONITOR DE PULSO DE EJERCICIO JP-200W

- Función de medición de pulsaciones
- Memoria para 30 segundos de datos
- Resistente al agua en 100 m

Los relojes CASIO son productos oficiales de la Copa Mundial de Fútbol de los Estados Unidos en 1994

CASIO COMPUTER CO., LTD. TOKYO, JAPAN

"CALIFORNIA" S.A.
ZONA FRANCA IQUIQUE
CASILTA 1571 TLX 223009 COCSA CL
FONO (51) 424735 FAX (51) 425723

CENTRO DE CALCULADORAS
ELOY SALMON 930, LA PAZ
TEL: 376535 FAX: 391371 P.O.BOX: 7282, LA PAZ

AO propone
umbre mundial
ara terminar
on el hambre

Por Victoria Palant

ROMA
El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación".

La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos. Diouf dijo que el mundo se enfrenta al hambre y que se necesitan soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, propuso ayer, lunes, ante el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se terminara con el hambre en el mundo mediante la celebración de una "Cumbre Mundial sobre la Alimentación". La FAO tiene que buscar soluciones para "los que están condenados a la pobreza y miseria" como para 12 millones de niños que mueren cada año a consecuencia de la falta de alimentos.

Irak utilizó agentes
biológicos de EE.UU. en
guerra del Golfo

NUEVA YORK
Efe

El misterioso síndrome que afecta a miles de soldados norteamericanos que combatieron en la guerra del golfo Pérsico, en 1991 pudo ser producido por agentes biológicos vendidos por Estados Unidos a Irak antes del conflicto.

La identificación de 73 envíos de agentes biológicos a Irak en los cinco años anteriores a la guerra figura en un informe legislativo, de 153 páginas, dice la revista "Time" en su último número, que el lunes fue puesto en circulación.

Los envíos hechos por el Gobierno estadounidense a Irak fueron aprobados por los dos compañeros norteamericanos, dice el informe, que no precisa el nombre de las firmas.

La semana pasada hubo audiencias en el Congreso de EE.UU. sobre las enfermedades que padecen miles de veteranos de la guerra del Golfo. El Pentágono dijo que no tiene confirmación de que Irak usara armas químicas o biológicas durante la guerra.

Pero el informe legislativo señala que "algunos de los síntomas" que padecen los veteranos afectados por el "síndrome del golfo Pérsico" son "coherentes con el uso de agentes biológicos".

Más de 20.000 soldados de la guerra del Golfo dicen sufrir una serie de problemas de salud como irritación de la piel, dolores de cabeza, diarrea, fatiga crónica, dolor en las articulaciones y los músculos, pérdida de cabello y erupciones dolorosas.

Varios estudios han indicado que los problemas pudieron tener diversas causas, por ejemplo, los incendios de los pozos petrolíferos, picaduras de insectos y fármacos experimentales administrados por el Ejército de EE.UU. a las tropas para protegerlas contra posibles ataques químicos o biológicos iraquíes.

Estados Unidos lideró la coalición internacional armada que derrotó a Irak y liberó Kuwait en 1991.

CORPORACION REGIONAL
DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION PUBLICA Nº 01/94
"EMPEDRADO CALLE LOS SAUCES"

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para el "EMPEDRADO CALLE LOS SAUCES" cruce Tabladita - Villa Busch, ubicado en la Provincia Cercado del Departamento de Tarija.

Toda propuesta deberá sujetarse estrictamente al Pliego de Especificaciones Legales, Administrativas y técnicas elaborado para el efecto, el mismo que podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR, Planta Baja del Edificio Central, ubicado en la Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España, previo pago de la suma de Bs. 200.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado con el rótulo respectivo, en la Unidad Jurídica de CODETAR situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España (Edificio Central segunda planta), ciudad de Tarija, hasta horas 10.00 del día JUEVES 23 DE JUNIO DE 1994.

Cualquier información adicional, recabar de la Gerencia de Obras Públicas teléfonos 45148, 42739. La apertura de sobres se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la presentación de propuestas.

Tarija, 30 de mayo de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

Catolicismo en EE.UU.: Una iglesia en transición

Por Anne Leroux

NUEVA YORK
Efe

Si bien muchas parroquias de Estados Unidos irradian vitalidad, la Iglesia Católica, a la que pertenecen aproximadamente uno de cada cuatro norteamericanos, atraviesa un difícil período de transición.

Más allá de los escándalos sobre el abuso sexual de menores por parte de sacerdotes, que periódicamente saltan a la primera plana de los diarios, hay problemas de fondo que amenazan con socavar el importante papel de la Iglesia en la infraestructura fundamental de la Iglesia en EE.UU., además del decreciente compromiso de los fieles (la asistencia de los católicos a la Misa dominical pasó de más de dos tercios hace tres décadas a un 37 por ciento o menos ahora, según un sondeo).

Han cerrado más de 4.000 de las 13.000 escuelas católicas que existían en 1965, año cuando ha aumentado el número de fieles hasta llegar a unos 60 millones, gracias en buena parte a los inmigrantes de Latinoamérica y Asia, según el primer de cuatro artículos del "The New York Times" sobre la situación actual de la Iglesia en EE.UU.

En 1965 la mitad de los alumnos católicos cursaban estudios en dichos centros; ahora lo hace menos del 25 por ciento y está claro que las clases dominicales o nocturnas no

han subsanado este bajón para inculcar la fe entre los jóvenes. El impacto de la desaparición de muchas órdenes religiosas está todavía por hacerse sentir. Había 181.000 hermanas hace tres décadas y ahora quedan 94.000 que, en un creciente número de casos, tienen que dirigir las parroquias ante la penuria de sacerdotes.

La mitad de las religiosas tienen más de 65 años de edad. Más del 40 por ciento de las que oscilan entre los 70 y 80 años siguen trabajando, al igual que el 10 por ciento de las octogenarias.

En el aspecto económico las perspectivas no son favorables. A principios de los años 60 los católicos y los protestantes daban a sus respectivas iglesias el 2,2 por ciento de sus ingresos.

Los protestantes seguían donando lo mismo a mediados de los años 80, pero los católicos daban sólo la mitad.

"Si el porcentaje de ingresos donados a una institución religiosa disminuye, dijo el diario Scott Appleby, director de un centro de estudio del catolicismo en la Universidad de Notre Dame. Los cambios demográficos en EE.UU. han agravado los problemas de la Iglesia. La población tradicionalmente católica de las grandes ciudades se ha ido a los suburbios, dejando a la Iglesia con costosos edificios y escuelas en los centros urbanos. Por ejemplo, en los últimos cinco años las arquidiócesis de Detroit, Cleveland, Filadelfia, Chicago y San Francisco tuvieron que cerrar muchas antiguas parroquias.



Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR)

Comisión de las Comunidades Europeas



PROYECTO ALA/90/23

PROTECCION CONTRA LAS INUNDACIONES DE VILLA MONTES (PROCVIL)

INVITACION

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) a través de la Co-Dirección del Proyecto ALA 90/23 dentro del Programa de Protección de Villa Montes Contra las Inundaciones (PROCVIL) financiado por la Unión Europea invita:

- a las empresas constructoras nacionales
- a las empresas constructoras extranjeras pertenecientes a países que reciban ayuda de la Unión Europea y
- a las empresas constructoras extranjeras de países que se encuentren en el ámbito de aplicación del Tratado Constitutivo de la Unión Europea, pero que estén establecidas en la región,

a presentar propuestas para la ejecución de las obras de Protección de Villa Montes contra las inundaciones. Los trabajos están determinados en el pliego de licitación.

Para la ejecución de las Obras CODETAR utilizará los recursos provenientes del financiamiento otorgado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio Internacional ALA 90/23 suscrito entre la Unión Europea y el Gobierno de la República de Bolivia, el 19 de abril de 1991.

Las empresas pueden retirar los pliegos de licitación de la oficina del Proyecto ALA 90/23, Edificio Handal Piso 6 Of. 615, calle Socabaya Nº 240 La Paz, a partir del día 1º de junio de 1994, previo el pago de 300 US \$, o de la oficina de CODETAR Av. de las Américas esq. España, Tarija, a partir del día 2 de junio de 1994.

Las empresas deberán presentar sus propuestas en la oficina del Proyecto ALA/90/23 cuya dirección se menciona más arriba, hasta el día 1º de julio de 1994 a horas 12:00 imposterablemente.

El acto de apertura de los sobres A y B, con los documentos que se indican en el documento de licitación, se realizará en las oficinas del Proyecto ALA 90/23 el día 1º de julio de 1994 a horas 15:00. Por lo que invitamos a las empresas a enviar un representante para presenciar dicho acto.

Tarija, 28 de mayo de 1994



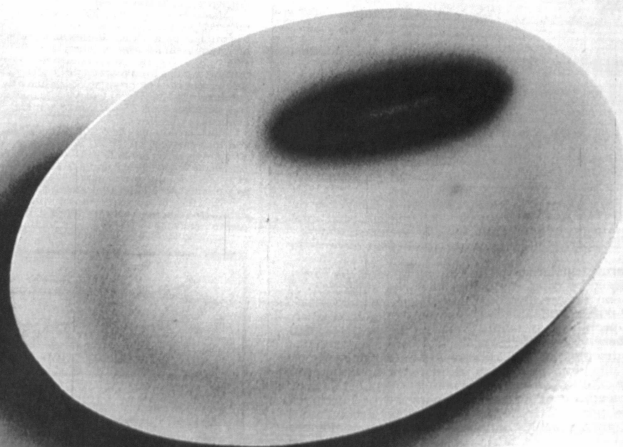
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CENTRO DE CAPACITACION - CENCAP

La Contraloría General de la República invita a las Instituciones Públicas a participar de los cursos sobre los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales a realizarse del 6 de junio al 8 de julio en la ciudad de La Paz, y otras ciudades de la República, bajo las siguientes características:

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	FECHA	HORARIO	REQUISITO
LA PAZ				
C-I	INTRODUCCION A LA LEY 1178	06 JUNIO AL 10 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO
C-I	INTRODUCCION A LA LEY 1178	13 JUNIO AL 17 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO
C-I	INTRODUCCION A LA LEY 1178	20 JUNIO AL 24 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO
C-III	PROGRAMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA	AL 1 DE JULIO	14:30 A 18:00	HABER APROBADO EL CURSO C-I
C-V-C	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ADM. CENTRAL)	27 DE JUNIO	08:00 A 12:00	HABER APROBADO EL CURSO C-III
C-V-C	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	8 DE JUNIO	14:30 A 18:00	HABER APROBADO EL CURSO C-I
TALLER	ADM. DE BIENES Y SERVICIOS	13 JUNIO AL 17 DE JUNIO	14:30 A 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO Y RESPONSABLE EN CONTRATACION Y COMPRA DE B&S
SEMIN.	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	27 DE JUNIO AL 29 DE JUNIO	14:30 A 18:30	SER ASESOR LEGAL O AUDITOR INTERNO EN INSTITUCION PUBLICA
ORURO				
C-I	INTRODUCCION A LA LEY 1178	13 JUNIO AL 17 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO
TALLER	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DESCENTRALIZADAS)	20 JUNIO AL 24 DE JUNIO	08:00 A 12:00	PERSONAL DEL AREA DE PRESUPUESTO Y/O CONTABILIDAD DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
SEMIN.	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	27 DE JUNIO	14:30 A 18:30	SER ASESOR LEGAL O AUDITOR INTERNO EN INSTITUCION PUBLICA
TALLER	AUDITORIA DE OBRAS PUBLICAS	8 DE JUNIO	08:00 A 12:00	INGENIEROS, ARQUITECTOS Y OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ADM. Y/O EVALUACION DE OBRAS PUBLICAS
COCHABAMBA				
C-I	INTRODUCCION A LA LEY 1178	20 JUNIO AL 24 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO
SANTA CRUZ				
TALLER	ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	22 JUNIO AL 24 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO Y RESPONSABLE EN CONTRATACION Y COMPRA DE B&S
POTOSI				
C-I	INTRODUCCION A LA LEY 1178	20 JUNIO AL 24 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER SERVIDOR PUBLICO
SUCRE				
TALLER	AUDITORIA INTERNA	13 JUNIO AL 20 DE JUNIO	08:00 A 12:00	SER AUDITOR INTERNO
SEMIN.	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	29 DE JUNIO AL 1 DE JULIO	14:30 A 18:30	SER ASESOR LEGAL O AUDITOR INTERNO EN INSTITUCION PUBLICA
TARIJA				
SEMIN.	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	20 JUNIO AL 22 DE JUNIO	14:30 A 18:30	SER ASESOR LEGAL O AUDITOR INTERNO EN INSTITUCION PUBLICA

Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta dos días hábiles previos al inicio de los eventos académicos, mediante carta oficial de la institución; firmada por el Ejecutivo o responsable de Área y remitida a la Gerencia del Centro de Capacitación: Mezzanine del Edificio de la Contraloría General de la República (Colón Esq. Indurro) teléfono 365070 en La Paz, y en las Contralorías Departamentales en las Capitales de Departamentos.

Crown Agents
Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel.(591)-2-364035 - FAX.(591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV



*H*ace un año anunciamos nuestra decisión de levantar la mayor planta procesadora de soya del país... y lo hicimos. Prometimos pagar a los agricultores sojeros el mejor precio del mercado... y así lo hicimos.

En cada zafra volveremos a pagar al productor de soya el mejor precio del mercado.

Creemos en Bolivia, apoyamos el desarrollo industrial del país y confiamos en la estabilidad de las reglas legales que garanticen la inversión...

¡Gracias Bolivia por compartir el fruto de tu cosecha!



Gravetal

Bolivia S.A.

PROCESADORA DE SOYA

¡DONDE SU GRANO VALE ORO!

Av. Las Américas N° 190 • Tel./Fax 36-8698 • Casilla Postal 5503 • Santa Cruz • Bolivia
Planta: Calle Colombia N° 100 • Tel./Fax (0978) 2031 Pto. Quijarro • Casilla Postal 001 • Pto. Suárez



PRESENCIA PAIS del PAIS

Pueblos indígenas analizan su realidad y proyecciones futuras

**En esta
Sección**

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). Con una emotiva ceremonia que incluyó el sacrificio de una vaca a la Pachamama (madre tierra) y el "p'ijcheo" (masticación de coca fue inaugurada hoy la reunión de pueblos indígenas que en los próximos días analizarán su realidad y proyecciones futuras.

El acto, previo a la inauguración del Año Internacional de los Pueblos Indígenas, contó con la participación de Rigoberta Menchú, vicepresidente de la OEA, Víctor Hugo Cárdenas Contreras, delegado de la OEA, y representantes diplomáticos y locales; delegaciones asistentes e invitados especiales.

Se informó que unos 300 delegados de pueblos originarios debatirán en una amplia agenda destinada a analizar la posición latinoamericana y el Caribe para el Encuentro del Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo que se llevará a cabo en diciembre de este año o enero próximo. "El Año Internacional de los pueblos indígenas ha sido muy útil porque sirvió para la conciencia del mundo entero sobre la temática indígena", afirmó el presidente Cárdenas.

Se aplicó que se pretende que en el próximo año se desarrolle una serie de proyectos culturales, educativos, productivos, de salud y de infraestructura que beneficien a sectores más pobres que son los indígenas. "A nivel político vamos a dar pasos importantes para la construcción de democracias plurales, multiculturales, para que todos los países no vivamos derramamientos de sangre y enfrentamientos más por la diferencia lingüística y el origen cultural y étnico", dijo.

En su parte, Rigoberta Menchú, dijo el encuentro como "de un mundo grande". "Me da la impresión que hay un sincero deseo de darles a este evento una importancia real. No lo estoy viendo como una actividad improvisada, sino la actividad que está asumiendo", afirmó.

José Químbo Pichamba, representante del gobierno de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Ecuador, dijo que la temática es definir temas para presentarlos en el seno de la Organización de Naciones Unidas al inicio del decenio de los pueblos indígenas del mundo. "Van a ser un mandato de las Naciones Unidas en la Cuadragésima Octava Sesión de Naciones Unidas", señaló.

En su parte, Morales Ayma, delegado de productores de coca de este departamento, adelantó que una de las temáticas de Bolivia será la depuración de las hojas de coca en su uso natural, así como cultivos que se encuentran en la misma situación en otros países.

Comenzó en Santa Cruz el Foro Mundial de Fondos para el Medio Ambiente

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Un centenar de delegados de organizaciones que generan fondos para el medio ambiente, de entidades de cooperación internacional y de funcionarios gubernamentales se congregaron hoy en Santa Cruz para participar del Primer Foro Mundial de Fondos para el Medio Ambiente, que se realizará en nuestra capital durante los próximos días bajo el auspicio del Ministerio de Desarrollo Sostenible.

El propio titular de esta cartera ministerial, José Guillermo Justiniano, fue el encargado de inaugurar el encuentro, en el que se intercambiarán experiencias y conocimientos sobre cómo funcionan los organismos que manejan fondos ambientales, se discutirán los principales problemas que se enfrentan en la canalización eficiente de los mismos y se analizará la formación de redes de fondos más eficaces en el mundo.

Al haber elegido a Bolivia como sede del Foro no ha sido casual, sino más bien reconocimiento a las medidas pioneras adoptadas por el gobierno, en el resto de los países de la región, sobre políticas ambientalistas, como la creación del Ministerio de Desarrollo Sostenible, del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible y del propio Fondo Nacional para el Medio Ambiente (FONAM).

El ministro Justiniano destacó las medidas como parte de una nueva política para gobernar, en la que el paradigma para la estrategia de desarrollo nacional se basa precisamente en el concepto de desarrollo sostenible, que el tema central del medio ambiente es considerado como inseparable de aspectos económicos, sociales y políticos.

En el que se incorporan además de la formación de nuevos entes, en el poder central, una serie de medidas legislativas que buscan fortalecer la estructura a través de la participación popular, la capitalización, la descentralización y la reforma del Ejecutivo, además de otras reformas como la puesta a la Constitución Política del Estado y otras leyes referidas a tierra, tenencia y manejo de recursos naturales.

Que se refiere al Foro mundial que inicia ahora, el ministro sostuvo que tiene mayor relevancia si se considera que sus resoluciones y análisis de los recursos que demandan sus políticas, tener en cuenta en una propuesta de mayor eficiencia en los proyectos en marcha y otros aún por aprobar, evitando el desperdicio del dinero.

Emotiva ceremonia ritual de la "wilancha" inauguró la reunión. Delegaciones discutirán documentos para el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas. Se pedirá a la ONU la despenalización de las hojas de coca

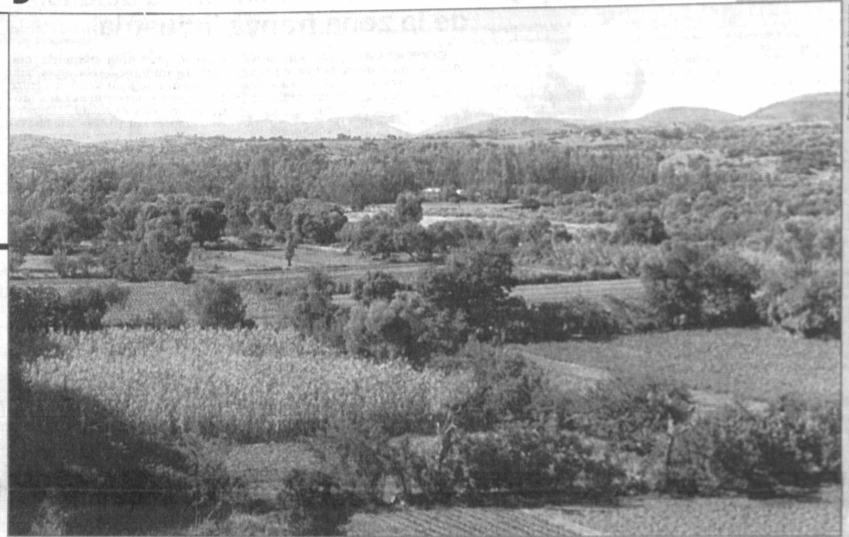
INAUGURACIÓN

Tal como estaba previsto, a las 08:30 horas, en instalaciones del Centro Simón I. Patiño, se llevó a cabo la ceremonia ritual de inauguración. El sacerdote pidió permiso a los dioses y procedió a la "wilancha" o sacrificio de una llama blanca y virgen como símbolo de gratitud a la Pachamama (madre tierra). El corazón del animal, tras las oraciones del caso, fue depositado en las brasas preparadas para el efecto. La sangre sirvió para rociar el lugar donde se realizó sahumerios, el "p'ijcheo" de la coca y ofrendas por parte de los asistentes.

Más tarde, a las 11 horas, en el teatro Achá, se llevó a cabo la inauguración oficial, oportunidad en la que Rigoberta Menchú rindió homenaje a todos los líderes indígenas que perdieron la vida por la causa. "Muchas semillas se han sembrado. En nuestro camino muchos logros hemos tenido y creo que deberíamos ser optimistas del futuro", afirmó.

Posteriormente, sostuvo que al finalizar este siglo "hay varios y profundos problemas que enfrentamos nuestros pueblos. La profunda crisis que existe entre gobiernos y pueblos indígenas". Agregó: "Los pueblos indígenas construimos y contribuiremos a la construcción de la paz y no será una paz simbólica, sino será el respeto más profundo de los pueblos que en su dignidad y su derecho a la existencia y participación en la construcción de un mundo distinto".

Por su parte, Cárdenas Conde, sostuvo que el es Vicepresidente de Bolivia "gracias a esa larga y centenaria lucha de los mártires". Asimismo, sostuvo que "falta mucho por hacer, pero estamos avanzando hacia la construcción de democracias plurales, pluriculturales. (...) Tenemos el desafío de demostrar al mundo entero que nuestras diferencias de lengua, cultura, etnia y religión no son obstáculos para construir una cultura común, una cultura humana, al contrario, deben ser factores para el enriquecimiento de la cultura humana".



Valle central

El valle central tarjeño, pese a que en una gran extensión se encuentra afectado por una devastadora erosión, conserva parajes de gran belleza que son motivo de permanente atracción.

Comenzó la "batalla jurídica"

Chuquisaca "no permitirá" que sea creado un Tribunal Constitucional

SUCRE, 30 (PRESENCIA). El Comité Cívico de Chuquisaca anunció hoy que este departamento "no permitirá" que sea creado el Tribunal Constitucional porque quitará varias facultades a la Corte Suprema cuya sede es esta ciudad y anunció "drásticas medidas de protesta" para evitar la consolidación de este proyecto.

El presidente de la organización cívica chuquisaqueña, Fernando Rodríguez Calvo, advirtió que si se crea el Tribunal Constitucional, tal como lo anunció oficialmente el Primer Mandatario de la República, Sucre perderá vigencia nacional debido a que la Corte Suprema dejará de tener muchas de sus atribuciones y será un simple tribunal de casación.

"No vamos a permitir que sea creado ese tribunal porque es ilegal y, además, atenta a los intereses de esta ciudad y de este departamento. Convocamos a todos los parlamentarios chuquisaqueños para que se opongan a este plan. También llamamos a los comités cívicos para que se unan a nuestra causa", sostuvo Rodríguez.

El líder cívico amenazó con un paro cívico y otras acciones de protesta "radicales" si es que los partidos políticos, alentados por el Poder Ejecutivo, llegan a crear el Tribunal Constitucional que administraría los casos relativos a la Constitución Política del Estado. "El Tribunal Constitucional restaría jerarquía a la Corte Suprema."

Cochabamba

Rigoberta Menchú advierte sobre aniquilamiento de pueblos indígenas

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). La Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Mau, advirtió hoy la desaparición de varios pueblos indígenas ante el fin del decenio en algunos países del continente latinoamericano a tiempo de admitir que "profundas" las afectan.

"Me atrevo a decir que hay países del continente donde los pueblos indígenas pueden ser aniquilados antes del fin del decenio. No menciono los nombres, pero creo que es importante hacer una constatación precisa de la existencia de los pueblos indígenas", declaró.

La señora Menchú participa en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe preparatoria del Encuentro del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo y expresó su preocupación por los problemas que los indígenas enfrentan.

"Yo pienso que en todos los países hay todavía distintos y profundos problemas. Yo pienso que nunca hay que confundir el nivel de una realidad con un país y otro país, es decir, los indígenas somos diversos; tenemos distinta historia y vivimos las consecuencias de la colonización de acuerdo a las cenizas de 500 años y cómo nos tocó vivir, entonces, hay países donde nuestros pueblos han tenido mayores conquistas, en otros, apenas es un inicio de las conquistas y en otros ni siquiera ha comenzado", sostuvo.

Convocó a la unidad con el objeto de lograr conquistas o conquistas. "Tenemos que encontrar un proceso unificador" dijo a tiempo de reconocer que las problemáticas que vive cada pueblo son distintas y deben adecuarse a las posibilidades de lucha.

Respecto al papel de la mujer, afirmó que ha podido constatar que "hay una limitación profunda", sin embargo, destacó su importancia y subrayó la participación de ésta en la vida nacional. "Si vemos el orgullo de las mujeres bolivianas con que entraban en el Gran Poder; el orgullo con el que bailaban, tenemos que traducir también en el acto político", declaró.

Opinó que en cada uno de los países latinoamericanos "hay un progreso de las mujeres", una experiencia que motiva a las mujeres indígenas a ser partícipes de la lucha social, económica y política.

Comité Cívico se anticipa en calificarlo de "ilegal" y advierte que Sucre dejará de ser la sede del Poder Judicial y la "capital de la justicia". Convoca a parlamentarios chuquisaqueños a oponerse. - La Universidad de San Francisco Xavier también anuncia "movilización".

Vamos a hacer la representación correspondiente ante los poderes Legislativo y Ejecutivo para evitar que el proyecto se consuma", remarcó el dirigente cívico al indicar que si es posible vamos a paralizar varios días porque esta región no puede perder la sede del Poder Judicial.

"Hoy mismo voy a la posición oficial y definitiva de la Corte Suprema, Rodríguez dijo que es preferible crear una Sala Constitucional dentro del propio tribunal supremo para evitar el nacimiento de un Cuarto Poder del Estado que perjudicaría a las estructuras del sistema democrático.

Entre tanto, la estatal Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, también expresó su oposición a la creación del Tribunal Constitucional mediante una carta dirigida al presidente de la Corte Suprema, Gualberto Dávalos en la que advierte que la estructura institucional del Estado boliviano está en peligro.

"El propósito de imponer la crea-

ción de un Tribunal Constitucional como respuesta a las limitaciones del Poder Judicial sería sencillamente un avasallamiento a la Corte Suprema", añadió al alertar que habría "una distorsión" en el equilibrio de los clásicos tres poderes del Estado.

Entre tanto, el decano en ejercicio de la presidencia de la Corte Suprema, Gualberto Dávalos, declaró a PRESENCIA que "aún no existe un propósito claro de la creación del Tribunal Constitucional" y que el Primer Mandatario, Gonzalo Sánchez de Lozada, ha demostrado un interés especial para discutir este proyecto.

Sin embargo reiteró que la posición del tribunal supremo está totalmente clara y definida y por lo tanto, no se va a retroceder en el criterio de oponerse a un Tribunal Constitucional y más bien alentar la instalación de una Sala Constitucional en la Corte Suprema al igual que los otras salas especializadas.

Cochabamba

Vicepresidente pide diálogo sobre participación popular a los municipios

Pág. 2

Tarija

Magisterio urbano quiere papel protagonista en la Central Obrera Boliviana

Pág. 2

Potosí

Se cumplió inspección al Complejo Recreacional de Tarapaya

Pág. 2

Sucre

Cemento destinado a un pueblo fue usado en casa del ex-presidente de CORDECH

Pág. 3

Chuquisaca

Batallón de Ingenieros inició construcción de camino en el Chaco

Pág. 3

Santa Cruz

Sociedad Hotelera Los Tajibos niega vínculos con narcotráfico

Pág. 4

Religiosa realiza intensa labor en favor de jóvenes campesinas

SUCRE, 30 (PRESENCIA). La religiosa María Auxiliadora, ha disminuido altos índices de pobreza en la zona de Aranjuez de esta zona, impulsó la construcción de viviendas para familias huérfanas de la religión y de sus hijos.

La religiosa María Auxiliadora, ha disminuido altos índices de pobreza en la zona de Aranjuez de esta zona, impulsó la construcción de viviendas para familias huérfanas de la religión y de sus hijos. La religiosa María Auxiliadora, ha disminuido altos índices de pobreza en la zona de Aranjuez de esta zona, impulsó la construcción de viviendas para familias huérfanas de la religión y de sus hijos.

La Hna. Amaya Rasquín ayuda a empleadas domésticas para que logren un "oficio"; impulsó la creación de una fábrica de ladrillos para los campesinos y logró construir 30 viviendas para familias pobres.

La Hna. Amaya Rasquín ayuda a empleadas domésticas para que logren un "oficio"; impulsó la creación de una fábrica de ladrillos para los campesinos y logró construir 30 viviendas para familias pobres. La Hna. Amaya Rasquín ayuda a empleadas domésticas para que logren un "oficio"; impulsó la creación de una fábrica de ladrillos para los campesinos y logró construir 30 viviendas para familias pobres.

Batallón de Ingenieros inició construcción de camino en el Chuaco

SUCRE, 30 (PRESENCIA). El Batallón de Ingenieros que trabaja en el Chuaco, inició la construcción de un camino en el Chuaco.

CORDECH promete hacer realidad seis puentes y el gobierno calcula que en octubre podrían comenzar las obras en un tramo de la "Ruta Diagonal" Jaime Mendoza.

CORDECH promete hacer realidad seis puentes y el gobierno calcula que en octubre podrían comenzar las obras en un tramo de la "Ruta Diagonal" Jaime Mendoza. CORDECH promete hacer realidad seis puentes y el gobierno calcula que en octubre podrían comenzar las obras en un tramo de la "Ruta Diagonal" Jaime Mendoza.

S e IPTK otorgan \$us 450.000 para Centro de Multiservicios

SUCRE, 30 (PRESENCIA). El Fondo de Inversión Social (FIS) y el Instituto Tecnológico de Chuquisaca (IPTK) otorgan \$us 450.000 para el Centro de Multiservicios.

El Fiscal General interino, Jorge Garnica no cumplió con su palabra. Ayer debió haber resuelto uno de los casos de corrupción en CORDECH. - El asunto ingresó en enero pasado. - La autoridad del Ministerio Público viajó y no hay quién responda a inquietudes periodísticas.

El Fiscal General interino, Jorge Garnica no cumplió con su palabra. Ayer debió haber resuelto uno de los casos de corrupción en CORDECH. - El asunto ingresó en enero pasado. - La autoridad del Ministerio Público viajó y no hay quién responda a inquietudes periodísticas.

Actualidad Departamental

Carceles de pobres

Por Sixto Valdez Cuelto

"Las cárceles están reventando de pobres", exclamó el 25 de mayo el arzobispo de Sucre, Jesús Pérez ante la presencia del presidente de la República, sus ministros de Estado, magistrados, autoridades militares y policia-

En Bolivia hay mucho nuncio para un juicio", había dicho hace tiempo el Nuncio Apostólico, Giovanni Tonello, el y a los pocos días el Primer Mandatario lo repitió. "Los que roban al país, los corruptos de guante blanco, los que tienen influencias, nuncian en detrás de rejas", son algunas de las palabras que escuchamos entre la gente común y sencilla.

Y no hay duda que todos esos que cuestionan a la administración de justicia, es decir a los jueces, tienen mucha razón. La justicia no camina tan bien desde hace mucho tiempo.

La "justicia" se ha quitado las vendas para ver lo que le ofrecen. Unos son tratados con mano suave y otros, los más pobres, con látigo o palo. Ya ha desaparecido, casi, aquella dama con los ojos vendados que aplica la ley hacia quien calza.

Creo que es tan sólo un mito más ese de la justicia imparcial. Por todo lo que vemos y escuchamos estamos seguros al afirmar que en Bolivia hay que ser poderoso, tener influencias y billetes para librarse de la ley. "Las cárceles están reventando de pobres". Si señores. Mi trabajo cotidiano de periodista me ha permitido conocer esos centros donde la mayoría de los sometidos a una pequeña celda, es pobre, es gente campesina, sin parientes ni amigos.

Por su puesto que hay delincuentes que merecen estar detrás de los barrotes, pero otros no. Hay casos tan dramáticos como los que nos hacen saltar el corazón y nos llenan de furia, impotencia y ganas de destruir todo lo que uno encuentra.

Hombres que no han pagado una pensión, jóvenes que robaron una garrafa de gas, señoras que giraron cheques sin fondo, deudores de algunos dólares, comerciantes que no tuvieron éxito y se vieron privados de arreglar cuentas, están en las cárceles.

Se que todos esos casos son delitos. No planteo que se los soslaye y se los perdone a sus autores. Delito es delito. Sanción es sanción. Y la ley es la Ley. Pero esto no es suficiente.

Hay tantos delincuentes de guante blanco que se han librado de la cárcel porque han "aceitado" a los jueces. Tantos corruptos que hoy están libres gozando

de lo que le robaron al Estado. Tantos hombres que fueron cómplices de crímenes, violaciones a ley, etc. han conseguido el "perdón judicial".

De 100 internos que hay en una penitenciaría, seguro es uno o dos son ricos. Los pobres están reventando en las cárceles. Eso se puede ver a simple vista. Los que tienen dinero hasta se dan el lujo de lograr que los jueces los traten con privilegios.

Los grandes corruptores y delincuentes se "enferrmanan", se declaran "víctimas" del abuso. Otros dicen que son "blanco de venganzas políticas", en fin tantas mentiras que se inventan para evitar que la ley les caiga encima.

Para no generalizar es bueno hablar claro y concreto. En este momento ninguno de los ministros de García Meza que fueron condenados en el Juicio de Responsabilidad, están en la cárcel porque los magistrados de la Corte Suprema los "perdonaron".

Ni uno solo de los que mandaron a los 980-81 está detrás de rejas. Los únicos detenidos son los paramilitares. Los ministros, una mayoría escuálida, hicieron su trámite de suspensión de la pena, desde la clandestinidad y la Suprema, les concedió "perdón judicial".

Ni que decir de los tantos casos de corrupción en CORDECH. El principal responsable, Santiago Arana Bustillos se ha librado de la justicia y con las contables y argucias y triquiñanzas que se han librado de la detención porque un polémico juez le hizo un favor.

Por lo menos se han detectado unos 30 casos de corrupción en la corporación de Chuquisaca durante la gestión de Arana, pero hasta el momento sólo dos funcionarios, de bajo rango, han caído a la cárcel.

Otro caso que está así en el hielo es el caso de sus 1.233.000 a FANESHA. Ha pasado casi un año de la denuncia formal de la Corte Suprema y la República y no tiene un sólo detenido. Los trámites están durmiendo en los anaques de los tribunales.

Si hablamos de más casos nos encontramos con lo mismo. Casos como el de "Bolber", "FDC", "Socoser", "encubridores de García Meza", "Capobianco", etc. Pero no todos mal. Hay magistrados, jueces y fiscales, dispuestos a cumplir con lo que juraron. Y no retroceden. No claudican y no aceptan ninguna oferta de aquellos que le hicieron daño al país. Por eso siguen firmes hasta el final.

Esos administradores de justicia, aunque pocos, son la esperanza, como decía el arzobispo de Sucre. En ellos hay que confiar para que la impunidad no sea eterna y para evitar que las cárceles sean el muro de la amargura de muchos pobres.

En el X Congreso de la COB Central Obrera de Chuquisaca reivindicará el socialismo

SUCRE, 30 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental de Chuquisaca (COD) reivindicará el socialismo frente al neoliberalismo en el X Congreso Ordinario de la COB que arrancó en Sucre en las últimas horas, según anunció el dirigente sindical Víctor Flores.

Para Flores, el sistema socialista continúa siendo una alternativa y una referencia que tiene los que soportan la injusticia de un sistema neoliberal que sólo ha desencadenado bienestar para unos pocos y sufrimiento para muchos.

"Vamos a reivindicar las banderas del socialismo socialista", dijo la única vía de solución a los problemas sociales de todos los trabajadores del país, afirmó el portavoz de la COD Chuquisaca antes de ausentarse a Tarija, sede del principal encuentro nacional de los asalariados.

Dijo que en la actual coyuntura política de Bolivia "no hay un partido o una institución que de la cara por la soberanía y por la dignidad nacional" frente a la constante "intromisión" de los EE.UU. en asuntos que son totalmente internos.

"La embajada norteamericana mete la mano donde le conviene y manipula a su soberano gusto lo que le viene en gana porque el gobierno le da gran cobertura que jamás se ha registrado en la historia del país", sostuvo.

Flores manifestó que "la COB tiene una conducta revolucionaria en términos de sindicalismo y ésta es la vanguardia por el sector del proletariado".

Continuamente a la posición de la Central Obrera de Chuquisaca, el dirigente -que ingresó a la COD al ser representante de los administrativos

de la estatal Universidad San Francisco Xavier- desechó la posibilidad de que los trabajadores del agro tengan capacidad para conducir la COB.

"Históricamente la vanguardia de las luchas sindicales y laborales siempre han sido los compañeros obreros y trabajadores del país, los campesinos todavía no tienen los instrumentos de lucha para enfrentar al modelo vigente", sentenció.

Por todo ello se estima que el X Congreso Ordinario de la COB confrontará graves conflictos internos, pues el dirigente campesino Octavio Flores, ratificó que si no consiguen la secretaría ejecutiva de la organización, abandonará la COB.

Por la COD de Chuquisaca viajaron Tarija Hugo Amparán, presidente principal, Víctor Flores, Gastón Delaunoy, Humberto Gutiérrez y Félix Mamani.

Fiscalía descubre más corrupción en CORDECH Cemento destinado a un pueblo fue usado en la casa de Santiago Arana

SUCRE, 30 (PRESENCIA). Unas 600 bolsas de cemento que estaban destinadas legalmente a la ejecución de trabajos en la localidad de Yotala, a unos 17 Kms de esta capital, fueron desviadas y luego utilizadas en la muralla de la hacienda del expresidente de CORDECH Santiago Arana (MIR), según denunció hoy la Fiscalía de Distrito de Chuquisaca.

Como documentos en la mano, declaraciones de testigos y de exfuncionarios de la corporación, los fiscales Pedro García, Javier Miranda, Julio César Sandoval, Lucio Valda y Edith Romero, revelaron que en 1992 las autoridades de CORDECH suscribieron un acuerdo con la alcaldía y comité cívico de Yotala para la entrega de 600 bolsas de cemento para obras de empedrado.

Sin embargo ese compromiso no se cumplió porque las bolsas no fueron a parar al pueblo sino a la casa de campo, en Totacaca, que había adquirido el entonces presidente de CORDECH. Empero, en los documentos de descargo aparecen firmas de las autoridades de Yotala como si hubieran recibido ese producto.

Frente al incumplimiento del acuerdo, las autoridades del indicado pueblo empezaron a reclamar; además, habían visto que las 600 bolsas habían sido descargadas en la hacienda Arana. Entonces, este último, intentó evitar el escándalo y devolvió la cantidad de cemento desviado. Empero, el delito de malversación y estafa se consumó.

La Fiscalía de Distrito de Chuquisaca empezó a investigar el asunto y estableció que en este acto de corrupción se encuentran varios implicados. Uno de ellos es el jefe de adquisiciones de CORDECH

Unas 600 bolsas que debieron ser utilizadas en obras urbanas fueron desviadas a la hacienda del expresidente de CORDECH. - Ministerio Público de Chuquisaca pide abrir juicio penal contra tres exfuncionarios de la corporación. - Uno está detenido y dos prófugos.

Pedro Pablo Toro Llave quien en sus declaraciones indagatorias admitió el delito y proporcionó mayores elementos.

Otro de los involucrados es Raúl Romero Villazón, un locutor de frecuencia modulada que manejaba la oficina de relaciones públicas de CORDECH durante la gestión de Arana; asimismo es considerado responsable de este delito, el Ing. José Luis Canizares. Los dos se hallan prófugos y deberán ser detenidos por la policía.

Toro Llave es el único detenido tras haber hecho su confesión en la policía de Chuquisaca y luego en la Fiscalía de Distrito. Y como ha sido el único "habido", los fiscales han pedido la apertura de un proceso penal en su contra por los delitos de tráfico de influencias, estafa y conducta antieconómica.

Para los prófugos, la Fiscalía de Distrito pide juicio por los delitos de estafa, tráfico de influencia, pero sobre todo por falsedad material e ideológica ya que falsificaron las firmas de las autoridades de Yotala a través de las cuales se admitía haber "recibido" las bolsas de cemento sin que esto, en la realidad, haya ocurrido.

Mientras que Santiago Arana, aún no puede ser objeto de la apertura de un proceso penal hasta que no se resuelva el "Caso de Corte" que se encuentra en la Fiscalía General. Luego pasará a la Corte Suprema.

"Si no inclusión en este y otros casos, no supone que no tenga culpa. El es el principal beneficiado de este caso de corrupción y no se librará de un juicio", aclaró el Agente Fiscal Javier Miranda.

El Fiscal de Distrito Pedro García explicó que la lucha contra la corrupción que su autoridad y otros fiscales responde al Art. 129 de la Constitución Política del Estado y del Art. 219 de la Ley de Organización Judicial.

"La corrupción es incompatible con los funcionarios del Estado. Todas las autoridades están obligadas a actuar con limpieza, con transparencia, con responsabilidad y honestidad. Y si no es así merecen la represión de la ley", afirmó García.

El Agente Fiscal Julio César Sandoval, preocupado, dijo que "pese a las amenazas que existen sobre nuestras vidas estamos cumpliendo con la ley para defender los intereses de la sociedad y del Estado".

La Fiscalía de Distrito presentó todo el expediente de este caso, al Juzgado de Turno en lo Penal para que determine la apertura formal de un juicio penal.

Santa Cruz

Magisterio sólo apoyará Reforma Educativa si se respetan los planteamientos del CONED

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- El magisterio cruceño está dispuesto a apoyar plenamente la aprobación y vigencia de la Ley de Reforma Educativa, siempre y cuando la misma contemple fielmente las propuestas y planteamientos incorporados al proyecto por el Consejo Nacional de Educación (CONED), afirmó hoy la jefatura de la Federación de Trabajadores en Educación Urbana, Sara Rivera. La dirigente sindical de magisterio sostuvo que no hay otra fórmula capaz de comprometer a los maestros a tomar como suya la reforma educativa, si no es precisamente mediante las propuestas elaboradas por el CONED, luego de intensas jornadas de trabajo, análisis y discusión de la propuesta dada a conocer en una primera instancia por el go-

bierno a los sectores que estarán directamente involucrados en el proyecto. Rivera recordó que el Ejecutivo había procedido a modificar inconscientemente algunos artículos del proyecto ley, tratando de ignorar la posición defendida por el CONED, pero finalmente no logró aprobar una Ley de Reforma a su gusto, ya que las instituciones que conforman el Consejo lograron hacer una pronta representación y queja por los cambios introducidos sin ser consultados. La Reforma Educativa deberá ser considerada y aprobada como Ley por el Congreso Extraordinario convocado por el Parlamento, en base a los planteamientos conjuntos entre autoridades del gobierno central y los representantes del CONED.

Sociedad Hotelera Los Tajibos rechaza vínculos con narcotraficante Seleme Zubieta

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- El presidente de la Sociedad Hotelera Los Tajibos, Jorge Calvo Galindo, rechazó "con gran indignación, de manera enérgica y categórica" los vínculos atribuidos al grupo hotelero con José Luis Seleme Zubieta, recientemente detenido bajo cargos de narcotráfico en la operación "Sin Fin", de quien aseguró "no haber escuchado siquiera su nombre en anterior ocasión".

Las expresiones de Calvo fueron vertidas al final de esta tarde en una conferencia de prensa convocada en las mismas instalaciones del Hotel cinco estrellas Los Tajibos, en respuesta a la difusión de informes de inteligencia que daban cuenta de que Seleme Zubieta sería el accionista mayoritario de la Sociedad Hotelera, con un 51 por ciento.

"Esta información es absolutamente falsa, la persona indicada no ha sido ni es accionista de nuestra empresa, no lo conocemos y ni siquiera habíamos escuchado su nombre hasta esta tan ingrata ocasión", reiteró Calvo Galindo.

El presidente de Los Tajibos dijo que los directivos de la sociedad han demandado al gobierno una investigación sobre la fuente de esta "temeraria aseveración" y una explicación pública con las satisfacciones que el caso amerita.

Sin embargo, lamentó, que así se esclarezca el hecho ingrató en el ámbito legal "aunque en nuestro país no estamos seguros ni siquiera de ello, lo más grave es que tales aseveraciones ligeras mellan el prestigio bien ganado de personas y de una empresa como Los Tajibos que ha tenido que trabajar duramente durante más de 18 años para ello".

Calvo recordó que el grupo que lidera compró Los Tajibos en 1977 a Alberto Vázquez, actualmente propietario del Hotel La Quinta, y desde entonces logró avanzar en la consolidación de una empresa hotelera que está ubicada en los primeros lugares de la hotelería nacional, promocionando y atrayendo inversionistas extranjeros, además de promover el turismo.

"Es duro sentir en carne propia cómo una versión periodística ligera puede afectar un trabajo que ha costado consolidar en casi dos décadas, afectando ya no sólo la imagen de Los Tajibos, sino de la propia clase empresarial y del país entero con actitudes de este tipo, pirgando todo con los escándalos generados por el narcotráfico y por quienes viven del sucio negocio", remarcó.

Calvo aseguró que autoridades del gobierno han reconocido un grave error en la difusión de tan temeraria información, y que había el compromiso oficial de lograr una rectificación inmediata y pública sobre el tema, además de esclarecer de dónde surgió el dato considerado absolutamente falso por los propietarios de Los Tajibos.

Según Reglamentación de la Ley de Participación Sólo los servicios de atención primaria de salud serán traspasados a competencia municipal

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- La polémica surgida a raíz del inminente traspaso de todos los centros hospitalarios, incluyendo administración y sostenimiento financiero, del gobierno central a los gobiernos municipales, como efecto de la vigencia de la Ley de Participación Popular, parece haber quedado definitivamente saldada ante el compromiso oficial del Ejecutivo de incorporar en su reglamentación las observaciones hechas por varias autoridades municipales, entre ellas el alcalde cruceño Percy Fernández Añez.

"Como decía la gente común: las aguas vuelven a su curso, a la calma otra vez", dijo el concejal Alfredo Romero Dávalos, del grupo de los Independientes del MNR, al afirmar de manera contundente que el conflicto que amenazaba confrontar a los municipios con el gobierno central, por el tema de la transferencia absoluta de los servicios de salud a los mismos, ya dejó de ser tal.

"Se ha logrado alcanzar un consenso y esto se refleja en el compromiso del Ejecutivo de aprobar una reglamentación justa para la puesta en marcha de la Ley de Participación Popular, devolviendo la tranquilidad a los gobiernos locales respecto al espinoso tema del traspaso de los grandes hospitales", insistió Romero.

Según el compromiso, la reglamentación contemplará el traspaso paulatino de los servicios de salud categorizados en tres niveles diferentes, estableciendo como primer paso inmediato el conferir a las Comunidades la responsabilidad de atender todos los servicios de atención primaria, entre los que se incluyen las postas sanitarias, centros de salud barriales, servicio ambulatorio y apoyo a las políticas de medicina preventiva.

La atención llamada secundaria y terciaria, que incluye los grandes hospitales públicos especializados y servicios de internación, sólo serán transferidos a la administración municipal posteriormente, en una fase más avanzada de la implementación de la Ley de Participación Popular, tomando en cuenta la capacidad económica de cada gobierno municipal para poder asumir dicha responsabilidad.

Romero Dávalos evitó referirse puntualmente a las declaraciones

Los servicios de salud secundarios y terciarios, en los que incluyen los grandes hospitales, de internación y especialización, serán asumidos gradualmente por los Municipios, de acuerdo a su capacidad económica.

verdades el último fin de semana en nuestra ciudad por el Secretario Nacional de Salud, José Monasterio, quien dijo que "esta es hecha para ser cumplida discutida", apoyó el traspaso de los servicios de salud a las comunidades y tildó de "personas que las críticas verdaderas contra la medida por el alcalde Fernández Añez".

El concejal Romero lo que fue repetir lo que había conocido hace pocas horas: carácter oficial, sobre una mentación que "calma tempades" y garantiza a los gobiernos locales el traspaso inmediato de los servicios de atención primaria, es decir de los establecimientos catalogados en la Ley de Participación Popular como de primer nivel.

Por su parte, el concejal Ferreira, también del grupo de los Independientes del MNR, afirmó que la posición asumida por el alcalde Percy Fernández "en un momento fue o puede ser calificada como personal, ya que refleja una posición institucional del gobierno municipal cruceño sobre el tema de las transferencias de los servicios de salud".

La misma posición, reafirmada fuere defendida unánimemente por los concejales en un nuevo sostenido a fines de la semana pasada con el responsable de la elaboración de la Ley de Participación Popular, el abogado Hugo Molina, quien habría observado justas las observaciones realizadas al respecto por el alcalde y los concejales de Santa Cruz de la Sierra.

Dima y Apple tienen para usted el Pequeño Gigante de Macintosh



Macintosh Quadra 605

Es el Computador Personal de alto rendimiento que por su potencia, velocidad y bajo costo se convierte en el ideal para negocios, oficinas y profesionales.

Visítenos, porque si de Macintosh se trata, sólo

Dima
tiene la solución.



Distribuidor Autorizado

Avda. Sánchez
Lima 2626
Tel. 375150



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA invita a profesionales independientes a presentar Curriculum Vitae en los siguientes campos para precalificación:

1. Ingeniería del medio ambiente aplicada a la evaluación y monitoreo de descargas de operaciones mineras a cuerpos de agua superficiales (3 meses).
2. Ingeniería de aguas aplicadas a la evaluación y monitoreo de impactos ambientales relacionados a la minería (3 meses).
3. Químico o metalurgista con experiencia en análisis químico aplicado a la evaluación y monitoreo de impactos ambientales relacionados a la minería (3 meses).
4. Topografía minera y dibujo técnico aplicado al sector minero (3 meses).
5. Mediciones y muestreo de gases en aire y agua, en interior mina.

ADemás, para fines de la compilación de Curriculum Vitae y precalificación de profesionales y empresas consultoras con experiencia en hidrología e hidrogeología en la zona de Oruro se invita presentar la documentación pertinente.

Los Curriculum Vitae de los interesados deberán ser recibidos hasta el día 02 de junio de 1994 en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). Piso 4, oficina 410, Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092.

INVITACION PUBLICA Nº P-376-GCC-06/94

FARMACIAS DE TURNO
327245

WAREHOUSEMAN

20 TO 30 YEARS AGE BILINGUAL: ENGLISH/SPANISH KNOWLEDGE OF DOS & LOTUS RESIDENCE IN VILLAMONTES, TARIJA. SOME KNOWLEDGE OF PETROLEUM INDUSTRY. REF: PO BOX 2449 (SCZ) PO BOX 4714 (LPZ).



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

COMUNICADO A LAS IMPRENTAS DEL PAIS

Como es de conocimiento público, los trabajos de impresión de Notas Fiscales para dar inicio al "Nuevo Sistema de Facturación" deberán estar a cargo de las imprentas que cumplan con los requisitos exigidos por la Administración Tributaria.

Para obtener la autorización de impresión, los interesados deberán solicitar su registro en el Sector de Recaudaciones de la Administración Regional de Impuestos Internos de su Jurisdicción o en la Jefatura de Agencia correspondiente. Dichas dependencias procederán a la inscripción a partir del 30 de mayo hasta el 17 de junio del presente año.

Las imprentas que no se hubieran registrado en ese período deberán sujetarse al cronograma de registro definido en las disposiciones legales que reglamentan el "Nuevo Sistema de Facturación".

Se aclara que la solicitud de inscripción es un paso previo para obtener la autorización definitiva. Esta autorización será otorgada a las imprentas que cumplan al día con todas sus obligaciones fiscales. Para el efecto, la Administración Tributaria publicará la lista de imprentas autorizadas a nivel nacional.

Las imprentas que hubiesen solicitado autorización y que no estén consignadas en las diferentes publicaciones realizadas por la Administración Tributaria, podrán reiterar su solicitud de inscripción, previo cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales.

Finalmente, se recomienda a las imprentas autorizadas -incluidas en las publicaciones efectuadas- no solicitar nuevamente su registro, sino cumplir con todas sus obligaciones fiscales pendientes; caso contrario, la Dirección General de Impuestos Internos suspenderá tal autorización.

La Paz, 26 de mayo de 1994

ATENCION ACHUMANI!
PARA SU MAYOR COMODIDAD, ABRIMOS OTRA SUCURSAL...

PRU-ROBIN S.A.
SUCURSAL N° 2
Telf. 710957

LIBRERIA - PAPELERIA

DONDE ENCONTRARA TODO LO QUE USTED NECESITA.
FOTOCOPIAS ENCUADERNACIONES

OFICINA PRINCIPAL: Plaza del Estudiante 1923 - Telfs.: 341376 - 328802 - Casilla: 8995 - Fax: 591 - 2-358957 - La Paz - Bolivia
SUCURSAL N° 1: Calle 21 N° 826 - Calacoto - Telf. 796507
SUCURSAL N° 2: Av. García Lanza N° 657, esq. calle 15 (Achumani)

es una
nueva forma
de anunciar

SUPERECONOMICOS

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

La Paz,
martes 31 de mayo
de 1994

de

PRESENCIA

MOVILIDADES

1.1 Compra
1.2 Venta
1.3 Permuta

INMUEBLES

2.1 Compra
2.2 Venta
2.3 Permuta

EMPLEOS

3.1 Se requiere
3.2 Se ofrece
3.3 Profesionales

GUIA MEDICA

4.1 Odontólogos
4.2 Ginecólogos
4.3 Otorrinolaringólogos
4.4 Urologos
4.5 Neurologos
4.6 Pediatras

TODO

5.1 Anuncios de hogar
5.2 Telefonos
5.3 Servicios
5.4 Varios

COMPRA

VENTA

1.1 Minisina Cadillac
Full: Bar. Tv. A/C.
M.P. Mod: 83. Crédito
13.950. Fono: 03-
58. Santa Cruz. (21-
58)

1.2 VOLQUETA POR
UNO DE VIAJE VENDO
VOLVON 1025
ROQUERA \$us.
LLANTAS NUEVAS
TELEF. 052 60028
(24-27 MAY.)

1.3 MOTOR Toyota
vendo ocasión. Tel.
75. (24-26 mayo)

PERMUTA

COMPRA

1.4 ET EN VENTA EN
CACHABAMBA Sin
interiores lindo chalet en
zona de
Cachabamba, Gala-Gala, 3
dormitorios, 2 baños, living
comedor, biblioteca, de-
pendencias de empleados
todos los servicios. \$us.
64.000 Ref. Tel. 812857-
58 Base Aérea El Alto
(64-31) Sr. Sbtte M. Santa
Cruz (31 may-7 jun)

1.5 RETICO Local Co-
lombiano 350421
(24-28 MAY.)

1.6 Casa cuatro dor-
tos y dependencias
linda. Referencias
369814. Preguntar
a Sr. Montaña. (24-28

1.7 Obras casa venta
32. (24-28 MAY)

1.8 Casas nueva de
departamentos Alto
Cachabamba calle 16 N°
Entrada a los bloques
San Ignacio. (21-24

1.9 OCASA En venta una
de tres plantas en Villa
de fiestas en Villa
de fiestas, calle 10 N° 50-D,
Potosí. (21-24 MAY.)

1.10 Casa Obrajes
calle 17 Avenida
de septiembre #
(17-28 MAYO)

1.11 Parcela oferta en Tri-
nidad terreno en
acceso a la ciudad,
asfaltado Trinidad -
Cruz. Apto para U-
rbanización. Tel. 22856,
(24-28 MAYO.)

1.12 IRPAVI 39.000 \$us
casa a estrenar, 3
dormitorios, escritorio y
dependencias, baño con
tina, solarium, piscina
cubierta, garaje, etc. Sup
313 m2 ref. tel.
050 (13-25 MAY)

1.13 COCHABAMBA. LOTE
de 0.19 M2, CON
un área de 550 M2 A 3
KMS DE PLAZA PRIN-
CIPAL. TEL. 042-60003,
(24-28 MAYO.)

1.14 10 PROPIEDAD Aproxi-
mamente 30 hectáreas,
en Montezuma, tiene
frutales, energía eléc-

trica permanente, agua pota-
ble. Teléfonos: 323794-1374
-SUCRE (8-11 MAYO.)

DE OCASION En venta casa
de 166 mt 2 5 habitacio-
nes, 2 cocinas, baño, pa-
tio, luz y agua. Villa Nuevo
Potosí, Luciano Alcoreza y
Calisto Maldonado 1652 2
cuadras arriba parada
micro 132 15.000 dóla-
res, ofertable (15-18
MAYO)

ALTO IRPAVI Vendo casa a
estrenar 413 m2, 3 dormi-
torios, 2 baños, jacuzzi y
dependencias. Ref.:
721360. (20 - 23 MAYO.)

EN COCHABAMBA DE OCASION
HERMOSO TERRENO
5.600 M2 CON VIVIENDA,
ARBOLES FRUTALES, DEPENDEN-
CIAS EMPLEADOS, AGUA,
LUZ, ESTANQUE, HERMOSA
VISTA. REFERENCIAS: TELF.
042-49449 COCHABAMBA
(20-24 MAYO)

358163 ofrece y necesita
departamentos anticrédito

358163 ofrece y necesita
departamentos alquiler

De ocasión en venta chalet
a estrenar en Cochabamba,
consta de 4 dormitorios, 2
baños, living, comedor, bi-
blioteca, dependencias de
empleados todos los ser-
vicios. \$us. 64.000 Ref. Tel.
812857-58 Base Aérea El Alto
(64-31) Sr. Sbtte M. Santa
Cruz (31 may-7 jun)

2.2 VENTA

2.3 PERMUTA

PERMUTO CASA EN LA PAZ,
CON 4 DORMITORIOS Y
DEPENDENCIAS, TELEFONO
042-28743
COCHABAMBA. (21-23
MAY.)

3.1 SE REQUIERE

Se requiere personas para
trabajo de inmediato. Re-
ferencia: Manuel Rodríguez
N° 546, altura Plaza
Villarreal paralela a la
Tejada Zorzano Telf.
210791. (20 - 23 MAYO.)

Socio capitalista Necesito
para urbanizar, un terreno
grande en Trinidad en la
mejor zona. Telf. 22856.
(20-22 MAYO.)

Urgente! Necesito emplea-
da doméstica. Ref.:
812354. (20-27 MAYO.)

3.2 SE OFRECE

3.3 PROFESIONALES

4.1 ODONTOLOGOS

Dr. EDUARDO TORRICO
MOLINA ODONTOLOGO
Especialista en: IMPLAN-
TES DENTALES
OSSEOINTEGRADOS
"Brånemark System" (Sue-
cia) UNIVERSIDAD DE CHI-
LE Diente Único Implantado:
(Anterior - Posterior)
Prótesis fija Implantada:
(Total - Parcial)
Sobredentaduras: Prótesis
Total retenida por IM-
PLANTES Consultorio: Av.
6 de Agosto Esq. Cordero
(San Jorge) Edificio Mercurio
3er. piso - Teléfono:
390362

4.2 GINECOLOGOS

Dra. MARTHA DAZA LOAIZA
GINECOLOGA-OBSTETRA
PERINATOLOGA (Emb. de
alto riesgo) ESTERILIDAD -
INFERTILIDAD -
MICROCIRUGIA
LAPAROSCOPICA/UNIVERSI-
DAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO, INSTITUTO
NACIONAL DE PERINATOLOGIA,
ISSSTE, MEXICO D.F. Miembro titular
del Consejo Mexicano
de Ginecología y Obstetricia,
ex-Catedrática de la Uni-
versidad Nacional Autónoma
de México D.F. Control
prenatal, Embarazo de alto
riesgo, Parto
psicoprofiláctico, Cesárea,
Planificación familiar, Ma-
nejo de la pareja estéril,
Infertilidad, Inseminación
asistida, Menopausia, En-
fermedades de transmisión
sexual, Enf. de mama,
Ginecología, Cirugía
Ginecológica, Consultorio
: Ed. HANDAL 8vo. piso
Of. 807 Socabaya 240 esq.
Mariscal Santa Cruz Tel.
Cons. 3696897 Del. Dom.
355208 - 371843 B.P.
397571 Atención: 9:00 -
12:00 15:00 - 20:00

Dra. NELVA MERUVIA V.
GINECOLOGA OBSTETRA
INSTITUTO MEXICANO DE
SEGURIDAD SOCIAL - INS-
TITUTO DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS TRABAJA-
DORES DEL ESTADO - UNAM
ECOGRAFIA -
MONITORIZACION FETAL
Control prenatal, parto,
cesárea, planificación fa-
miliar, flujos, tumores en
útero y mama, esterilidad,
inseminación artificial asis-
tida, Menopausia. CONS:
Av. Arce N° 2341 Ed.
Calama Of. 108 Tel.
355791 EMERGENCIAS:
390222 - 23-24 Hrs. 17 a
20:30 p.m.

4.3 OTORRINOLARINGOLOGOS

CENTRO
OTORRINOLARINGOLOGICO
S.R.L. - RIOS BRAVO-
CENTRAL LA PAZ: Calle Pedro
Salazar N° 631 Sopocachi
320421 - 362672. Casilla
Postal 4071. Fax: (591-2)
375960 COCHABAMBA:
Sucursal calle Chuquisaca
N° 0779 Esq. Plaza Con-
stitución Teléfono 44770

ORURO: Sucursal El Calle
Cochabamba N° 714 esq.
La Plata Teléfono 55913
AUDIFONOS 30 SEÑES
PLAZO REPRESENTANTES
EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA
Y BRASIL DE
AUDIFONOS Y
AUDIO METROS
QUALITONE, INDUSTRIA
NORTEAMERICANA

4.4 UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez
Tejada MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de
riñones, vejiga, próstata,
etc. Venereas, Problemas
sexuales, Urología Infan-
til. CONSULTORIO: Edif.
Cine Monje Campero: 1er.
Piso Tels.: 326703 - Domi-
cilio Tel. 785617 CONSULTA-
TAS 18:00 a 20:00 HO-
RAS

4.5 NEUROLOGOS

DR. GILBERTO ROJAS
F. NEUROLOGIA
NEUROLOGIA
MICRONEUROLOGIA ES-
PECIALIZACION:
EDIMBURGO - ESCOCIA -
GRAN BRETAÑA ADULTOS
Y NIÑOS Enfermedades del
Sistema Nervioso, Tumo-
res cerebrales y
medulares, Parálisis, Epi-
lepsia, Cistitis crónica,
Neurocirugía de enferme-
dades congénitas, Cefa-
leas y migrañas; hemorra-
gia cerebral, infartos y
embolias. Traumatismos
de cabeza y columna; He-
rías de disco, Dolor seve-
ro; Temblores, Calle
Bellavista Salinas 350 Bus-
ca móvil (entre Av. 6 de
Agosto y 20 de Octubre)
321636 - 320844
Mezzanine L-17 Hrs. 18 a
20:30 Telf. 515839 La
Paz - Bolivia

4.6 PEDIATRAS

CONSULTORIO
RADIOLOGICO Dr. Fernan-
do Contreras Paz Médico -
Radiólogo Especialista
MODERNOS EQUIPOS -
Radiología general, espe-
cializada intervencionista
RADIOLOGICOS -
Espinografía o columna
vertebral total -
Radiometría de miembros
inferiores, SERVICIO DE
MAMOGRAFIA-ECOGRAFIA
Detección precoz del cánc-
cer SISTEMA COMPUTA-
RIZADO DE ARCHIVO DE
DATOS, ENTREGA INME-
DIATA Edif. SAN PABLO,
Av. 16 de Julio 1479
Tel. Of. 358575 P.B. Oficina
5 (Frente cine Monje
Campero) Tel. Dom.
360322 FAX (591-2)
358575

MEDICINA TRADICIONAL
CHINA Acupunturista,
Masajista y Naturista DR.
FU QUO QIANG Catedrático
Adjunto de la Universi-
dad MTC de Pekin Tra-
tamiento médico integral,
Pediatria, Medicina Inter-
na, Ginecología,
Traumatología, Osteología,

Cefaleas, Reumatismo, Ar-
tritis, Apoplejia, Epilepsia,
mal funcionamiento Intes-
tinal, diarreas, úlceras, es-
terilidad, bloqueo nasal,
sinusitis, resfrios, neural-
gias corporales y faciales,
presión alta y baja, dolo-
res de todo tipo. ATEN-
CIÓN: Lunes a sábado A.M.
09:00 a 12:00 P.M. 14:30
a 20:00 C/Francisco de
Miranda N° 2094 Esq. Ni-
caragua (Miraflores) Telé-
fono 350138.

LABORATORIOS Dr.
Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis
clínico "Roux". Análisis de
sangre en general, bio-
química, orinas, heces,
L.C.R. jugos gástricos y
duodenal, pruebas de em-
barazo "parasitológicos y
bacteriológicos. DIRE-
CCION: Edif. Mariscal de
Zepita Av. Mariscal Santa
Cruz N° 861 esq. Pasaje
Peatonal Bloque "A" 2° piso
Of. 201 entre Plazas San
Francisco y Pérez Velasco
Telf.: Lab. 324528 Telf.
Dom. 321122 - Casilla
2665.

5.1 ART. HOGAR

Ricels Cortinas Confec-
ción Instalación. Telf.
390358 (24-29 MAYO)

Vendo de ocasión calefón
G. E. sin uso, comedor de
diario 8 sillas, Alfombras,
living tapizado lámparas
tocador, (no para revende-
dores) cómoda y otros Av.
Busch 618. (31 may-3 jun)

Se tapiza muebles a domi-
cilio fono 322761

5.2 TELEFONOS

5.3 SERVICIOS

POR EXTRAVIO Carnet de
contribuyente 3876276
queda anulado (12 MAY)

POR EXTRAVIO de acciones
de CBN los títulos N°
004875/879; 010691/
693; 008107/14 (total 43
acciones) quedan nulas y
sin valor alguno, al emitir-
se los correspondientes
duplicados.

POR EXTRAVIO QUEDA
NULO TALONARIO DE FAC-
TURAS N° 00001 AL 00050
CON RUC N° 01041596
DE SAMUEL MONTAÑO.
(21-24 MAYO.)

EXTRAVIO
Por extravío queda nulo RUC
06658395

RUC N° 00362632 queda
anulado por su extravío.
(20-21 MAYO.)

POR EXTRAVIO Queda anu-
lada la factura N° 0044009
de Decoraciones Brasilia
S.R.L. (18-21 MAYO)

Por sustracción 5 talona-
rios de facturas del 000051

al 0003500 RUC. 03916858
quedan anulados.

EXTRAVIO Se extravió Li-
breta de Ahorros N°
8017112 del Banco Bol-
iviano Americano. (20-23
MAYO)

EXTRAVIO RUC Queda anu-
lado RUC No. 05014291 y
talónario facturas Nos. 007
al 050. (20-23 MAYO.)

5.4 VARIOS

POR VIAJE VENDO JOYE-
RIAS VITRINAS LAQUADAS,
LETRERO, CAJA FUERTE;
EXCELENTE VAGONETA
85, FIGUEROA 788. (20-23
MAYO)

ESPECTACULAR OFERTA
Computadora 486 HD
expandible a 250 megas
desde \$US 966,- garantiza
un año, regalo mouse
cortapapeles sistema
operativo DOS VERSION
Edificio 16 de Julio Piso
14 Departamento 2 (EL
PRADO) (8-8 JUNIO.)

Se necesita cocinero y
ayudante de cocina de pri-
mera con experiencia Ave-
nida Perú 325 "Don Pepe"
(31 may-2 jun)

Bicicleta compra 363725
(31 may-8 jun)

Colchoner cambio resor-
tes somieres 324180 (31
may-12 jun)

AGENCIA MATRIMONIAL
Relaciona personas
317418 (31 MAY - 6 JUN)

CEPILLAMOS
PLASTIFICAMOS 324180
(31 may-12 jun)

Transformamos su obsoleto
XT o AT a una 286, 386, 486
DESDE \$US 150.- Pasaje El
Centro local 17A (Pérez
Velasco). (8-11 MAYO.)

IMPORMAQ Ofrece tornos
mecánicos, fresadoras uni-
versales. Dirección Av. El
Trompillo fto. 410. Telé-
fono: 335033 Santa Cruz.
(21-27 MAYO.)

PRESENCIA
Matutino Líder en
Circulación
Nacional

36 AGENCIAS
propias y
32 SUB-AGENCIAS
cubren todo el
territorio nacional
y dos agencias
internacionales.

AGENTES
Y
CORRESPONSALES

LA PAZ
Oficina Matutina
Calle Alameda N° 8
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Silvio Weather
Agente: Sr. Reynal Olivares

SUCRE
Calle Alameda N° 8
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Silvio Weather
Agente: Sr. Reynal Olivares

TARIJA
Calle Bolívar N° 3-248
Tel. 066-22125
Corresponsal: Sr. Eduardo Trigu
Agente: Sr. Silvio de Trigu

TRINIDAD
Calle de la Guerra N° 73
Tel. 046-21221
Corresponsal: Sr. Juan Carlos Zambrana
Agente: Sr. Adriano de Mendoza

SANTA CRUZ
Calle Independencia N° 387
Tel. 048-6666 - Fax 427103
Corresponsal: Sr. Silvio Weather
Agente: Sr. Antonio Perinetti

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 063-51725
Corresponsal: Sr. Jorge Lazo
Agente: Sr. Maritza Valverde

POTOSÍ
Plaza Alameda de Bolívar N° 8
Tel. 062-22622
Corresponsal: Sr. Silvio Weather
Agente: Sr. Guido Poma

SHINGLES
Teja Asfáltica
Americana
VARIEDAD DE COLORES
Autumn-Brown
Onyx-Black
Island
Desert-Tan
Beach-Wood-Sand
TELEFONO: 323444

Eccon SRL
Empresa Consultora en Computación
Su Nuevo Ciclo de
UNIX
Esté Atento!!
INFORMACIONES: Av. Mariscal Santa Cruz 2150
Edificio "Esperanza", Piso 3, La Paz - Bolivia

Anunciar en
PRESENCIA es anunciar en el País!
Tarifas
50 Centavos por palabra

No se reunieron nunca y no tienen alcaldes

Cinco secciones provinciales sin gobiernos municipales

Cuando el gobierno ya piensa en aplicar la Ley de Participación Popular, a partir de junio próximo, el presidente de CORDEPAZ, Oscar Arrien, informó ayer que cinco juntas municipales rurales del departamento de La Paz no se reunieron todavía desde enero pasado, lo que no les permitió elegir a sus alcaldes. Pero Arrien, continuó, otros 14 municipios rurales de la región, de un total de 70, no han acreditado aún los nombres de sus alcaldes ante la Corte Nacional Electoral (CNE). Pese a esa falta de regularización de los 19 municipios rurales del departamento, según Arrien, la primera reunión de alcaldes de la región paceña se realizará el próximo lunes 6 de junio en esta ciudad, para que las autoridades ediles reciban amplia información sobre los alcances de la Ley de Participación Popular.

Según la autoridad, fuera de esa reunión, CORDEPAZ, a través de la Unidad de Fortalecimiento Municipal, dará continuas charlas a los concejales rurales que por el momento no tienen como modelo administrativo ni técnica.

A su parecer, los municipios de Viacha, Achacachi, Charaña y Patapampa tienen más experiencia de trabajo en materia administrativa financiera y planificación de sus requerimientos y no necesitarán mucho asesoramiento.

COMUNAS ALCADES
Arrien informó que las juntas municipales de las poblaciones rurales de San Pedro de Curahuara (provincia José Manuel Pando), Colquiri (provincia Inquisivi), Calamagaya (provincia Arica), Gral. Pérez Charazani (provincia Bautista Saavedra) y Zongo (provincia Murillo) no se reunieron ni una sola vez desde enero pasado, para conformar su directiva y respectivos alcaldes.

Explicó que los concejales de las cinco poblaciones rurales no se reunieron debido a innumerables razones, pero aseguró que alguno de los electos de cada población estará en la reunión del próximo lunes.

Según el presidente de CORDEPAZ, de las 14 poblaciones ya eligieron a sus alcaldes y que todavía no acreditaron sus nombres ante la Corte Nacional Electoral,

Además 14 alcaldes rurales no acreditaron sus nombres en la CNE, de las 70 alcaldías del departamento de La Paz, las que desde junio próximo empezarán a recibir sus presupuestos. El gobierno reunirá el próximo lunes 6 a todos los alcaldes rurales paceños en esta ciudad.

El tercero, continuó, se refiere a la oferta de proyectos solicitados en años anteriores a CORDEPAZ y otras que son de urgente atención.

El cuarto tema es sobre el funcionamiento de sucursales bancarias en capitales de provincia. El quinto, prosiguió, buscará regularizar el problema de las juntas municipales que aún no se han reunido y de las que no han acreditado a sus alcaldes ante la CNE.

El sexto está señalado a la orientación de la vigencia de la Ley SAFCO, el control financiero que deben hacer los municipios de sus gastos e inversiones. El séptimo tema, dijo, está referido a la captación de ingresos por impuestos a vehículos e inmuebles.

El octavo trata sobre la planificación en materia de salud y educación. El noveno buscará la conformación de una entidad entre los alcaldes del departamento, de modo que algunos serán parte del directorio de CORDEPAZ. El último tema es una explicación de la vigencia de la Ley Orgánica de Municipalidades en las juntas municipales.

La Unidad de Fortalecimiento Municipal se encargará de regularizar ese aspecto en los próximos días y posiblemente antes de la primera reunión de concejales.

Preferió no dar los nombres de las poblaciones, pero insistió en que las juntas municipales ya se reunieron, conformaron a sus directivas y eligieron a sus alcaldes, pero no acreditaron el nombre de ellos a la CNE.

DEZ TEMAS DE LA REUNION
Además, el presidente de CORDEPAZ informó ayer que el próximo lunes 6 de junio, los 70 alcaldes del departamento de La Paz recibirán amplia información, distribuidos en 10 temas, los que serán explicados por los proyectistas y entendidos en la materia.

Explicó que el primer tema está referido a la orientación sobre el diseño del presupuesto anual y al plan operativo para una gestión municipal. El segundo es una explicación sobre la sección de provincia, es decir, desde y hasta qué punto territorial tiene autoridad un alcalde rural.

La polémica sobre los ingresos en favor del municipio alteño, es una consecuencia de la propaganda gubernamental señala que El Alto recibirá 37 millones de bolívianos a diferencia de 10 millones que recibió el año anterior. Sin embargo, el alcalde Clavijo indicó que por efectos de la coparticipación el año anterior la comuna alteña recibió 38 millones y que este año perdería sus ingresos. Terceros dijo que el alcalde había de cosas generales sin aclarar a cuánto alcanzan los actuales ingresos. "no comprende que tendremos ingresos propios de 19 a 20 millones, fuera de la Coparticipación", manifestó.

Con referencia al planteamiento del alcalde alteño, para representar dicha ley y hacer una "resistencia civil", Terceros respondió: "La ley de El Alto tiene los mecanismos legales para exponer, pero, lastimosamente el Concejo no ha tratado este aspecto, no se ha conocido como estaría sueldos, el recurso de inaplicabilidad". El concejal opuesto consideró que para hablar de esos aspectos inicialmente se deberían agotar los pasos legales en un país donde hay un orden constituido. Terceros lamentó que una autoridad edil llame a una resistencia o subversión al orden establecido.

A tiempo de admitir que hay algunos errores en dicha Ley mostró su solidaridad con el concejal de su partido en la Ciudad de La Paz, Guido Meruvia, que anunció sugerencias en la regulación de la Ley. "Ya están dadas las cosas, la Ley ha sido promulgada y no hay más que cumplirla, naturalmente podemos modificar su reglamentación", concluyó.

Sobre ingresos económicos

Concejal opositor desafía a un debate al alcalde Clavijo

El concejal movimentista Ronald Terceros, desafió ayer a un debate público al alcalde alteño Flavio Clavijo para aclarar los ingresos económicos que tendrá la comuna local con la futura aplicación de la Ley de Participación Popular.

"En dicho debate el alcalde podría demostrar si la Ley está en contra los ingresos de la comuna, aunque yo estoy seguro que demostraré su aplicabilidad y favorecimiento", manifestó.

La polémica sobre los ingresos en favor del municipio alteño, es una consecuencia de la propaganda gubernamental señala que El Alto recibirá 37 millones de bolívianos a diferencia de 10 millones que recibió el año anterior. Sin embargo, el alcalde Clavijo indicó que por efectos de la coparticipación el año anterior la comuna alteña recibió 38 millones y que este año perdería sus ingresos. Terceros dijo que el alcalde había de cosas generales sin aclarar a cuánto alcanzan los actuales ingresos. "no comprende que tendremos ingresos propios de 19 a 20 millones, fuera de la Coparticipación", manifestó.

Con referencia al planteamiento del alcalde alteño, para representar dicha ley y hacer una "resistencia civil", Terceros respondió: "La ley de El Alto tiene los mecanismos legales para exponer, pero, lastimosamente el Concejo no ha tratado este aspecto, no se ha conocido como estaría sueldos, el recurso de inaplicabilidad". El concejal opuesto consideró que para hablar de esos aspectos inicialmente se deberían agotar los pasos legales en un país donde hay un orden constituido. Terceros lamentó que una autoridad edil llame a una resistencia o subversión al orden establecido.

A tiempo de admitir que hay algunos errores en dicha Ley mostró su solidaridad con el concejal de su partido en la Ciudad de La Paz, Guido Meruvia, que anunció sugerencias en la regulación de la Ley. "Ya están dadas las cosas, la Ley ha sido promulgada y no hay más que cumplirla, naturalmente podemos modificar su reglamentación", concluyó.

Según Dirección Jurídica

Comuna alteña quiere demostrar impugnación a Ley de Participación

"Se demostrará al gobierno central que si una Ley viola la Constitución Política del Estado puede ser impugnada", advirtió ayer el abogado Jurídico de la Alcaldía de El Alto, Constantino Escobar, en respuesta a aseveración tajante que hizo el sábado último el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, para quien la Ley de Participación Popular "no se discute, se acata".

Cárdenas anunció que el 1 de junio entrará en vigencia la Ley de Participación Popular y que El Alto no tenía por qué hacer representación o resistencia civil y que, por el contrario, era la disposición aumentaría considerablemente sus ingresos. "Hay recursos ordinarios y extraordinarios como el caso de nulidad, impugnación de la Ley y otros. Cuando se viola la Constitución Política de no es cierto que las leyes no se discutan o se acaten", agregó.

Recordó que incluso en la colonia, las leyes se dictaban y se aplicaban, "creo que es una apreciación radical y ortodoxa en el marco de las libertades".

Escobar dijo que el equipo jurídico de la comuna alteña está estudiando los detalles para plantear los recursos de inconstitucionalidad de la Ley en su parte referida a los municipios. Señaló que el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, en su discurso de la Capitalización que afecta a los gobiernos comunales.

CLAVIJO REITERA OPOSICION
A tiempo de reiterar su oposición a la aplicación de la Ley de Participación Popular, el alcalde Clavijo lamentó ayer las declaraciones del Vicepresidente de la República y dijo que "se olvida que estamos en un período democrático".

El Vicepresidente Cárdenas está confundido y piensa que es un gobierno dictatorial. Como ciudadano y político tengo todo el derecho de expresar mi rechazo a las leyes de Participación Popular y Capitalización.

A tiempo de mostrar su desconfianza porque el gobierno otorga recursos económicos necesarios a El Alto, Clavijo consideró que el ejemplo con la Ley de Participación se necesitan otros 20 millones bolivianos para atender la infraestructura de los servicios de salud. "Yo me pregunto y pregunto al gobierno del MNR, si en los próximos meses desembolsarán esos montos. Estoy seguro que no lo harán".

NO IMPOSICION
El presidente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, Michel reconstituyó ayer que las leyes se hicieron para cumplirse y éstas "no deben ser impuestas a la población".

Dijo que su organización ha pedido la realización de un seminario donde se demuestre como El Alto gana con la Participación Popular. Necesario esclarecer ese asunto, las personas no critican por no saber cuáles son los beneficios que traen las leyes, añadió. Según Clavijo el Concejo Municipal de El Alto, en la Asamblea de la Alcaldía para adoptar una posición final para la realización de un seminario.

Con aplicación de Participación Popular

Prefectura paceña ante reducción de su persona

La Prefectura del Departamento de La Paz podría reducir su personal administrativo y técnico, que actualmente tiene por efecto de la aplicación de la Ley de Participación Popular, advirtió ayer su secretario general, Néstor Rodríguez.

Explicó que la entidad política del departamento todavía ejecutaba algunas obras en las provincias paceñas, pero con la aplicación de la señalada ley, en adelante se abocará sólo en promover, coordinar y apoyar la ejecución de la Participación Popular.

Aclaró que la Prefectura tiene actualmente 111 dependientes (en planillas), sin contar el personal que ha sido contratado en forma eventual. Recordó que la institución política de la región no ha sufrido reducción de su personal ni de las 10 direcciones que tiene desde agosto pasado, cuando se produjo el cambio de gobierno, como ha ocurrido con otras entidades públicas dependientes de la administración del Estado.

Rodríguez explicó que la reducción del personal de la Prefectura es el próximo paso, que será encarado por el

decreto reglamentario de la Participación Popular, que dará roles más precisos a prefectura, subprefecturas (20) y corregimientos (630).

El secretario general explicó que en adelante la Prefectura de La Paz se constituirá en el puente entre las alcaldías rurales (70), con instituciones de financiamiento nacionales, entre ellos FTS, FNDP, FDC y otras.

Afirmó que la Prefectura paceña tiene menos vigencia que otras del país y explicó que en esta ciudad hay otras entidades nacionales que tienen más protagonismo que la prefectura en diversos temas.

A eso se suma, continuó, el restringido presupuesto de gestión que tiene la Prefectura, que está sujeto sólo a su funcionamiento administrativo, sin tener chance para efectuar otras acciones a nivel regional.

Advertió que para desarrollar otras actividades, la entidad política de La Paz recurre a distintos organismos nacionales e internacionales, para prestar ayuda solidaria a poblaciones rurales o efectuar distintas acciones locales.

Lo que dejó el Gran Poder

Menos ebrios y casos delictivos, pero más generación de basura

La Policía Técnica Judicial (PTJ) informó ayer que la festividad Señor Jesús del Gran Poder fue menos peligrosa que el año anterior, ya que hubo menor cantidad de ebrios, tanto entre los danzantes como en el público, pero además hubo menor índice delictivo que en 1993.

Por su parte, la Empresa Municipal de Aseo (EMA) aseguró ayer que hubo más generación de basura en el trayecto recorrido por los conjuntos. En la festividad del pasado año se recolectaron 66 toneladas de basura y el pasado fin de semana 80, pues la EMA y la Starco, empresa que hace el barrio y recolecta los residuos sólidos, aseguraron ayer que en toda la ciudad se recolectaron más de 300 toneladas sólo en la jornada del sábado.

SE GASTARON \$US 100.000

Los oficiales mayordomos y Administrativo, Johnny Meneses y Reynaldo Romay, respectivamente, y la alcaldesa Mónica Medina aseguraron que la Municipalidad de La Paz gastó más de 100.000 dólares en los preparativos y en el día de la "entrada" folclórica del sábado. Dijeron que no se recuperará ni el uno por ciento de lo gastado. Aclararon que los gastos fueron menores que otros años, cuando se publicaban afiches. "Este año se gastó sólo en comodidades para el público y danzantes", añadió la alcaldesa.

MEJOR INDICE DELICTIVO

El coronel Tomás Asturizaga, comandante de la Policía Técnica Judicial, informó ayer que hubo menor cantidad de ebrios y el índice delictivo fue más bajo. Explicó que sus dependientes atendieron un total de 49 casos, ninguno de ellos de muerte. En cambio el pasado año el número de hechos llegó a 56, con un deceso. Siempre con relación al año anterior, en la "entrada" del sábado hubo menor índice de robos; 13 frente a 28 de 1993. El pasado año se produjeron dos violaciones a personas y el fin de semana último sólo uno.

En su opinión, hubo menor caso de delitos por dos hechos: el municipio y efectivos de la Policía no permitieron la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas durante la "entrada", y la policía detuvo a supuestos antisociales un día antes de la "entrada". Señaló que el comandante de la Policía Nacional, sostuvo que en la jornada del sábado, los hechos se detuvieron a 59 personas, que protagonizaron robos y escándalos en vía pública, quienes ayer fueron liberados. También informó de la detención de 24 conductores en estado de ebriedad, los cuales ya recuperaron su libertad.

ANTISOCIALES SUELTOS

El Cnel. Asturizaga explicó que el menor índice de delitos, como señala el reporte de la festividad folclórica religiosa, se debe a que día antes la PTJ detuvo a 70 posibles antisociales en distintos puntos de la ciudad. Los supuestos antisociales guardaban detención hasta ayer en las celdas de la PTJ, este lunes algunos recuperaron su libertad y otros pasaron a la Fiscalía de Distrito, por encontrarse algunas culpables, añadió.

No precisó cuántos pasaron al Ministerio Público ni cuántos recuperarían su libertad, pero anunció que un número considerable de personas detenidas el viernes saldrá a las calles. "No podemos mantenerlos en las celdas porque no hay pruebas suficientes", añadió al insistir que saldrán varios de los detenidos a las calles.

MAS GENERACION DE BASURA

Entretanto, el gerente de la EMA, Xavier Abasto, informó ayer que el sábado hubo más basura en el trayecto de la festividad folclórica religiosa que el año anterior. Explicó

Municipio gastó más de 100.000 dólares en los preparativos y en el día de la "entrada" folclórica del sábado. La festividad dejó 49 casos policiales y 80 toneladas de basura. Tránsito reportó la muerte de 2 personas y 6 heridos.

que sólo del recorrido de la fiesta se recogieron 71 toneladas de basura, cantidad que es mayor que la de 1993, que fue de 66 toneladas. Sólo por la jornada del sábado la Starco y EMA recogieron un total de 324 toneladas de basura, cantidad superior otras días.

Abasto afirmó que una vez terminada la "entrada", la noche del sábado, 170 barrenderos iniciaron la limpieza de las calles por donde pasaron los danzantes, trabajo que se prolongó hasta el amanecer del domingo, ya que se tenía que hacer el barrido de más de 35 calles y de otras adyacentes. Según el gerente de la EMA, la comuna instaló 10 de contenedores plásticos, doce basureros móviles y dos colectores de basura fijas.

2 MUERTOS Y 6 HERIDOS

Por otro lado Tránsito La Paz reportó la muerte dos personas y 6 heridos, resultado de cinco accidentes. Las personas que murieron son Vidal Anselmo Quisbert (60) y Silverio Mamani Mamani (13).

Otro hecho de tránsito que todavía está en proceso de investigación, según el organismo policial, está referido a la colisión de dos vehículos ocurrido el domingo en la avenida Roma (Obrajes), donde dos personas resultaron heridas. Verónica Palenque Yanguas, hija del dueño de RTP y jefe de CONDEPA, Carlos Palenque, conduciendo un vehículo particular colisionó con otro motorizado, conducido por Eulogio Chantalla.

Por otro lado, la tarde de ayer (18:25) un jeep blanco marca Toyota con placa CJA-026 atropelló a una niña en la avenida Armentia, de esta ciudad. Después del hecho el conductor no identificado se fugó, según denuncia de los vecinos. La niña no presenta gravedad, dijeron.

Asalto en ventanilla de la banca privada

El coronel Tomás Asturizaga, comandante de la Policía Técnica Judicial (PTJ), denunció ayer que en la ciudad de La Paz se producen asaltos a plena luz del día, incluso en la ventanilla de una banca privada, lo que nadie puede creerlo pero que se dio. El policía hizo ayer dicha declaración después de entregar 20.000 dólares a un ciudadano, que perdió ese monto de dinero el lunes 24 de mayo en la ventanilla del Banco de la Nación Argentina.

La víctima relató el hecho ante los periodistas y afirmó que el robo se produjo en cuestión de segundos. "El funcionario del banco me entregó 27.000 dólares y los estaba recogiendo. Los recaté en la ventanilla y al terminar una voz de mujer a mis espaldas me dijo que se habían caído algunos dólares, me agaché para recogerlos y al volver a la ventanilla vi que habían desaparecido unos 3 fijos. Grité, me han robado! Recién los policías empezaron a buscar. Pero yo no había nadie en mis espaldas". Según la víctima, estaba recogiendo ese monto de dinero para cambiar de banco y obtener mejores intereses.

El Cnel. Asturizaga explicó que el jueves 26 de mayo ya se había identificado a los antisociales, José Luis Tórrez y Susana Martínez, ambos bolivianos, la mujer uruguía, que en los últimos meses radicaron en esta ciudad. Tórrez su compañía tiene más oficio y actualmente está prófuga, en cambio el "dijo" participó por primera vez en el operativo y cayó ante la policía. Indicó que anteriormente se desempeñaba en su actividad delictiva como "sacador" (resaca). Según el comandante de la PTJ, el delincuente pasó ayer al Ministerio Público.

Las alcaldías de La Paz y El Alto resolvieron ayer definir sus límites jurisdiccionales, en vista de los problemas que se presentaron en la cercana población de Achacalla, donde hay asentamientos clandestinos. Además los alcaldes Flavio Clavijo y Mónica Medina, de las ciudades de El Alto y La Paz, acordaron que el municipio paceño iniciará la transferencia legal de las carpetas de registro de vehículos que pertenecen a la urbe alteña.

La reunión entre las primeras autoridades edilicias se realizó a partir de las 16 horas y duró más de 90 minutos. El alcalde Clavijo participó de la reunión en compañía del diputado por CONDEPA, Eduardo Paz, el oficial mayor Administrativo, Julio Delgado, el Director de Finanzas, Ricardo Alarcón y el Jefe de Planificación, Luis Pozo.

Clavijo, al término de la prolongada reunión, dijo que esta primera sesión con su colega de La Paz, Mónica Medina, fue positiva y la alcaldesa mostró su buena disposición para atender los numerosos requerimientos planteados por El Alto.

Informó que entre los temas tratados, se acordó un programa de desembolsos por parte de la alcaldía paceña, de la deuda por la coparticipación tributaria respecto a la gestión anterior.

Clavijo explicó que debido a que el tema es delicado, se formó una comisión que se dedicará exclusivamente a ver el problema de los límites territoriales de sus jurisdicciones, especialmente el caso de Achacalla, "donde los loteadores están aprovechando de acuerdo a sus conveniencias".

Si autoridades no ponen orden

Alteños anuncian hacer justicia por sí mismos contra loteadores

Los vecinos de El Alto harán justicia por sí mismos si las autoridades municipales no ponen orden en contra de los loteadores clandestinos que operan en el distrito, advirtieron ayer los principales dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), después de 2 marchas y un mitin de protesta realizado el sábado.

En el acto central que se cumplió en la Plaza Juana Azurduy de Padilla, el fiscal general de dicha entidad, Hugo Orozco, dijo que "si los loteadores no se van, tomaremos medidas con nuestras propias manos". Agregó que si las autoridades tanto municipales como judiciales, no hacen justicia en favor de los vecinos afectados, también los vecinos harán justicia.

El presidente de la organización vecinal, Oscar Michel, en tono viciado, dijo: "Basta de corrupción. La ciudad de El Alto va a separarse a los loteadores". Denunció que las autoridades son cómplices de los loteadores. Además pidió la destitución del comandante de Radio Patrulla-El Alto, mayor de policía David Amurrio, quien habría ordenado la libertad del conocido loteador José Antonio "Lalo" Contreras.

Pidió la libertad de los dirigentes detenidos por falsas acusaciones hechas por los loteadores. Advirtió que en caso de que no se realizarán más movilizaciones sociales. "Sacaremos a patadas a los jueces corruptos y a los loteadores".

En su intervención criticó las constantes elevaciones de las tarifas de energía eléctrica y agua potable, denunció que "los funcionarios de la COBEE suben las tarifas todos los días sin que nadie los controle".

Severo Aranguipa, vicepresidente de la zona Puerto Mejillones, lamentó que hasta el momento las autoridades no hayan puesto en libertad a los dirigentes de su zona, Uru y Cuzco. Nina, quienes se encuentran 46 días detenidos por el único delito de defender las áreas de equipamiento.

Dijo que los loteadores no les callarán, "talvez nos callen cuando nos corten la cabeza, vamos a llegar hasta las últimas consecuencias". Denunció que el juez Wilber Panza, que, del Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal, se parcializó



Alcaldes de ambas ciudades se reunieron ayer en municipio paceño.

Según relato de alteños, "cuando una autoridad municipal se trata de lotes pertenecientes a El Alto, propio ocurre una clara muestra de desconfianza".

Recientemente, en la calle se han producido tumbamientos ilegales por la que los dos pios definirán, mediante comisión, su jurisdicción. Según Clavijo el Geográfico Militar tiene elaborada la división de ambas ciudades, pero sólo se espera el final de las 2 alcaldías.

También se señaló al alcalde de El Alto forme parte del distrito SAMAPA. Al respecto la alcaldesa expresó su predisposición.

En cuanto al Frigorífico Municipal Los Andes fue transferido a la comuna alteña por el gobernador Patriótico. Clavijo dijo que el Poder Ejecutivo señala que el municipio paceño adeuda \$US 2 millones.

Por último se firmó un convenio para la transferencia de las carpetas del registro de vehículos que pertenecen a El Alto. El burgomaestre alteño destacó en la reunión el gesto de la Alcaldesa Mónica Medina al partir de ese trasvase la urbe alteña podrá iniciar sus recaudaciones por el impuesto de vehículo.

Clavijo anunció finalmente que si la Asociación Gubernamental de Bolivia convoca a municipios para analizar la Ley de Participación Popular, la alcaldesa y su autoridad estarán presentes en dicha reunión. Dijo también que la Ley de Participación de El Alto en la tema de la empresa edil de este distrito.

Los vecinos de la zona norte de El Alto, que se concentraron en la marcha en el vecindario de Julio, en tanto que los vecinos de la zona sur se concentraron en la plaza de la reftera 6 de Marzo. Después de la marcha de protesta, en la Plaza de la Libertad, donde se concentraron los manifestantes. Luego de la marcha, los manifestantes se concentraron en la plaza de la Libertad, donde se concentraron los manifestantes. Luego de la marcha, los manifestantes se concentraron en la plaza de la Libertad, donde se concentraron los manifestantes.

Los vecinos de la zona norte de El Alto, que se concentraron en la marcha en el vecindario de Julio, en tanto que los vecinos de la zona sur se concentraron en la plaza de la reftera 6 de Marzo. Después de la marcha de protesta, en la Plaza de la Libertad, donde se concentraron los manifestantes. Luego de la marcha, los manifestantes se concentraron en la plaza de la Libertad, donde se concentraron los manifestantes.

puertA Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 31 de mayo de 1994

Murió ayer, en Madrid

Juan Carlos Onetti, escritor mayor de Latinoamérica

MADRID, (ANSA).- El escritor uruguayo Juan Carlos Onetti, que murió hoy (ayer) en una clínica de Madrid a los 85 años, era considerado por los críticos uno de los autores más importantes de la narrativa latinoamericana contemporánea.

Desde su primera novela, "El Pozo", publicada en edición pagada por amigos del autor en 1939 (la legendaria primera portada exhibía un falso Picasso), hasta sus "Cuentos Completos", que fueron puestos a la venta en marzo pasado, Onetti dejó una obra narrativa de considerable extensión y profundidad.

Creador de un universo ficticio provinciano y desesperado, la fantástica ciudad de Santa María, provisto de un antihéroe fracasado por definición, el proxeneta frustrado Juncadaveres.

Larsen, Onetti había dedicado su vida, por propia admisión, a los tres únicos placeres que decía conocer: las mujeres, el alcohol y la literatura.

Nacido en Montevideo en 1909, Onetti vivió entre la capital uruguaya y Buenos Aires hasta 1974, cuando tuvo que abandonar su país natal tras haber sido acusado de "difusión de material pornográfico" por el régimen militar, entonces en el gobierno.

Desde entonces, Juan Carlos Onetti, quien recibió el Premio Cervantes, considerado el más prestigioso concedido por las letras castellanas, vivió en Madrid, donde en los últimos años se había encerrado en su apartamento, saliendo pocas veces de su cama y dedicándose a beber y a fumar.

Fue a partir de su nostalgia de Montevideo, cuando se hablaba en Buenos Aires, que

Onetti construyó la primera versión de Santa María, ciudad nacida como la fantasía de un personaje de una de sus novelas fundamentales, Díaz Grey ("La vida breve", 1950).

Con el paso de los años y de los libros, Santa María fue creciendo en peso y densidad, poblándose de personajes autónomos -Larsen, el comisario Medina, los hoteles y hospitales vacíos y polvorientos de una capital de provincia- mientras Díaz Grey volvió a aparecer como héroe fundador y finalmente dios ingrato del mundo ficticio que contribuyó a crear, hasta la destrucción completa del mundo paralelo, en "Dejenos que hablé el viento" (1979).

El mismo Onetti admitía irónicamente que su invención de Santa María procedía de su admiración por la obra de William Faulkner, el escritor norteamericano que creó el mundo ficticio de Jefferson para sus novelas sobre el sur de Estados Unidos.

"Bien podría decirse que mi obra es tan sólo un largo y empujado plagio de Faulkner, algo que se parece mucho al amor", dijo una vez el escritor uruguayo, que reconocía en Céline, Marcel Proust, James Joyce y Valdimir Nabokov como sus maestros literarios. Famoso por el pesimismo militante de su obra narrativa y el sarcasmo mordaz de su producción periodística (a veces bajo el seudónimo significativo de Gruchó Marx).

Onetti solía decir que el pesimismo no era él, sino la vida. Interrogado al respecto, el escritor declaró: "El libro del Eclesiastes es pesimismo, y si usted tiene algo que rebatir al libro del Eclesiastes, estoy pronto a escucharlo".



Con el tríptico "Tres figuras"

Ejti Stih ganó el Primer Salón de la Acuarela

El tríptico titulado "Tres figuras" de la artista Ejti Stih resultó ganador del Primer Salón de la Acuarela "Mario Mercado Vaca Guzmán" convocado por la Fundación Cultural EMUSA con motivo de la celebración de los veinte años de su creación.

La Convocatoria al Salón decía en sus partes considerativas: "A través de los años, se ha consolidado una verdadera tradición pictórica de la acuarela en varios departamentos de nuestro país, con célebres artistas que logran un virtuosismo técnico y que ha aportado decididamente a nuestra identidad cultural. Lamentablemente, en

muchos de los casos en planteamiento artístico, la innovación temática, la fuerza expresiva y las propuestas compositivas se descuidan y no están, en cuanto a excelencia se refiere, a la par del aspecto meramente técnico".

De ahí, para la Fundación EMUSA, la necesidad de estimular la excelencia en la acuarela.

"Tres figuras", junto a otras 15 acuarelas seleccionadas para su exhibición por el Jurado, se expone desde ayer, y hasta el sábado 4 de junio, en la galería de la Fundación EMUSA (Avenida 16 de Julio 1607).

El acta del Jurado -compues-

tor por Ted Carrasco, Juan Carlos Calderón, Antonio Eguino, Alfredo La Placa, Luis Perrín y Roberto Valcárcel- dice en sus partes salientes:

"De las 34 obras presentadas por 21 artistas diferentes, de La Paz y otras ciudades del país, fueron determinadas 16 para su exposición.

"Después de dos horas y media de analizar los trabajos y deliberar sobre las cualidades técnicas, compositivas y creativas, el Jurado otorgó por unanimidad el Premio Único Adquisición de US\$ 1.000 (Un mil) dólares americanos a la acuarela tríptico "Tres figuras" de Ejti Stih.

"El Jurado emitió su fallo de premiación basándose en que la obra responde al espíritu de la convocatoria. Esta acuarela se caracteriza por haber logrado dar expresión, fuerza y espontaneidad al tema planteado con una técnica excelente, que muestra una síntesis de transparencia y luminosidad".

Los artistas seleccionados para exponer en el Primer Salón de la Acuarela "Mario Mercado Vaca Guzmán" son los siguientes: Freddy Blanco Ch., Alfonso Claros, Alberto Medina, Zola Mejía, Jaime Miranda, Franklin Molina, Fernando Montes C., Augusto Navarro, José Rodríguez, Ejti Stih y Fily Torrello.

Murió en una cama de Madrid, "de espaldas a la ventana"

Juan Carlos Onetti: "Mi única verdad está en lo que escribo"

Pablo Azocar
MADRID, 30 mayo (IPS).- El escritor uruguayo Juan Carlos Onetti anunció hace más de una década que no se iba a levantar de su cama porque no le hacía falta. Cumplió escrupulosamente y hoy (ayer) murió a los 85 años en un lecho de Madrid, de espaldas a la ventana.

"Ya la veo venir, estoy viendo venir a la proterva (la muerte)", anunció hace unos días el escritor ante un grupo de amigos, pero lo hizo con desenfado, como si ello no fuera muy importante, y su muerte se consumó a media tarde de este lunes con el signo de la melancolía que imprimió toda su obra.

Pero "el maestro", porque fue guía espiritual de multitud de jóvenes escritores, se fue también con una cuota de misterio, porque desde hacía años se especulaba sobre una enfermedad que tenía y él mismo llegó a decir que todo comenzó por una inyección mal puesta, pero nunca se explicó con precisión de qué sufría.

Este lunes la noticia de la muerte en una clínica madrileña del autor de novelas capitales -como "El Pozo", "Juncadaveres", "La vida breve" o "El astillero"- fue presentada como un hecho natural, porque él mismo la había convocado cientos de veces con su voz pastosa y su prosa cada vez más despojada.

Premio Cervantes de Literatura en 1980, Onetti eludió durante los últimos años todos los ritos públicos y justificó la decisión de no moverse de su cama y permanecer "de espaldas a la ventana" con el simple argumento de que "no hace falta, porque no hay razones suficientes para que yo vaya por ahí".

Recibía esporádicamente en su lecho a periodistas, jóvenes y admiradores con una invariable botella de whisky en el velador, y no modificó esta decisión ni siquiera cuando tuvo un tumulto de visitantes en su puerta, el mes pasado, cuando la editorial Alfaguara publicó con gran despliegue sus "Cuentos completos".

Un acoso similar enfrentó Onetti, quien llegó exiliado a España en 1975 y terminó con doble nacionalidad, cuando el año pasado en España se publicó su última novela, "Cuando va no importa", donde retomaba personajes de Santamaría, su pueblo imaginario.

Porque en la última etapa de su vida tuvo un reconocimiento popular proporcional al prestigio de "escritor de minorías" con el que fue etiquetado durante años, aunque él desdierá estos hechos considerándolos "cosas marginales, tonterías, detalles de un mundo en el que yo no participo".

Onetti manifestó varias veces que "mi única verdad está en lo que escribo: sólo entonces soy honesto conmigo mismo, sólo entonces

Onetti manifestó varias veces que "mi vida es un pormenor sin importancia" y sostuvo con vehemencia que "mi única verdad está en lo que escribo: sólo entonces soy honesto conmigo mismo, sólo entonces soy más Onetti que nunca"

soy más Onetti que nunca".

La última entrevista que se conoce fue una que dio el mes pasado a Juan Cruz, editor de Alfaguara, en la que dijo odiar precisamente las entrevistas: "Esas conversaciones que se reducen a preguntas tontas, como 'para qué escribes', 'para quién escribes', pero no hay más remedio que responder'".

"En realidad sólo escribo para que tú después vengas a hacerme esta entrevista", ironizó, en tono amargo. "Y además escribo porque si no, no sabría qué hacer con mi vida".

Onetti creía en la "inspiración literaria" y escribía a cualquier hora y en diversas posturas -en los últimos años siempre en cama-, sosteniendo que "si no puedo dominar el sueño, porque soy insomne, menos aún voy a controlar lo que me dictan mis personajes".

Varias veces contó la anécdota de una discusión que tuvo con su colega peruano Mario Vargas Llosa.

Vargas Llosa cumple con una mujer a la que está unido oficialmente, que es la literatura. Y yo, en cambio, como le dije a él, tengo (con la literatura) un amor pasional con una mujer a la que veo cuando me da la gana", evocó.

Onetti dijo que muchas veces escribía "después de haber leído un bodrio policial" y en otras "porque la mano se me va al papel y nadie controla esa especie de sueño, como si me lo dictara alguien".

El origen de su fervor literario lo encontró en la obra del escritor norteamericano William Faulkner, pero el Faulkner cuentista tiene cosas espantosas, como ése en el que meten preso a un tipo por guardar el humo de su tabaco. Qué cosa tan idiota".

"Lo bueno de los libros de Faulkner es que todos los personajes hacen lo que yo hubiera querido hacer con ellos. Yo creo que Faulkner hablaba en serio cuando dijo que quería ser capataz en un prostíbulo, porque era una vida muy tranquila", le dijo el narrador uruguayo al editor de Alfaguara.

Hasta antes de venir a España, Onetti fue durante años editor y periodista de publicaciones políticas en Uruguay y Argentina, como la revista "Marcha" y sufrió el rigor de regímenes militares.

De tanto en tanto evocaba "aquellos tiempos peligrosos, cuando los militares se las tenían con uno, cuando se llevaban a la gente a la selva y les introducían cera en el intestino, para que luego aparecieran los cadáveres con la piel destrozada".

Pero en los últimos años todas sus evocaciones eran dichas desde la distancia, con una mezcla de sarcasmo y humor negro, "porque cuando descubres que no tienes muchas cosas que hacer en el mundo, que la vida es tan insignificante, no te queda otra cosa que recordar anécdotas picantes, o tomar un lápiz y borrarle cuartillas".



▼ Entrevista con Maritza Wilde

▼ La pasión poética de Juan Gelman

▼ "Bolivia mágica" de Hugo Boero

▼ Libro de Diana Kuljis en El Socavón



SUBASTA DE OBRAS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES. Están expuestas las obras que se subastarán los días 2 y 3 de junio a las 19:30, en la galería Walpber (Pje. Gustavo Medinaceli 2234). La entrada y el monto de algunos de los cuadros vendidos irán a beneficio del Teatro Municipal.

"MI SUEGRA ES UN INFIERNO". La Compañía Nacional de Comedias Reales presentará una nueva obra, puesta en escena por Hugo Pozo y producida por Raúl Villarroel. Desde mañana hasta el 7 de junio en la Casa de la Cultura.

ECO-TURISMO EN BOLIVIA. El grupo "Un minuto de Silencio" organizó un ciclo de conferencias para esta semana. Hoy se tocarán los temas: "Posición del gobierno frente al eco-turismo" (René Rengel) e "Infraestructura y tecnología del eco-turismo" (María Eugenia Moyano). Mañana, "El eco-turismo hoy en día" (Michel Livet) y "Proyecciones del eco-turismo a corto y largo plazo" (Luis Flori). A las 19:00 horas en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

ANGEL ROJO. La Alianza Francesa de La Paz inaugurará hoy a las 19:00 la muestra del pintor cochabambino Angel Rojo Ossio. Se trata de óleos, tintas y otras técnicas mixtas utilizadas para mostrar paisajes de La Paz (Guachalla y 20 de Octubre).

CONCURSO PARA NIÑOS. La Escuela Superior de Bellas Artes y la Secretaría Regional de Salud La Paz, convocan a un concurso de pintura a los niños entre los 6 y los 12 años de edad. Los interesados deben presentarse mañana a las 9:30, con pinturas y cuarta hoja de cartulina blanca, en la Plaza San Francisco.

"LA BOLIVIANA GENIAL". El Dr. Jorge Siles Salinas dictará una conferencia sobre la escultura Martina Núñez del Prado, mañana a las 19:00 en el Museo Nacional de Arte (Comercio y Socavón).

MISIONES CATOLICAS. Kathleen Boyle, agregada cultural de la Embajada de los Estados Unidos, y el Arq. José de Mesa, dictarán conferencias sobre las Misiones Católicas en América, a propósito de una exposición itinerante de fotografías. Mañana a las 19:00 en el CBA (Parque Zenón Jauralde 121).

CONOCIMIENTO CIENTIFICO. Mario Montañón Aragón ofrecerá una conferencia sobre "La contribución al conocimiento científico de Bolivia por Francia", mañana en la Alianza Francesa (Fernando Guachalla y 20 de Octubre).

"INFORME PELICANO". Los Amigos del Teatro Municipal auspician la premier de la película "Informe Pelicano", mañana en el cine 6 de Agosto. Los fondos irán a beneficio del Teatro "Alberto Saavedra Pérez" que se encuentra en refacción.

SALON DE LA ACUARELA. Muestra del Primer Salón de la Acuarela "Mario Mercado Vaca Guzmán" se presenta por esta semana en la galería Emusa (Av. 6 de Agosto).

GIL IMANA. "El amor y la tierra" se denomina la nueva exposición del artista Gil Imaná Garrón que puede apreciarse en la Embajada de México (Av. 6 de Agosto 2652).

ATENEAS. Están abiertas las inscripciones para un Taller de Lingüística para comunicadores sociales y radialistas y un Curso de actualización en Publicidad que se iniciarán el 7 de junio. Conchitas 456, teléfono 368387.

"LA BOLIVIANA GENIAL". Dos exposiciones paralelas de la obra de la artista en la Casa Museo Núñez del Prado (Av. Ecuador 2034) y en el Museo de Arte (Comercio y Socavón). Permanecerán hasta el 20 de junio.

ARTE UNICO. La galería de la avenida Arce esq. Clavijo, presenta la muestra de los acuarelistas cochabambinos Gerardo Zurita, Remy Daza, Darío Antezana y Juan Terrazas. Podrá apreciarse hasta el 8 de junio.

EL MUSEO ENTRE HISTORIADORES. Comemorando el Día Internacional de los Museos, se presenta una muestra denominada "El Museo entre historiadores". Auspician el Banco Central, el Museo de Etnografía y Folklore y Producciones Cima. En el MUSEF (Instituto 916).

HECKY RODRIGUEZ CASAS. La artista cochabambina, actualmente residente en Texas, expone sus obras en Espacio Portales (Ed. Alameda PBI). Se trata de óleos sobre tela y acrílicos/collage también sobre tela.

JOVENES ARTISTAS EUROPEOS. La Guía Boliviana de Transporte y Turismo auspicia la I Exposición de Óleos de artistas jóvenes europeos. Puede visitarse en la Av. 20 de Octubre 2164 (entre Aspiazu y Fernando Guachalla).

EMUSA. Led Youngston exhibirá óleos y acrílicos desde el martes 7 de junio a las 19:00 horas.

TEATRO. Temas referidos a la dirección teatral, expresión corporal, desplazamiento y ubicación escénica, imitación de voz, caracterización, producción y organización y procedimientos, se tocarán en las charlas sobre teatro que se dictarán como parte del I Festival de Teatro Estudiantil "Raúl Salomón de la Barra". Mayores informes en el teléfono 374584. Del 6 al 10 de junio en Radio Nueva América.

TOPCOMP 94. "Elemento Humano en Computación" que ciclo de conferencias de Innovación Tecnológica en Computación que tendrá como base los nuevos equipos RISC en todas sus expresiones. Inscripciones se reciben en el Key Palace Hotel o en los teléfonos 293016 (17-18). Del 6 al 10 de junio en el Key Palace Hotel (20 de Octubre 1947).

FE CRISTIANA Y DERECHOS HUMANOS. "Fe Cristiana y Derechos Humanos en la actual coyuntura democrática" se denominará el ciclo de conferencias organizado por el Movimiento Internacional de Apoyo Indio de los Medios Sociales Independientes, con el auspicio del Centro de Promoción del Laicado de La Paz. La próxima charla sobre "El Evangelio y los Derechos Humanos" se hará los días 13 y 14 de junio, de 19:00 a 21:00 y estará a cargo del P. Víctor Codina. En la Parroquia de María Auxiliadora.

Libro de Diana Kuljis se presentará en "El Socavón"

"Mujer en celo" es el nuevo libro de Diana Kuljis que se presentará hoy a las 22:00 horas en "El Socavón", la Taberna del Arte.

La invitación firmada por la autora, convoca a pasar la noche juntos para escuchar la lectura del libro. "Cuando el alma está en celo. Los besos en el cuerpo nos hacen llorar. Pero por favor no tengas miedo", dice Diana a tiempo de pedir que no la hagan esperar mucho.

"Mujer en celo" es una obra editada por Atenea S.R.L.

El Socavón está ubicado en la avenida 20 de Octubre 2172.

Concurso de pintura infantil

La Escuela Superior de Bellas Artes y la Secretaría Regional de Salud convocan a un concurso de pintura infantil titulado "Los niños contra el sarampión". Podrán participar todos los niños entre los 6 y 12 años de edad, quienes asistirán portando su propio material que consistirá en sus pinturas y cuarta hoja de cartulina blanca, desarrollando su trabajo en la técnica que ellos elijan. El concurso se realizará en la Plaza de San Francisco el día miércoles 1 de junio a horas 9:30 horas. La premiación se realizará por un jurado calificador el mismo día a la finalización del acto.

La Primera Categoría (de 9 a 12 años) recibirá un premio que consta de una beca de estudios en La Escuela Superior de Bellas Artes, 1000 hojas de papel bond, 1 caja de colores, 6 cuadernos de 50 hojas. El segundo premio en esta categoría es 500 hojas de papel bond, 6 cuadernos y gomas de borrar.

Para la segunda categoría (6 a 9 años), se otorgará como primer premio una beca de estudio en la Escuela de Bellas Artes, 600 hojas de papel bond, una caja de colores, 6 cuadernos de 50 hojas. El segundo premio recibirá 500 hojas de papel, cuadernos y gomas de borrar.

Para mejores informaciones llamar a los teléfonos 377151 - 52 secretaria Regional de Salud La Paz departamento de comunicación Social.



La Casa de la Cultura ofrece una variada exposición de fotografías de los llamados "Artistas de la luz". Son los fotógrafos profesionales del país que han congelado diversas realidades en ese pedazo de espacio llamado foto. Es una muestra que merece ser vista.

UPSA convoca a: II Concurso nacional de reportaje periodístico de investigación

Por segundo año consecutivo, la Universidad Privada de Santa Cruz convoca al Concurso nacional de reportaje periodístico investigativo denominado "Retorno al ABCedario". Mismo que está dirigido a los estudiantes de comunicación social en todo el país.

Las bases del certamen auspiciado por el periódico "El Mundo", el Colegio de Comunicadores de Santa Cruz de la Sierra y la Casa Jerusalem, son las siguientes:

TEMA. Siendo libre, se pide que el tema responda a la realidad social actual, sea a nivel regional, nacional o mundial. El reportaje debe ser inédito y puede elaborarse como trabajo de las materias de periodismo o afines.

La extensión máxima debe ser de 10 páginas tamaño carta a espacio y medio. Los trabajos deben ser individuales.

Para integrar al reportaje ganador, se tomará en cuenta la claridad, comprensión, coherencia, ortografía y creatividad e innovación en el manejo del lenguaje escrito. Pueden incluirse como anexo imágenes (fotografías, dibujos, gráficos y otros), pero en ningún caso éstos deberán constituir la expresión central, pues el valor está en el contenido escrito.

ENTREGA. Los trabajos se enviarán en sobre cerrado a: Segundo concurso nacional de reportaje periodístico investigativo. Departamento Académico de Comunicación Social de la UPSA. Av. Parangal/ 4º Anillo. Casilla de Correo 2944. Telf. 464004. Fax 465757. Santa Cruz de la Sierra-Bolivia. El plazo de entrega vence el lunes 10 de octubre de 1994.

PREMIOS. Los premios son tres para los mejores trabajos. El primer lugar recibirá un diploma, 200 dólares en efectivo y la publicación del reportaje en el periódico "El Mundo"; el segundo, el diploma y una cámara fotográfica además de su publicación en el mismo matutino, y el tercero, el diploma, la suscripción por un año a la revista de comunicación "Chasqui" y la publicación en la revista "Aperturas de la Comunicación y la Cultura" UPSA.

En caso de que los ganadores sean de algún lugar fuera de Santa Cruz, éstos recibirán los pasajes de ida y vuelta (vía terrestre) para asistir al acto de entrega de premios que se realizará el 25 de noviembre a las 10:00 horas. Los resultados se anunciarán el 7 de noviembre.

Presencia hispánica en los EE.UU.

La prensa permite reconstruir historia de los "periodiqueros"

Jorge Lazzo Valera

Un proyecto para reconstruir la historia de la presencia hispánica en la prensa de los Estados Unidos de Norteamérica, es impulsado por el investigador Gabriel Meléndez. Su labor está destinada a recuperar la historia del periodismo de 1880 a 1935, y culminará con la publicación de "El don de la palabra".

La investigación permitirá rescatar la historia de los "periodiqueros", que "por supresión, accidente y descuido histórico fue ignorada" y cuenta con el auspicio de la Fundación Rockefeller.

El Proyecto de Recuperación de la Literatura Hispánica en los EE.UU. comprende una investigación histórico cultural para rescatar los escritos, archivos y documentos del movimiento cultural periodístico en lengua española, aplicando procedimientos antropológicos y arqueológicos.

Se vivió un período de transición cultural, de carácter contestatario entre el grupo anglo y el hispano marcando la presencia histórica, que marca la pauta de la literatura escrita y desarrollada por nuevos mexicanos, explicó el historiador.

Existió una treintena de periódicos en la región que dio nacimiento a la "Prensa Asociada" hispanoamericana (1880-1890).

La Prensa Asociada nació en 1892 con 16 periódicos representados en la organización, tomando como punto de referencia, para la investigación, los antecedentes de la vida de Félix Martínez, Camilo Padilla, José Segura y Víctor Ochoa.

Martínez fue político, ejerció el periodismo en Las Vegas y llegó a ocupar funciones en la legislatura regional, teniendo presencia en Albuquerque y El Paso. Padilla, periodista y escritor impulsó la crea-

ción de "El Mosquito" y la "Ilustrada" (1907-1933), de las artes y literatura.

Segura, fue periodista en Fe (1885) y publicó el "Bolígrafo", en cambio Ochoa, no, dio decidida impulsión a la creación del periódico "Hispanoamericano", cerca de Albuquerque, el primer presidente de la Asociación, que en sus estatutos pugnaba la independencia a la ciudad. Este movimiento comenzó el período de 1880 a 1935.

Después de este lapso se conserva el uso del español, derogado la lengua materna de los hablantes de la región se publica un periódico editado en cubano que no forma parte de esta herencia cultural.

A partir de 1912 y hasta los pobladores de Nuevo México, los inmigrantes hispanos, afectados por la depresión mundial y la asimilación de la cultura que da origen a la privación de educación, habiendo establecido en 1892 en las escuelas públicas el uso del inglés que el español, lugar a la desaparición del histórico y la tradición oral parte de la generación del pueblo y la pérdida del uso que se concreta en 1935.

En 1890 nació el periódico "El Mundo" en Santa Fe, el "New Mexican" sus páginas en inglés y español se mantiene hasta 1957. Las vas generaciones adoptan el uso del inglés que el español, lugar a la desaparición del histórico y la tradición oral parte de la generación del pueblo y la pérdida del uso que se concreta en 1935.

El resultado de la investigación de Gabriel Meléndez será presentado como una tesis doctoral, publicará en breve, constituirá el primer trabajo que rescatará la historia de la presencia hispánica en los Estados Unidos de Norteamérica.

Mañana, premier de "Informe Pelicano"

La premier de la película "Informe Pelicano" se hará mañana a las 19:00, en la galería Walpber (Pje. Gustavo Medinaceli 2234). La entrada y el monto de algunos de los cuadros vendidos irán a beneficio del Teatro Municipal.

Objetivo principal de la entidad son el nuevo Teatro Bolsillo que se está creando al interior del Museo, aprovechando una de las de ensayo, y el Salón Honor.

Los artistas que han reclamando constantemente la apertura del teatro, la oportunidad de promover asistiendo a la premier de la película dirigida por Alvaro Pakula ("Se presume culpable"). Luego de haber protagonizado por Julián ("Durmiendo con el go"). Pakula se ha caracterizado por llevar a la pantalla historias de suspense.

La prensa permite reconstruir historia de los "periodiqueros"

La prensa permite reconstruir historia de los "periodiqueros"

Jorge Lazzo Valera

Un proyecto para reconstruir la historia de la presencia hispánica en la prensa de los Estados Unidos de Norteamérica, es impulsado por el investigador Gabriel Meléndez. Su labor está destinada a recuperar la historia del periodismo de 1880 a 1935, y culminará con la publicación de "El don de la palabra".

La investigación permitirá rescatar la historia de los "periodiqueros", que "por supresión, accidente y descuido histórico fue ignorada" y cuenta con el auspicio de la Fundación Rockefeller.

El Proyecto de Recuperación de la Literatura Hispánica en los EE.UU. comprende una investigación histórico cultural para rescatar los escritos, archivos y documentos del movimiento cultural periodístico en lengua española, aplicando procedimientos antropológicos y arqueológicos.

Se vivió un período de transición cultural, de carácter contestatario entre el grupo anglo y el hispano marcando la presencia histórica, que marca la pauta de la literatura escrita y desarrollada por nuevos mexicanos, explicó el historiador.

Existió una treintena de periódicos en la región que dio nacimiento a la "Prensa Asociada" hispanoamericana (1880-1890).

La Prensa Asociada nació en 1892 con 16 periódicos representados en la organización, tomando como punto de referencia, para la investigación, los antecedentes de la vida de Félix Martínez, Camilo Padilla, José Segura y Víctor Ochoa.

Martínez fue político, ejerció el periodismo en Las Vegas y llegó a ocupar funciones en la legislatura regional, teniendo presencia en Albuquerque y El Paso. Padilla, periodista y escritor impulsó la crea-

CINE

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Martínez Hs. 15:30: VIAJE AL ZON DE LA TIERRA Tunda Hs. Noche Hs. 21:30: CHEQUE EN BLANCO
Además el musical de la película León de Walt Disney.

6 DE AGOSTO
Martínez Hs. 15:45 ALADIN Tunda Hs. Noche Hs. 21:30: FILADELFO Y LOS 14 años y El Mundo al instante.

16 DE JULIO
Tanda Hs. 19:00: LA LISTA SCHINDLER (mayores 14 años)

SCALA
Tel. 323335
Martínez Hs. 15:30 Tanda Hs. Noche Hs. 21:30: EL TREN DE LA TUNDA.

UNIVERSO
Tel. 342660
Martínez Hs. 15:30: VIAJE AL ZON DE LA TIERRA Tunda Hs. Noche Hs. 21:30: CHEQUE EN BLANCO

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Martínez Hs. 16:00 y Tanda Hs. LA OBERTURA DEL SIGLO XX EN EL INSTANTE.

LA PAZ
Tel. 323333
Tanda Hs. 19:30: EL CALVARIO DE LA MADRE, (comedia dramática en ton).

MEXICO
Tel. 351205
Martínez Hs. 14:45 y Tanda Hs. EL MACHO - EL COYOTE EMILIANO

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Martínez Hs. 15:30 Tanda Hs. Noche Hs. 21:00: TIERRA DE SALVA

ESMERALDA
Martínez Hs. 14:30 y Tanda Hs. LOS 7 PEQUEÑOS NIÑAS - LA RE TERA - EN LA LINEA DEL DIER

LIBERTAD
El Alto
Funciones continuadas a parte de 14:30: EL PRIMER GRITO DEL RU LOS SAQUEADORES Y VIVEN.

ROKY
Funciones continuadas desde 14:30: DIBUJOS ANIMADOS - SOB VEN Y GERONIMO.

CINE TEATRO

HOY GRAN ESTRENO

¡LA COMEDIA MAS TAQUILLERA DEL MOMENTO!

WALT DISNEY NOS TRAE AHORA LA TRAVESURA MAS DIVERTIDA.

de Disney

Cheque \$ en Blanco

El sabe que hacer con 1 millón de dólares.

MF

TODO PUBLICO

MONJE CAMPERO

UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO DOLBY STEREO SENSURROUND

EL LADO FLACO ALEMAN ESTA EN EL MEDIOCAMPO



**6 SELECCIONES
MAS INSCRIBIERON
LISTAS**



CORREOS

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

GULLIT NO JUGARIA EL MUNDIAL



la rivista

LA RIVISTA
DI
CRITICA LETTERARIA

La Paz, martes 31 de mayo de 1994

aeroperu 

aeroperu 

- Quito
- Rio de Janeiro
- Miami
- Buenos Aires
- Cancún
- Bogotá
- México
- Caracas
- Panamá
- Santiago
- Varadero
- Asunción
- San Pablo
- Guayaquil

La Paz **Cuzco**
Santa Cruz **Arequipa**
Tacna (Ilo)



cuenta con nosotros

Calvo

Defensas	Ataque	Defensas	Ataque
Jeff AGOODS	26 años Equipo Nacional	Thomas DOOLEY	33 años Equipo Nacional
Yuri ALLUNITT	24 años Equipo Nacional	John HARKES	26 años Derby County
D. MARKS	39 años Derby County	Colin JONES	26 años Equipo Nacional
W. MORGAN	33 años Derby County	John KENNEDY	26 años Derby County
Chris CLAUDIO	28 años Derby County	Paul KENNEDY	26 años Derby County
John DOYLE	28 años Equipo Nacional	Paul RAMOS	27 años Real Betis
Alan LALAS	24 años Equipo Nacional	Claudio REYNAL	21 años Equipo Nacional
Marcelo BALBOA	26 años Colorado Foxes		
C. KOUMIAN	27 años Colo Colo		

EE UU	Europa
Jugador	Equipo
Porteros	
Tony MEOLA	24 años Equipo Nacional
Kasey KELLER	24 años Middlesbrough
Brad FRIEDEL	23 años Equipo Nacional

Historia Año de fundación: 1913
Afiliación a la FIFA: 1913

Jugador	Edad	Equipo
Porteros		
Tony MEOLA	24 años	Equipo Nacional
Kasey KELLER	24 años	Milwall
Brad FRIEDEL	23 años	Equipo Nacional

Seleccinador: Bora Mladinovic
Sistema de juego: 4-2

Wiggins
Jones
Harkes
Doyle
Laiz
Clarke
Weira
Baiboo
Armstrong
Ramas
Wiggins

LOMBIA

Seleccionador: Bora Milutinovic
Sistema de juego: 4-4-2

Historia
Año de fundación: 1924
Afiliación a la FIFA: 1936

Palmarés
Campeón de América del Sur
(1975)

Centrocampistas	28 años	América de Cali
Leonel ALVAREZ	32 años	Atlético Junior
Alexis MENDOZA	26 años	Nacional
Mauricio SERNA	24 años	Nacional
Gustavo RESTREPO	31 años	Atlético Junior
Carlos VALDERRAMA	29 años	América de Cali
Alexander ESCOBAR	28 años	Palmeiras
Fredy RINCON		

Defensas
eleccionador: Francisco Maturana
sistema más habitual : 4-4-2

Delanteros

Jugador	Edad	Equipo
Porteros		
Oscar Córdooba	24 años	América Cali
José María Páez	20 años	Junior
Fari Mondragon	23 años	América J.

32 años	Atletico Nacional	24 años	Parma
36 años	América de Cali	22 años	Valencia
34 años	Atletico Nacional	25 años	Boca Juniors
30 años	Independiente	22 años	Atletico Junior
26 años	Nacional Medellin	27 años	Bayern Munich
33 años	Nacional Medellin		
34 años	Nacional Medellin		

SUIZA

Jugador	Edad	Equipo
---------	------	--------

4

Periferos	Centrocampesinos
MARCO PASCOLO 30 años Servette Ginebra	CHRISTOPHE BONVIN 30 años FC Sion
STEFAN LEHMANN 28 años FC Sion	GEORGES BRÉRY 28 años FC Sion
STEFAN HUBER 28 años Basilea	CIRIACO SFORZA 31 años Lucerna
Defensas	CHRISTOPHE OHREL 33 años FC Sion
ALAIN RUIEDA 33 años FC Sion	ALAIN SUTTER 28 años FC Sion
MARTIN GERIN 28 años FC Sion	PATRICK SYLVESTRE 36 años Servette Ginebra
DOMINGUE HEHR 36 años Servette Ginebra	THOMAS BICKEL 36 años Servette Ginebra
Anyo EQUI 36 años Servette Ginebra	STEPHANE HENCHOZ 36 años Servette Ginebra

Delanteros	
Néstor SUBIAT	28 años Lugano
Stéphane CHAPIUISAT	25 años Borussia Dortmund
Adrian KNUF	28 años VfB Stuttgart
Kubilay TURKYLMAZ	27 años Galatasaray
Marco GRASSI	25 años FC Zurich

Historia
Año de fundación: 1895
Afiliación a la FIFA: 1904

RUMANIA

a de juego: 4-4-2

Historia

Año de fundación: 1908

Afiliación a la FIFA: 1930

Campeones:

Ha participado 5 veces en la Copa del Mundo.

25 años Ginebra

29 años Valencia

Centros

Joan SABAU

Joan LUPESCU

Gheorghe HÂR

Dorinel MUR

Nica PANDUR

Ovidiu STING

Delanteros

Jugador	Edad	Equipo
Porteros		
Florin PRUNCA	25 años	Dinamo de
Dumitru STINGACIU	29 años	Steaua de B

26 años	PSV Eindhoven	Florian RADUCIU	24 años	Steaua de Bucarest
24 años	Steaua de Bucarest	Ion VLADEU	23 años	Milan
23 años	Circolo Brajas	George CRAIOVEANU	25 años	Steaua de Bucarest
27 años	Dinamo de Bucarest	Bucurati ILIE	25 años	Universidad Craiova
28 años	Steaua de Bucarest	Ion TIMOFTTE	19 años	Steaua de Bucarest
27 años	Dinamo de Bucarest		25 años	Opoczno

[illegible]

FINALES DE IN

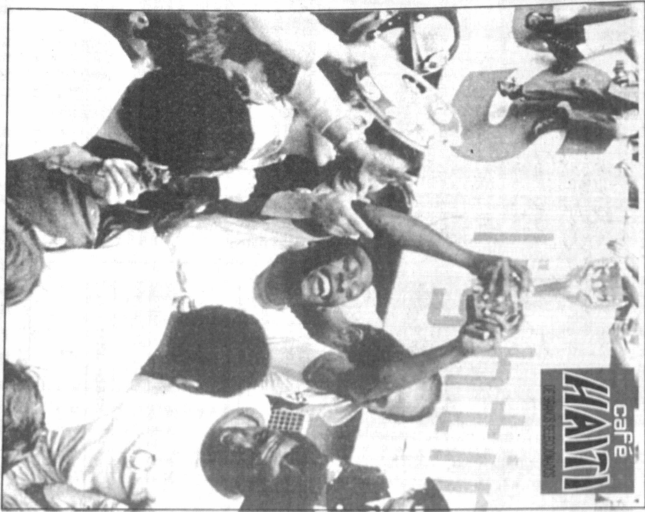
LA HISTORIA (I)

En el Campeonato Mundial de 1954, en Suiza, se produjo un hecho insólito y sin precedentes, que supuso la eliminación de un equipo por la mala jugada de su entrenador. En la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.

La mano inocente de un mito extranjero, el jugador suizo Hansi, que en los minutos de descanso se escribió los nombres de "España" y "Turquía" en sendas pañoletas iguales, que fueron dobladas e intercambiadas, fue la causa de la mala jugada. En la final, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.

La mano inocente de un mito extranjero, el jugador suizo Hansi, que en los minutos de descanso se escribió los nombres de "España" y "Turquía" en sendas pañoletas iguales, que fueron dobladas e intercambiadas, fue la causa de la mala jugada. En la final, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.

La mano inocente de un mito extranjero, el jugador suizo Hansi, que en los minutos de descanso se escribió los nombres de "España" y "Turquía" en sendas pañoletas iguales, que fueron dobladas e intercambiadas, fue la causa de la mala jugada. En la final, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.



La estrella más brillante del financiero futbolístico mundial: Peté.

El día 26 de julio amaneció lloviendo en la ciudad de Berna. Los jugadores de la selección española se reunieron en el Estadio Rasnunda-Solna. El rey Gustavo dio la mano a los jugadores y al tiro arbitral, uno de cuyos jueces de fútbol, el suizo Hansi, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.



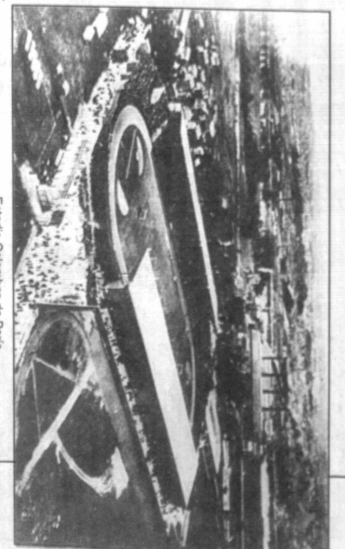
Surgió entonces la poderosa máquina alemana, liderada por Fritz Walter. Los húngaros empezaron a perder, y en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.

BOLIVIA Estamos Contigo! **Ducal**

Patrocinador Oficial de la Selección Boliviana de Fútbol

El más antiguo de los estadios es el de Colombe, en París, construido en 1922 y el más moderno el Olímpico de Múnich, de 1972. El Olímpico de Roma data de 1930, pero fue demolido y reconstruido en 1990.

El estadio fue elegido para la final por estar situado en la capital suiza, Berna, y porque el equipo de la selección española había ganado el primer partido de la final, en territorio helvético, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.



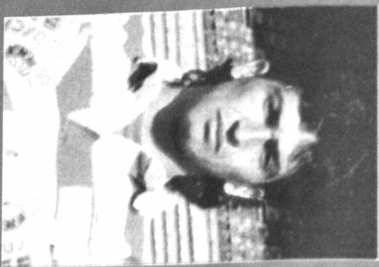
El estadio fue elegido para la final por estar situado en la capital suiza, Berna, y porque el equipo de la selección española había ganado el primer partido de la final, en territorio helvético, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.

El estadio fue elegido para la final por estar situado en la capital suiza, Berna, y porque el equipo de la selección española había ganado el primer partido de la final, en territorio helvético, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.



El estadio fue elegido para la final por estar situado en la capital suiza, Berna, y porque el equipo de la selección española había ganado el primer partido de la final, en territorio helvético, España se enfrentó a Turquía, que en la final, en territorio helvético, España se enfrentó a doble partido con Turquía. Empató en el primer partido, pero en el segundo, tras un tiempo de descanso, los jugadores de la selección española se negaron a salir al campo. La FIFA fue resuelta la eliminación por sorteo.

LOS 22 QUE IRÁN A ESTADOS UNIDOS



Carlos Trucco



Darío Rojas



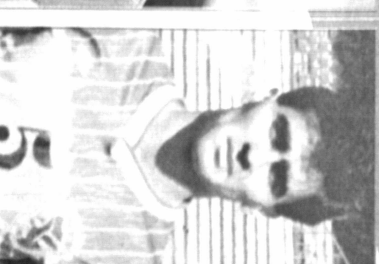
Marcelo Torrico



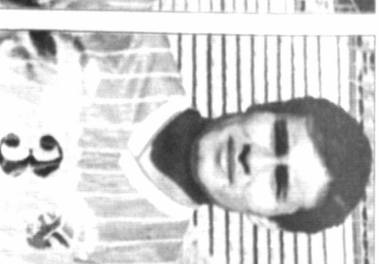
Carlos Borya



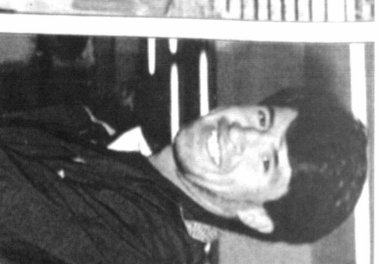
Juan Manuel Peña



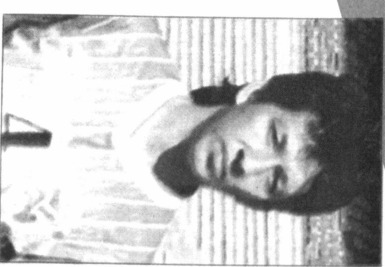
Gustavo Quinteros



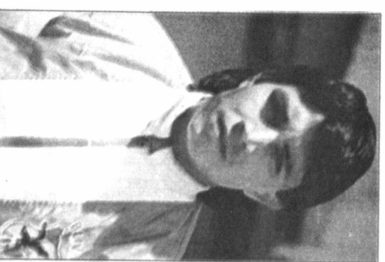
Mauro Sandy



Oscar Sánchez



Miguel Rimba



Modesto Soruco



Luis Cristaldo



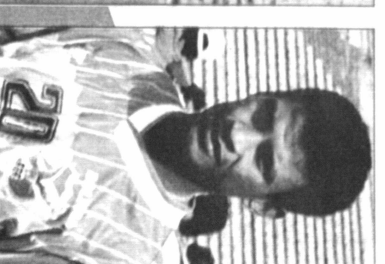
Mario Pinoedo



Milton Méndez



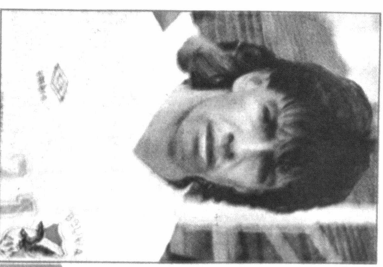
Vladimir Sosa



Ramiro Castillo



Julio Baldivieso



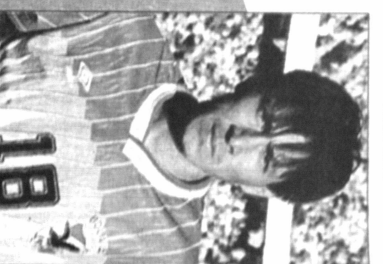
Edwin Sánchez



Marco Edmundo



Francisco Pantoja



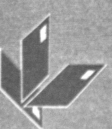
Jaime Moreno



Álvaro Peña



DT. Xavier Astigarría



CORREOS
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA
"NUESTROS MENSAJES
LLEGAN PRIMERO"

Selección

la revista

Mundialista

de Fútbol